

01062



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

"EL CRIOLLISMO":

UN ESTUDIO HISTORICO SOCIAL

FALLA DE ORIGEN

T E S I S

Que para obtener el Grado de:
MAESTRIA EN HISTORIA DE MEXICO

p r e s e n t a

NICOLAS SANCHEZ DE JESUS



Asesora de Tesis:
María de la Luz Parceró

México, D. F. 1995



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA :

A los indígenas de Chiapas a quienes
les debemos una lección mas de digni-
dad y grandeza humana.

Al "Cachumbambe"...por chido.

Al hoy despreciado "Carlos Marx" y -
sus utopias.

A todos los explotados y desposeidos
en las "patrias criollas".

AGRADECIMIENTOS :

A Luz María Parcero: Quien en los senderos de la vida y de la Historia ha librado batallas como la "Divina Criolla" y a su vez ha iluminado mis trabajos con sus comentarios y en especial el apoyo brindado en la asesoría de esta tesis.

A mi familia: Sr. Nico, Sra. Celia, Mary, Lily, Raquel, Hilda, Joel y mis sobrinos.

A la Vero por siempre.....

A mis estudiantes por las prácticas.

A Normita

A Sonia y a su hija.

También quiero manifestar mi agradecimiento en primera instancia al maestro Carlos Tur, por sus charlas y sugerencias bibliográficas y el tiempo que le dedicó a la revisión de la tesis. Asimismo agradezco al Dr. Luis Ramos, a la Dra. Margarita Carbo, a la Dra. Cristina Gómez por sus valiosas indicaciones y como jurado designado en esta trabajo; finalmente expreso mi reconocimiento a Gerardo Escalante por su asesoría en la redacción.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I:.....	22
CAPITULO II: LA GENESIS DEL CRIOLLISMO	
1. La crisis de la encomienda (s. XVI).....	46
2. La génesis de la conciencia criolla.....	59
3. La política de exclusión hacia los criollos (s.XVII).64	
4. La unidad criolla y el mito guadalupano.....	79
CAPITULO III: LOS JESUITAS Y EL CRIOLLISMO	
1. Los jesuitas y el criollismo.....	104
2. El llamado "Siglo de Oro Mexicano" y los criollos del (s. XVIII)	120
3. La consolidación del patriotismo criollo en Carlos de Sigüenza y Góngora y Francisco Xavier Clavijero..	134
a) Carlos de Sigüenza y Góngora.....	135
b) Francisco Xavier Clavijero.....	143

CAPITULO IV: LOS CRIOLLOS: REFORMISMO-REVOLUCION
Y CONTRARREVOLUCION (1808-1817)

1. Los criollos reformistas del ayuntamiento y el golpe de Estado de la Audiencia de la ciudad de México en 1808.....	159
2. Los criollos del clero y el ejercito en el movimiento revolucionario.....	176
a) Hidalgo y el movimiento popular (1810-1811).....	187
b) Morelos y la etapa radical de la lucha independiente (1812-1815).....	197
c) La contrarrevolución y la aventura romántica de Mina y el padre Mier 1817.....	206

CAPITULO V: AGUSTIN DE ITURBIDE Y EL OPORTUNISMO
CRIOLLO EN 1821

1. Las condiciones político-sociales en la Nueva España en 1820.....	220
2. El pronunciamiento militar de Agustín de Iturbide en Iguala en 1821.....	230

CONCLUSIONES.....	252
-------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	267
-------------------	-----

"A lo largo de nuestro estudio de la Historia de Mexico, vemos, que los hombres cuando actuan, muchas veces encubren bajo el velo del patriotismo las razones egoístas que los empujan en sus decisiones".

(LUIS CHAVEZ ORZCO)

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como finalidad explicar, desde la óptica de la historia social, el criollismo como un fenómeno socio-político gestado en los albores de la Colonia, y el cual habría de consumarse en las primeras décadas de la centuria pasada a raíz de la emancipación política de México.

Ahora bien, la liberación de la Nueva España representó, para una buena parte de la élite criolla, la culminación de un proyecto de Estado-nación, el cual se había iniciado en los claustros de los clérigos novohispanos, quienes configuraron a lo largo de dos siglos la idea de una patria propia necesariamente gobernada por una élite culta. Pero el destino fue adverso pues su proyecto acabó siendo ejecutado por los militares, la parte

¹¹/ Al respecto es muy clarificante la exposición que hace el estudioso Benedict Anderson, en relación al proyecto de Estado-nación en las sociedades modernas: "Mi punto de partida es la afirmación de que la nacionalidad, o la 'calidad de nación', al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular. Trataré de demostrar que la creación de estos artefactos, a fines del siglo XVIII.—Líneas más adelante Anderson nos precisa— Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana... y como veremos más adelante, pocas cosas eran (son) más propicias para este fin que una idea de nación. Si se concede generalmente que los estados nacionales son nuevos e históricos, las naciones a las que dan una expresión política presumen siempre de un pasado inmemorial, y miran un futuro ilimitado, lo que es aún más importante", en: Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México, FCE., 1993, p.21 y ss.

menos culta y preparada de la sociedad, y a través de un pronunciamiento castrense comandado por el coronel criollo Agustín de Iturbide, en febrero de 1821.

Sin embargo, soy de la opinión que el movimiento de Iguala sólo permitió el ascenso de un militarismo ególatra acreditando al proceso de Independencia, como un medio y no como un fin para los intereses mezquinos de los oficiales criollos, quienes además, intentaron perpetuar se en el poder —como indica el historiador y político —porfirista Francisco Bulnes—:

"Iturbide no era un simple hombre, sino la personificación de la clase criolla, con pretensiones al dominio perpetuo de la nación que debía formar la independencia. En otros términos, Iturbide era la representación del partido militar criollo que con él comenzaba y que debía acabar con el fusilamiento del general Miramón en el cerro de las Campanas en el año de 1867".^{1/}

Por otro lado, al hacer el balance y la caracterización de la Independencia, nos percatamos que desde los primeros años de la misma, se abrió una fuerte polémica-entorno a la índole del movimiento, la cual persiste hasta la fecha. Muestra de esto son los múltiples y encontradas concepciones que se expresan en textos recientes, entre las que destacan:

1) La idea de que la Independencia fue una revolución; cuyo origen se plasma a partir de los acontecimientos de 1810, y de los que se derivaron los de 1821, situaciones ambas que se dieron como producto de factores socio-económicos.^{2/}

^{1/} La Guerra de Independencia, Hidalgo-Iturbide. México, El Caballito, 1982, p.337-338.

^{2/} Es la opinión del inglés David Brading, en su trabajo intitulado: Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, ERA., 1980, p.82 y ss.

2) La tesis de que fue una contrarrevolución. Esta propuesta intenta reafirmar una idea de la ya larga trayectoria entre nosotros, a saber que los hechos acaecidos en Iguala en 1821, fueron una acción contrarrevolucionaria patrocinada por los sectores más retrógrados de la Nueva España, quienes de esta manera pensaban sepultar los planteamientos popular-revolucionarios de los curas jacobinos (Hidalgo y Morelos).^{3/}

3) La idea del reformismo. Plantea que el movimiento dirigido por Iturbide fue un proceso profundamente reformista que unificó a la nobleza y a su numeroso grupo-familiar, los cuales apoyaron al Plan de Iguala precisamente porque era constitucional y monarquista. Deseaban reformas dentro del contexto de ese régimen político sin llegar a extremismo socio-políticos.^{4/}

4) La hipótesis que la interpreta como una gran com-
ponenda política. Expresa que el proyecto de Iguala no convenció de inmediato a ninguno de los grupos y sectores que se disputaban el poder. Pero ante los acontecimientos desarrollados en la Metrópoli y con el temor de-

^{3/} Es la evaluación de Doris M. Ladd, en su libro: La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826. México, F.C.E., 1984, pp.230 y ss.

^{4/} Esta propuesta la sustenta Timothy E. Anna, en: La caída del gobierno español en la ciudad de México. México, F.C.E., 1987, pp.15-18 y 19.

que los mismos incitaran de nueva cuenta a las hordas indígenas, optaron por el gran pacto de 1821.^{5/}

5) La tesis del maniqueísmo histórico. Sostiene - que Iturbide con su Plan de Iguala, hizo de la historia un debate entre buenos y malos, en el que se destaca el problema del proyecto Estado-nación, en cual nacía o - abortaba en 1821?^{6/}

6) La propuesta de un proceso global e ideológico . Es la expuesta por Luis Villoro, en su trabajo: El proceso ideológico de la revolución de Independencia, el autor - mencionado contempla la mayor parte de las tesis u opi- - niones vertidas en el análisis de la Independencia.^{7/}

Las diversas hipótesis que hemos transcrito, todas - y cada una de ellas merecen una gran consideración valo- - rativa, además de un gran margen propositivo en su afán- - de explicitar el movimiento de Independencia. Empero, con- - sidero que el proceso criollo no ha sido del todo expli-

^{5/} El maestro Luis Alberto de la Garza, lo argumen- - ta en su artículo: "La transición del Imperio a la Repú- - blica o la participación indiscriminada (1821-1833) " .- Estudios de historia moderna y contemporánea de México , vol. XI. México. UNAM., I.I.H., pp.27-28 y 30.

^{6/} El doctor Ernesto Lemoine, lo expone en su traba- - jo: "1821: ¿Consumación de 1810? ", Secuencia, Revista A- - mericana de Ciencias Sociales, núm. 1, México, marzo, - 1985, p.25.

^{7/} Luis Villoro, El proceso Ideológico de la revolu- - ción de Independencia. México, UNAM., 1977.

cado por ninguna de ellas, pues a mi entender, el suceso de 1821, representó en esencia el arribismo político de los criollos, quienes desde el siglo XVI buscaron conformar una identidad propia, que les permitiera justificar sus reclamos de propiedad así como los privilegios nobiliarios, ya fuera porque descendieran de los conquistadores o de la nobleza colonial."^{7/}

Los criollos entraron en crisis por primera vez, - cuando la Corona atacó el basamento de su posición económica y social (las encomiendas), instalando en el virreinato una burocracia de funcionarios españoles que los excluyó de los puestos directivos a fines del siglo XVI. Ante esta situación, el criollo buscó por todos los medios posibles evitar que sus intereses económicos se vieran afectados, pero cuando se dio cuenta de tal empresa era una causa perdida se embarcó en la tarea reivindicadora de sus padres, los conquistadores.^{8/} Fue el criollo - Baltasar Dorantes de Carranza,^{9/} quien inició formalmente los reclamos de los criollos a través de su obra Relación Sumaria, escrita en 1609, y en donde expone lo siguiente:

^{7/} Cf. Doris M. Ladd: La nobleza mexicana en la - poca de la Independencia, 1780-1826, México, FCE., 1984, p.33 y ss.

^{8/} Cf. Enrique Florescano: "Ser criollo en Nueva - España". México, NEXOS, revista mensual, julio, 1986, núm 105, p.5.

^{9/} Baltasar Dorantes de Carranza, nació en 1548 - del conquistador Andrés Dorantes, y doña María de la Torre, llevó una vida licenciosa con cuatro matrimonios - consumados pero en 1572, pierde legalmente su encomienda lo cual influyó notablemente en su actitud contestataria hacia el régimen peninsular.

"De los 1,326 españoles que intervinieron en la conquista de México, sólo perduran, agrupados en 196 casas, 109 hijos, 479 nietos, 85 bisnietos y 65 yernos, lo que hacía un total de 934 personas.

Cierto es, que algunos murieron en la guerra, pero la mayor parte emigró, debido a los agravios que sufrieron de los pasados gobernantes. Y la Audiencia, aunque restituyó encomiendas y haciendas, ante la imposibilidad de cambiar un mundo, dejó las cosas en el mismo estado en que estaban, con sola lástima que hasta hoy sienten los que ganaron esta tierra y sus hijos, pues los que vinieron a la postre de llano y ganado, se llevaron lo mejor".^{10/}

Sin embargo, cuando el criollo no vió satisfechas sus demandas, se volvió en contra del sistema colonial cuestionando los excesos cometidos por los conquistadores para con los indios, los derechos de propiedad de los gachupines, la exclusividad de los cargos administrativos por los españoles, la desigualdad socio-política hacia el americano y la negación a una patria propia. Tales cuestionamientos fueron la génesis del criollismo como fenómeno socio-político que habría de consumarse con Iturbide en 1821.

Ahora bien, el criollismo que se gestó a finales del siglo XVI, nació con una serie de "deformaciones" de índole ideológico, racista y hasta con manifestaciones-

^{10/} Cf. Fernando Benítez, "Los criollos del siglo XVI en el espejo de su prosa". Historia Mexicana, México núm. 2, El Colegio de México, 1952, p.255.

misóginas. Por ejemplo, el oportunismo del criollo Dorantes de Carranza quien en un principio se manifestó como un iracundo defensor de los indios y un acérrimo cuestionador de los conquistadores por sus excesos contra ellos, pero tan pronto como el virrey Juan de Mendoza y Luna le otorgó el cargo de Procurador de los Encomendados ante el rey, con el fin de comprometerse a fungir de abogado por la sangre vertida por los conquistadores, se olvidó de la causa indígena, de la cual se jactaba de ser fiel defensor.^{11/}

El racismo y la actitud misógina de Dorantes, las podemos constatar cuando comenta que los hijos ilegítimos no los sufre y menos si descienden de madres indígenas:

"De los bastardos—le dice al virrey—no habla mi pluma, no los escribire, y a ellos esta mejor que se queden en el tintero, pues las leyes eclesiásticas, derecho divino y civil no les ayudan.

Estos parias, hallados a oscuras y no de madres muy claras, son los que echan a perder las sucesiones legítimas".^{12/}

^{11/} Por lo anterior el maestro Ernesto de la Torre—afirma que Dorantes de Carranza— escribió movido por interés económico, además es un fanfarrón que: "alardea de ser historiador documentado". En tanto el hispano Ramón Iglesia, lo definió como: un adulator servil que no encontraba elogios bastantes para el virrey. Cf. "Los criollos del siglo XVI...", cr. cit., p.260.

^{12/} Ibidem., p.260

Las actitudes o aversiones sociales de Dorantes, no fueron un caso aislado sino una tendencia muy marcada entre la élite criolla. El erudito Carlos de Sigüenza y Góngora no escapó tampoco a los complejos socio-políticos del criollismo. De su oportunismo podemos comentar lo siguiente: Decía odiar a los gachupines y los imitaba con exageración. Odiaba a los indios, pero vivía de ellos, en el sentido material, y en buena parte también en lo cultural.

Se quejaba del desprecio europeo contra la Nueva España, pero escribe incansablemente para ser leído en Europa y por los europeos; para que él y su patria criolla sean estimados allá por ellos, y recibe y se desvive por cuanto europeo llega de viaje a la colonia.^{13/}

El racismo de Sigüenza, queda de manifiesto en sus trabajos de contenido histórico, en donde expresa su ambigüedad ante los indios: bueno el muerto, malo el vivo - en los que principalmente ve borracheras de pulque, inselencias de plebe y apóstatas, como sostiene la investigadora Laura Benítez:

"Sigüenza reacciona contra los indios de su tiempo, en los que no percibe - la antigua nobleza. Indios ingratos, inquietos y desvergonzados. Esto se-

^{13/} Cf. José Joaquín Blanco: Esplendores y miserias de los criollos. México, CAL y ARENA, 1989, p.16.

debe a que los indígenas que se amotinan o se sublevan se muestran a los ojos del criollo como traidores y apóstatas".^{14/}

Además, en sus obras: Noticias de la recuperación de las Provincias de Nuevo México, y en especial en: Alboroto y motín de los indios de México (1692), el erudito criollo se muestra implacable y segregacionista en contra de los indios, pues, en esta última obra, le pide al virrey expulsar a los indios del centro y traza de la ciudad, la cual, según el mismo Sigüenza, para mantenerse en paz debería de ser exclusivamente para los españoles y americanos blancos.

Por otro lado, Sigüenza, considerado el novohispano más sabio del siglo XVII, tenía al parecer una fobia hacia las mujeres, pues las culpa de todos los males que afectan a la sociedad—como sostiene José J. Blanco —

"Pocos escritos novohispanos son más claros y amenazadores contra los indios, y sobre todo contra las indias a quienes culpa de encabezar toda violencia".^{15/}

Finalmente, el sabio criollo fue poco misericordioso, que pidió la tortura para los indios; no prestó ayuda

^{14/} Laura Benítez Grobet: La idea de la historia en Carlos de Sigüenza, México, UNAM., 1982, p.115.

^{15/} Esplendores y miserias de los criollos, op.cit., p. 152.

Sor Juana en los que fueran sus años tétricos (de los años de 1692 a 1695), cuando Sigüenza era el favorito del arzobispo, y gozaba de las cercanías del virrey Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, y de la confianza del Santo Oficio. La actitud insensible del criollo, se sustentó al parecer por la consideración de que Sor Juana era su gran enemiga intelectual de la época.

Ahora pasemos a delinear la personalidad ideológico-política de Francisco X. Clavijero, distinguido como uno de los arquitectos de la mexicanidad—en opinión de Gabriel Méndez Plancarte—. Sin embargo, Clavijero no fue ajeno al ataque racista realizado contra el indio a pesar de su celebérrima obra: Historia antigua de México la cual fue publicada en Italia entre 1780 y 1781. En su afamada obra, Clavijero realiza una apología indiana, en sus construcciones arquitectónicas, sus murales, su organización socio-política, y hasta su misma religión. En su libro lo indígena queda idealizado, pero únicamente hasta el momento de la conquista (1521); después no tiene nada más que contar sobre el indio que no sea su menosprecio y del cual no puede esperar nada:

"Nosotros nacimos de padres españoles y no tenemos ninguna afinidad o consanguinidad (con los indios), ni podemos esperar de su miseria ninguna recompensa".^{16/}

^{16/} Jesús Gómez Fregoso: Clavijero, Anotaciones para su estudio y ensayo de interpretación. México, U.G.,-1979, p.69.

El desprecio de Clavijero para con los indios, no fue un factor casual; tenemos la información precisa de su actitud anti-indígena, la cual le costó una amonestación por parte del provincial superior Pedro Reales, por su desamor y desafecto a los indios en una carta fechada el 24 de abril de 1761, y en la que se lee lo siguiente:

"Son ya tantas las quejas que tengo de su falta de aplicación devida a los ministerios, de su desamor y desafecto a los indios, de su voluntario modo de proceder como de quien ha sacudido enteramente el yugo de la obediencia, respondiéndome con un no quiero a lo que se le encarga como ayer sucedió".^{17/}

Esta carta, llevó al jesuita Jesús Gómez afirmar lo siguiente: Creemos, pues que los criollos del siglo décimo octavo, y los posteriores eran hasta cierto punto racistas.^{18/} Y por ende, su apología indigenista era más un discurso oportunista, como apunta José J. Blanco:

"Se presenta con Clavijero la misma pregunta que con muchos frailes misioneros y cronistas: ¿hasta qué punto están defendiendo a los indios y hasta qué punto están usándolos en beneficio propio?".^{19/}

^{17/} Ibidem., p.78.

^{18/} Ib., p.94

^{19/} Esplendores y miserias de los criollos, op. cit., p. 199.

Por lo tanto, el indigenismo así como el nacionalismo de Clavijero, es, en muy buena parte una defensa del criollo.—"/ Para definir esto sería necesario marcar el momento de ruptura con el pasado español-europeo inmediato y retornar a los tiempos más remotos: a la antigua cultura mexicana, y no a los indios insolentes, borrachos y apóstatas. Cabe señalar que el nacionalismo criollo, del que Clavijero fuera un magnífico exponente podría — también tacharse de racista y autosuficiente.^{20/}

Por último, expongamos brevemente estas mismas características en otro gran pensador criollo: Fray Servando Teresa de Mier, el famoso "guadalupano heterodoxo", quien tampoco pasó por alto su diferencia racial y su desdén por el indio; en cuanto al primer punto —nos comenta Edmundo O'Gorman— El padre Mier fue muy puntilloso en el asunto tocante a su ascendencia aristocrática:

"Mi familia pertenece a la nobleza magnática de España, pues los duques de Altamira y de Granada son de mi casa, y la de Mioño, con quienes ahora está enlazada, también disputa la grandeza".^{21/}

En relación al indigenismo del padre Mier, el investigador Daniel Cazés, lo pone en tela de juicio y afirma

"/ Al respecto: existe un enorme paralelismo entre Clavijero y el criollo guatemalteco Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en relación a lo criollo y lo indígena: "Alguien ha dicho que Fuentes y Guzmán '...sentía la tierra como un criollo...' y el propio cronista se da ese apelativo en varias oportunidades; '...criollos, como nos llaman...' Sin embargo, lo criollo tenía un fondo común importante: se daba por supuesto que el origen español acarrearía superioridad frente a los sectores indígenas y mestizos. Al mismo tiempo, esas familias poseían tierras, disponían del trabajo de los indios para hacerlas producir", en: Severo Martínez Peláez: La patria del criollo. Costa Rica, EDUCA., 1973, p.22 y ss.

20/ Cf. Jesús Gómez: Clavijero, op. cit., p.98.

21/ Edmundo O'Gorman: Antología de Fray Servando Teresa de Mier. México, UNAM., 1945, p.1X.

que: lo indígena es sólo un instrumento de lucha política para conseguir sus intereses de criollo, y asimismo - consumir su proyecto político-social de una patria propia y autónoma:

"El clérigo Mier representa la etapa de la lucha criolla por su independencia del pensamiento metropolitano que más tarde se traducirá en independencia política, situación en la que el europeo-peninsular cede su lugar de 'yo' al sector dominante de la población europea novohispánica. Para él, lo indígena no parece ser más que un instrumento de lucha, que sirve como realidad para liberar al criollo del peninsular".^{22/}

En síntesis, la actitud político-social del criollismo, estuvo sustentada en la configuración de su patria y de su etnia como el eje del poder. Por tal motivo se han justificado o tolerado las manifestaciones oportunistas, racistas y hasta misóginas en los criollos, por parte de algunos estudiosos como Méndez Plancarte, pues, éstos se explican a raíz de la marginación en que los tenían las autoridades del Virreinato—como apunta el viajero alemán Alejandro von Humboldt—:

"El gobierno no tiene confianza en los criollos y da cualquier posición de importancia aquellos nacidos en España....Esta es la razón por la

^{22/} Daniel Cazes: "Indigenismo en México; pasado y presente". México, en Historia y Sociedad, revista trimestral, núm. 5, 1966, pp. 70 y ss.

-cual existe bastante recelo y odio perenne entre los guichupines y los criollos".^{23/}

A la política marginalizadora de la Corona, los criollos opusieron un patriotismo sui generis, el cual se conformó a lo largo de la Colonia, y principalmente a través de los clérigos (su sector pensante), quienes recurrieron a todos aquellos elementos de carácter histórico-político, cultural y mitológico que a su parecer servían o se amoldaban a sus objetivos políticos, entre los que destacan:

a) La apropiación del pasado y de la cultura india en general, pero sin el indígena físico. Es decir, los criollos, no sólo asumían el proceso indiano sino de facto lo expropiaban innoblemente para sus egos patrióticos.^{24/}

b) El repudio a la conquista por ser esta denigrante en su nueva moral, negando así las hazañas militares de sus abuelos y padres, a las que apelaron en otros

^{23/} Alejandro von Humboldt: Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. México, Porrúa, 1978, p.76.

^{24/} Para David Brading: Los criollos asumieron la antigüedad indígena como suya, se identificaron con su pasado. Además, se mostraron reivindicadores del indio, pero para ello lo expropiaron de su historia. Los orígenes del nacionalismo mexicano, op. cit., p.40. En tanto el doctor Luis Villoro, comenta: El indio vive, pero como simple representación de posibilidades ajenas; las del criollo; Los grandes momentos del indigenismo mexicano, La Casa Chata, 1979, p.134.

tiempos cuando solicitaron nuevos repartos de encomien-
das.^{25/}

c) Promover el repudio xenofóbico en contra de los -
gachupines, de tal suerte que ya era frecuente escuchar-
los decir: Yo no soy español, soy americano, palabras -
que denotaban los síntomas de un resentimiento muy pro-
fundo o una afirmación positiva.^{26/}

d) La adoración desmedida de la Virgen de Guadalupe-
fue una adoración que irradió más en un tenor político -
que en uno religioso, ya que durante el siglo XVII, el -
clero criollo encontró un vehículo más poderoso para su
celo patriótico que la mera contemplación de la civiliza-
ción indígena o la especulación acerca de Santo Tomás, eg-
to es, descubrió a Nuestra Señora de Guadalupe.^{27/}

e) Cuando más fuerte y combativo se sintió el fervor
nacionalista de los criollos, se les presentó una coyun-
tura política en 1808, la cual fomentó los anhelos liber-
tarios de los americanos. Sin embargo, las derrotas polí-
tico-militares de 1808 a 1817, los llevó a modificar -
sustancialmente sus planes para acceder al poder. Es de-
cir, el proyecto original de los sacerdotes criollos de
llegar al poder por la vía del gradualismo cultural y -

^{25/} Cf. José Durand: La transformación social del -
conquistador. México, Porrúa, 1953, p.73.

^{26/} Alejandro von Humboldt: Ensayo político, op.cit.
p.76.

^{27/} David Brading: Los orígenes del nacionalismo, op.
cit., p.27.

político; se transitó al oportunismo vil por conducto de la burda negociación político-militar de 1821. Pero dicha componenda no dejó satisfecho a ninguna de las partes y élites a mediano plazo, a excepción de la casta militar criolla que había de perpetuarse en el poder hasta la segunda mitad del siglo XIX.

En conclusión: mi estudio pretende analizar el devenir social-político e ideológico del criollismo desde sus orígenes hasta su ascenso político como grupo en el año de 1821. Para ello se hace necesario dividir el esquema de trabajo en los siguientes apartados:

El capítulo primero expondrá una serie de conceptos y términos, los cuales nos servirán como instrumentos de análisis y comprensión del trabajo en general.

El capítulo segundo versará sobre la génesis del criollismo, a raíz de la crisis de la encomienda en el siglo XVI, así como la política de exclusión hacia el criollo en el siglo XVII. Y finalmente, la unidad criolla y el mito guadalupano.

El tercero se enfocará a los jesuitas y la relación de éstos con el criollismo, el cual se plasmó en el denominado Siglo de Oro mexicano(s.XVIII). Lo anterior lo ilustraremos con las personalidades criollas de: Carlos de Sigüenza y Góngora (No obstante, que este autor cronol

lógicamente no pertenece al citado Siglo de Oro. Pero sí es uno de los principales inspiradores del mencionado fenómeno cultural criollo), y Francisco Xavier Clavijero.

El cuarto apartado denominado: Los criollos: reformismo-revolución y contrarrevolución (1808 a 1817), analizará a los criollos reformistas del Ayuntamiento y el golpe de Estado de la Audiencia de la ciudad de México - en 1808. Más tarde expondremos la conexión de los criollos con los curas jacobinos Hidalgo y Morelos y el movimiento popular revolucionario de 1810 a 1815, para concluir con la aventura romántica de Francisco Javier Mina y el clérigo dominico Fray Servando Teresa de Mier, y la respectiva contrarrevolución de los criollos.

El quinto capítulo se centrará en el triunfo oportunista de la élite criolla, por conducto del pronunciamiento militar del criollo Agustín de Iturbide en 1821.

Finalmente, arribaremos a las conclusiones en las que podremos constatar si los objetivos planteados fueron cubiertos de acuerdo a lo expuesto en los capítulos correspondientes de esta tesis.

Jardín Balbuena, marzo de 1995.

CAPITULO I

Antes de abordar de lleno el presente trabajo, considero conveniente definir algunos términos de carácter histórico, político y sociológico; los cuales se utilizarán a lo largo de este estudio tales términos son: Criollismo, Patria, Patriotismo, Nación, Nacionalismo, Pronunciamiento y Militarismo. La intención de explicitar dichos términos, es con la idea de hacer más clara la exposición del tema central a tratar; asimismo las definiciones que aquí se expondrán no pretenden ser absolutas, ni mucho menos totalizantes, ya que soy consciente de que existe una variada gama de especificaciones para tales términos. Empero, los que se emplearán en nuestro trabajo se acercan más a los objetivos que nos hemos propuesto.

a) CRIOLLO. De manera general, la palabra criollo designaba a los hijos de españoles nacidos en América sin ningún mestizaje. Se empleó primeramente referida a los hijos de los conquistadores y pobladores. Además se les denominaba de esta forma a un grupo étnico perteneciente a la estructura jerárquica de la sociedad colonial —como sostiene el historiador mexicano Enrique Florescano—:

"La palabra criollo subraya el lugar de nacimiento de la persona y la raza de sus progenitores: significaba ser nacido en Nueva España, de padres españoles o europeos. Para estos criollos tanto su persona como su posición social y económica descansaban en el prestigio de ser descendientes de conquistadores".^{1/}

Ahora bien, para el estudioso colombiano José J. Arrom, quien ha seguido la trayectoria de su significación original ha observado los matices que fue adquiriendo con el paso de los siglos, nos comenta al respecto: La palabra criollo, tiene una primera mención a fines del siglo XVI, en la Historia Natural y Moral de las Indias del padre José de Acosta. Dicha palabra se emplea en una sola ocasión para aludir, brevemente, a los "criollos" - (como allá llaman a los nacidos de españoles en las Indias).

Sin embargo, por esa misma época, el sentido que le daban otros escritores es más amplio. Por ejemplo, el Inca Garcilaso de la Vega explica en la Primera Parte a Los Comentarios Reales, publicada en 1609, que "criollo" es nombre que inventaron los negros, y así lo muestra la obra: Quiere decir entre ellos —negro nacido en las Indias—. Los españoles, por semejanza, han introducido es

^{1/} "Ser criollo en la Nueva España", NEXOS, revista mensual, México, julio, 1986, núm. 103., p.5.

este nombre en su lenguaje para nombrar a los nacidos -
allá en Indias.^{2/}

En tanto, los matices del citado término se fueron-
acrisolando social y políticamente, a medida que se -
fue consolidando la estructura social de la Colonia, y a
la vez que se hacía más aguda y violenta la pugna por el
poder entre los peninsulares y los criollos.

Lo anterior quedó bien delimitada cuando el criollo
dijo no llamarse español, sino americano, para distin-
guirse del europeo en general. Es decir, el criollo, que
durante cerca de tres siglos se había llamado orgullosa-
mente español, le asignaba al peninsular el calificativo
de europeo. Sin embargo, durante el siglo XVIII, el cri-
ollo dio por llamarse americano, como apunta el viajero -
alemán Alejandro von Humboldt:

"Los criollos prefieren que se les
llame americanos, y desde la paz de
Versalles y, especialmente, después
de 1789, se les oye decir muchas ve-
ces con orgullo: 'Yo no soy español,
soy americano', palabras que descu-
bren los síntomas de un antiguo re-
sentimiento".^{3/}

^{2/} "Criollo: definición y matices de un concepto",
Revista Colombiana del Folclore, Colombia, ICA, junio -
1053, pp.265-266.

^{3/} Ensayo político sobre el Reino de la Nueva Espa-
ña. México, Porrúa, 1978, p.76.

El resentimiento al que hacía alusión Humboldt se fue gestando como un odio xenofóbico del criollo hacia el español; por la constante humillación que representaba el envío de autoridades peninsulares, y la marginación de la que él ya era objeto por parte de las autoridades españolas. Además, las mismas mujeres criollas preferían casarse con un gachupin, y no con un criollo, suscitando el odio celoso de éstos.^{4/} Es decir, el concepto criollo fue un término que fue evolucionando social y políticamente a lo largo del Virreinato, hasta llegar al año de 1812 en que la Constitución de Cádiz proclamó a los criollos oficialmente "españoles de América".

No obstante, para ese momento el término criollo había derivado en una amplia gama de conceptos socio-políticos, genéticos, étnicos y geográficos, entre los que destacan: criollo, indígena blanco, hispano de América, no volhispano, americano, nacional, patriota, insurgente, entre otros.

Finalmente, para el francés Jacques Lafaye,^{5/} el término criollo fue el producto del conocimiento del país y, sobre todo, la adhesión a la ética colonial de la sociedad criolla, lo que definió al criollo, más que el lugar de su nacimiento.

^{4/} Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México. España, FCE, p.27.

^{5/} Ibidem., p.27.

b) CRIOLLISMO. Para este concepto nos apoyaremos en el sociólogo Carlos M. Rama, y en el historiador mexicano Edmundo O' Gorman; el primero de ellos nos dice lo siguiente:

"El criollismo es un provincianismo que se multiplica hasta asumir los rasgos de un nacionalismo, en primer término cultural; por tanto característico de una situación aspirante a la autonomía y, finalmente, a la independencia, por referirse al centro metropolitano, que pasa a considerarse colonialista.

Es obvia su importancia como fundamento del proceso político conocido como revolución independentista de 1810, pero también como episodio de la historia cultural del siglo XVIII siempre al nivel de las Indias".^{6/}

A la definición político-cultural que expresa el autor antes citado, agregamos la del historiador nacional-Edmundo O'Gorman:

"El criollismo es, pues, el hecho concreto en que encarna nuestra idea de ser de la Nueva España y de su historia; la profunda significación que tuvo el choque entre dos maneras contrarias de concebir la vida novo hispana y el triunfo de una de ellas años después de lograda la independencia. En el criollismo tenemos la apocalipsis de la Nueva España".^{7/}

^{6/} Carlos m. Rama: Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina, Siglo XIX, México, FCE, 1982, p.29.

^{7/} Edmundo O'Gorman: Meditaciones sobre el criollismo, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1970, p.25.

En tanto, para el historiador guatemalteco Severo Martínez, los criollos, que a su vez, preferían llamar se a sí mismos españoles, haciendo a un lado el lugar de nacimiento y subrayando su origen, en todos los casos en que esto les fuera posible y conveniente. Todos estos giros, aparentemente absurdos, tenían su razón de ser en la sorda pugna que mantuvieron entre sí los criollos y los españoles. Por tal motivo el concepto - criollismo, es mucho más que el concepto en sí mismo:

"El concepto de criollismo no se agotaba, ni mucho menos, en una trivial cuestión de nacionalidad. Todos los matices señalados tenían un fondo común importante: se daba por supuesto que el origen español acarrearba superioridad frente a los sectores indígenas y mestizos. Esta superioridad, emanada según ellos de su ancestro hispano, era una convicción absolutamente básica en la conciencia de los criollos". 7.b./

c) PATRIA. El presente concepto lo definiremos en su forma más elemental, pero a la vez la más global:

—Patria, país natal y medio político cultural y social en que se vive—

Empero, el citado término tuvo una evolución histórico-político a partir de la época de Luis XIV, donde la palabra patria se empleaba para designar una nación con libertad, donde sus habitantes participaban en toda legislación, preocupados por su destino. Pero años más tarde, principalmente a principios del siglo XVIII, el estadista burgués de Inglaterra, Lord Bolingbroke, en su obra política conocida con el nombre de Epístola sobre el espíritu del patriotismo (1736), y en su Idea de un rey patriota (1738), le asignó una nueva concepción a la palabra patria, la cual estuvo más cercana al pensamiento de la Ilustración: racionalista, teísta y cosmopolita.

La anterior conceptualización influyó principalmente en el pensamiento francés de esa centuria, pero en especial en Voltaire^{B/}, quien definió a la patria en su Diccionario Filosófico con los siguientes términos:

^{B/} Hans Kohn: Historia del nacionalismo. España, FCE 1984, p. 185. y ss.

"Patria es un conjunto de varias familias, e igual que uno mantiene comúnmente a su familia por amor propio, cuando no se tiene un interés opuesto, se mantiene, por ese mismo amor propio a la ciudad o al pueblo, que se llama patria".9/

El concepto patria, nuevamente fue cuestionado desde el preludio y durante las revoluciones burguesas de los Estados Unidos (1776), y Francia (1789), quedando circunscrito de esta manera:

"La patria es algo superior a los reyes y a los magistrados, comprende a todas las clases sociales, a toda clase de gente, al rico y al pobre, tanto al grande y al famoso como a la multitud desconocida, a los fieles de todas las religiones y sectas de todos los partidos y convicciones. Pues trasciende todas las divisiones significa pensar en común; es una comunidad de sentimientos e intereses que supera a todas las demás, es el centro de todo pensamiento y de toda acción".10/

Ahora bien, el significado que da Voltaire al término patria, lo mismo que otros, fueron tesis asumidas por la burguesía y los criollos en sus movimientos políticos por la conquista del poder.

9/ Voltaire: Diccionario Filosófico. España, Akal, 1976, p.316.

10/ Hans Kohn: op. cit., p.380

d) PATRIOTISMO. El término patriotismo ha tenido un peculiar desarrollo en cuanto a su connotación, pues — desde sus orígenes — apunta el anarquista ruso Mijaíl — Bakunin — fue una virtud antigua, nacida gracias a las repúblicas griegas y romanas, en donde nunca hubo más religión que la del Estado, ni otro objeto de culto que el Estado.^{11/}

Al paso del tiempo el concepto patriotismo se fue — aquilatando a los intereses en boga, por ejemplo, en el siglo XVIII, el patriotismo presuponia la justicia, la — prosperidad, el amor y la fidelidad a la patria, pero pa — ra 1725, el concepto se empezó a usar como una referen — cia de la devoción entusiasta por el propio país.^{12/} No obstante, el patriotismo logró concretarse históricamen — te con las revoluciones burguesas del siglo XVIII y — XIX.

El mismo ascenso político de la burguesía, sin duda estuvo sustentado en el patriotismo, ya que con el pudo — conquistar un régimen más acorde a sus intereses. Por — ello, Bakunin denunció rabiosamente al patriotismo bur — gués triunfante de esta manera:

^{11/} Cf.: Cartas contra el patriotismo burgués. Méxi — co, Premia Editora, 1977, p.35.

^{12/} Hans Kohn: op. cit., p.182.

"El patriotismo es la conciencia de la burguesía, la cual lucha por el desarrollo prodigioso de su riqueza y de sus intereses económicos".^{13/}

Los criollos en América mientras tanto, lo enarbolaron en forma más genérica al momento de las sublevaciones en pos de la libertad nacional y la creación del Estado-nación correspondiente. Por otro lado, el término -patriotismo será retomado en las propuestas de los politólogos Kalman H. Silvert y K. R. Minogue; el primero de los autores citados nos comenta:

"El patriotismo existe desde hace mucho tiempo, aplicado a una lealtad o extendido a un imperio. Pero la fusión del patriotismo y la nacionalidad y el predominio nacional del patriotismo sobre las demás lealtades humanas adquiere otras características".^{14/}

En tanto el estudioso inglés Minogue, nos expresa una conceptualización más histórica con relación a los sucesos del siglo XVIII, pues considera que es esa época cuando el término adquiere mayor relevancia

^{13/} Op. cit., p.63.

^{14/} Kalman H. Silvert: Nacionalismo y política de desarrollo. Argentina, Paidós, 1965, p.36.

"Sin duda es verdad que el patriotismo fue una de las raíces en las cuales se originó la fuerza actual del nacionalismo; pero hasta entrado el siglo XVIII".^{15/}

e) NACION. Etimológicamente, el vocablo Nación (derivado de nasci en latín) refiere a un grupo de gente nacida en el mismo lugar, alude al origen común. En la Edad-Media, en las universidades europeas, naciones eran los grupos de estudiantes procedentes de una misma área geográfica y cultural.

En el presente la palabra Nación tiene un significado no sólo geográfico y cultural, sino también político. Significa un conjunto de individuos unidos por vínculos-geográficos, históricos y culturales, pero además con capacidad de organizarse políticamente en un Estado, o al menos, de intentar hacerlo con éxito. Se dice, con razón que una Nación es una comunidad de sentimientos, que se manifiesta de modo adecuado en un Estado propio. En consecuencia, una Nación es una comunidad que normalmente tiende a producir un Estado propio. Siempre el concepto de Nación nos refiere al poder político, y lo nacional se vincula a la idea de una organización política propia.

^{15/} K.R. Minogue: Nacionalismo. Argentina, Paidós, - 1968, p.37.

En la organización de la Nación siempre hay un grupo étnico que constituye la base humana y cultural de la Nación, pero ésta lo desborda al configurarse en una organización política que el grupo étnico no tiene por sí solo. Puede decirse que son tres los elementos comunes que integran a la Nación:

- 1) Elementos de orden material: territorio propio y etnia (raza). Es decir, comunidad de origen.
- 2) Elementos de orden espiritual: historia común, lengua, cultura, religión. Es decir, comunidad de valores y creencias.
- 3) Elementos de orden político: sentimiento y conciencia nacional. Es decir, comunidad de vocación política.^{16/}

El término Nación es más vasto que los elementos citados, pues si bien es cierto que los mismos son claves para la constitución de la Nación, no podemos pasar por alto su desarrollo histórico, pero además debemos ubicarlo en el contexto hispanoamericano. Por ejemplo el investigador Pierre Vilar, lo explica de esta manera:

"El concepto nación es producto del desarrollo histórico y económico del capitalismo. Pero su connotación política la adquiere a raíz de la revolución francesa.

La palabra nación significa el conjunto de súbditos por oposición a la monarquía o a las pequeñas minorías-

^{16/} Cf. Enrique Neira: El saber del poder. Colombia 1986, p.84.

-privilegiadas. La revolución crea de entrada la 'Asamblea Nacional', Bailly contesta al enviado del rey: La nación reunida no puede recibir órdenes y cuando la invasión extranjera amenaza las conquistas de la Revolución, la batalla de Valmy se gana al grito de ¡Viva la Nación!".^{17/}

Así el término Nación —emanado de la burguesía jacobina y el pueblo francés— evolucionó tanto semánticamente como política y socialmente en los siglos XVIII y XIX. Por tanto la palabra Nación se transforma en un elemento aglutinador del pueblo y de una clase dirigente, —asimismo será el eje que lleve a ambos sujetos ha conformarse como el Estado, y su orientación a la toma del poder y la organización política de la sociedad como so tiene el analista hispano Luis Sánchez Agesta:

"La nación es lo que justifica la existencia concreta de la organización política de un pueblo. La nación sería así el fundamento mismo del poder, el elemento básico de una organización política".^{18/}

En tanto el estudioso alemán Max Weber sintetiza —tal concepto en los siguientes puntos:

^{17/} Iniciación al vocabulario del análisis histórico España, Grijalbo, 1980, p. 164.

^{18/} Principios de Teoría Política. España, Editora-Nacional, p. 167.

"El término nación esta ligado con - el de un grupo de hombres, ligados a través de una lengua, confesión, costumbre o destino, enlazada con la idea de una organización de poder ya existente o deseada".19/

La idea de Nación en Max Weber, se matiza como la directriz de poder político por un grupo u organización:

"El concepto de nación lo encontramos siempre orientado hacia el poder político. La nación queda como vocación o aptitud de un pueblo o grupo para un Estado como fundamento de una organización de poder".20/

En el caso hispanoamericano de Nación, y en particular en los criollos como grupo político promotor de las naciones americanas, Pierre Vilar —nos comenta—:

"En las naciones de la América española; unas minorías, criollas aristocráticas o burguesas, aprovecharon, en las diversas unidades administrativas el episodio napoleónico para declarar se independientes en nombre de la Nación".21/

Al respecto, nuestro país es muy ilustrativo en cuanto al uso y fin del término Nación, pues se utilizó en varios documentos políticos entre los que destacan: -

19/ Ibidem, p.167.

20/ Ib., p.167.

21/ Op. cit., p.168.

"El Manifiesto de la Nación Americana" del 30 de mayo de 1812, suscrito por el doctor José María Cos; y en la "Junta Suprema de la Nación" del 16 de septiembre de 1812 - por parte de Ignacio López Rayón. Y en particular en - "Los Sentimiento de la Nación" de José María Morelos, el 14 de septiembre de 1813.

f) NACIONALISMO. El presente concepto plantea en lo general la voluntad de construir la Nación, como sostiene el erudito Hans Kohn: Es un estado de ánimo en el cual el individuo siente que debe su lealtad suprema al Estado nacional. Sin embargo, el nacionalismo tal como lo entendemos nosotros, no es anterior a los últimos cincuenta años del siglo XVIII. La Revolución francesa fue su primera gran manifestación, dando al nuevo movimiento una fuerza dinámica creciente. Y el nacionalismo encontró ahí su expresión predominante, si bien no exclusiva, en las transformaciones políticas y económicas, en los países como: Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, en donde se albergó un nacionalismo de tipo burgués. ^{22/}

En tanto, en nuestros países latinoamericanos se identificó al nacionalismo con la élite criolla como fue el caso de México, en donde dicha élite siempre se abrogó la dirigencia y promoción de una nación autónoma, para lo cual distorsionó la historia y manipuló un sincere-

^{22/} Ibidem; p.23 y ss.

tismo religioso (el guadalupano) con justificación política, como sostiene el inglés David Brading:

"En México, los intelectuales criollos, específicamente los del clero, expropiaron el pasado indígena para ellos mismos librarse de España. Los temas que caracterizaron al patriotismo criollo fueron; el neocaztequismo, el guadalupanismo y el repudio a la conquista, generando así el nacionalismo mexicano".^{23/}

g) PRONUNCIAMIENTO. El término pronunciamiento (peculiar forma de militarismo) lo enmarcaremos esencialmente en la España del siglo XIX, ya que fue en la Península donde surgió y se propagó a todas las colonias de ultramar, en las primeras décadas de la centuria pasada.

Lo anterior, se puede constatar con sólo repasar la historia elemental de España y por los comentarios que de ella hacen los estudiosos, quienes apuntan que el militarismo español se manifestó a través de los pronunciamientos militares, De tal suerte que el mismo concepto es de acuñación peninsular:

"Pronunciamiento, esta palabra, ha pasado sin traducción al vocabulario político de todos los países, por significar un fenómeno típico español y de una época determinada.

^{23/} Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, ERA, 1980, p.42.

Trátase, pues de la injerencia franca del ejército o una parte de él en la política interior de una nación, empleando la fuerza nacional en beneficio de un partido, un bando, un grupo, o un individuo".24/

Ahora bien, el hecho de que el pronunciamiento se desarrollara con fuerza inusitada en la España imperial en los albores del siglo XIX, se debió sin duda a la preponderancia despótica del Antiguo Régimen. Pero también a la debilidad de la sociedad, y en particular a la actitud timorata de la burguesía hispana, pues la citada clase aspiraba al poder central así como a la edificación de un nuevo régimen. Empero, sus miedos y sus limitaciones la llevaron a arrojarse a los brazos del ejército, para que éste último ejecutará lo que a ella como clase históricamente le correspondía.

Por otro lado, al ceder a los militares la vanguardia de los movimientos políticos, la burguesía (y más tarde las otras élites de la sociedad) sólo fomentaron con sus actos y sus ambiciones ególatras los pronunciamientos. Por lo tanto éstos se convirtieron en el instrumento político de España y sus colonias; por lo cual no fue fortuito que un buen número de pensadores le dedicaran espacios más o menos importantes en sus obras para

24/ Diccionario de España: Desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII". España, Revista de Occidente, 1952, p.931.

explicar o denunciar al pronunciamiento. Entre otros referentes destacan —la del militar J. Busquets—:

"El pronunciamiento, es como un levantamiento militar que suele ser incruento o, al menos no da lugar a una guerra seria, y se hace en favor, de algún partido político o grupo de la sociedad".25/

El especialista José Luis Comellas, en su trabajo : Los primeros pronunciamientos, lo interpreta de esta manera:

"El pronunciamiento, es una forma de golpe militar asestado contra el poder para introducir en él reformas políticas propias de la historia española del siglo XIX".26/

En tanto, el filósofo José Ortega y Gasset —lo explicó así—:

"Aquellos generales y coroneles pensaban que con dar el grito en el cuartel toda la anchura de España iba a resonar en ecos coincidentes.

Los pronunciados no creían que fuese preciso luchar de firme para obtener el triunfo. No iban a luchar sino a tomar posesión del Poder Público".27/

25/ Cf. Fernando Fernández Bastarreche: El Ejército español en el siglo XIX. España, Siglo XXI, 1978, p.13.

26/ Los primeros pronunciamientos en España. España, CSIC, 1958, p.23.

27/ España Invertebrada: España, Revista de Occidente, 1971, p.XIII.

Ahora pasemos a exponer la tesis sobre el pronunciamiento, de un teórico en temas militares como lo es Edward Luttwak:

"El pronunciamiento, constituye una versión esencialmente española, en el siglo XIX, consistía un proceso altamente ritualizado; se empezaba con los trabajos en que se sondeaba opinión de los oficiales del ejército. El siguiente paso eran los compromisos en que se establecían las recompensas. Luego seguía la llamada a la acción y la instancia a la tropa a que siguiera a sus oficiales en la rebelión contra el gobierno.

El pronunciamiento conduce finalmente, a la toma del poder por el ejército como unidad".^{28/}

Para concluir, podemos afirmar que el término Pronunciamiento, fue usado por primera vez con carácter formal en la revuelta del coronel español Rafael del Riego, en Cabezas de San Juan, en España, 1820. El pronunciamiento de Riego, derribó temporalmente al régimen absolutista de Fernando VII. Esta acción estableció, en cuanto al método, un modelo que con numerosas variantes será frecuentemente imitado en todo el Imperio español, y en particular en México, en donde el coronel criollo Agustín de Iturbide, se pronunció en febrero de 1821 con el Plan de Iguala, dicho pronunciamiento fue el mecanismo que usaron después: monarquistas-republicanos, federalistas-centralistas, liberales-conservadores, republicanos-monarquistas, etcétera.

^{28/} El golpe de Estado. México, V Siglos, 1976, p.23.

h) MILITARISMO. La concepción del militarismo la podemos exponer de acuerdo a la Enciclopedia de Ciencias Sociales (Nueva York, 1953, vol.IX, pág.446) como: La actitud respecto a los negocios públicos que concibe la guerra y la preparación de la guerra como los instrumentos principales de la política exterior.^{29/} En tanto, para Arnold Toynbee, el militarismo es:

"El militarismo es el desvío de la función protectora de los institutos armados, de tal suerte que los mismos en lugar de servir a la sociedad que los instrumenta, comienzan a servir de sí mismos. Se vuelven en contra de la sociedad que los utiliza, y sustituyen a las instituciones civiles que la gobiernan y articulan y oprimen, asolan e instalan un sistema de opresión sobre la sociedad que los utilizó con fines de auto-defensa".^{30/}

Las máximas del celeberrimo Toynbee son perfectamente aplicables para la América hispánica, en donde: La tropa no se arma o entrena para reprimir o matar a los habitantes del país vecino, sino para reprimir a matar a los propios nacionales.

Ahora bien, el militarismo que se gesta en la España, y el México del siglo XIX, lo podemos interpretar como: la influencia directa sobre el poder del ejército

^{29/} Cf. Victor Alba: "El militarismo", México, UNAM, 1959, p.15.

^{30/} Guerra y civilización, España, Alianza, 1976, p.22.

o de grupos militares que pretenden una sociedad con bajo nivel de cultura política. Y en particular en toda la América hispánica, es a partir de la Independencia que los grupos criollos, condujeron al establecimiento, en el poder, de una oligarquía, y en especial a los caudillos y caiques.^{31/}

Los caudillos militares, hombres criollos (y en menor medida mestizos) salidos a menudo de los ejércitos de la Independencia, fueron la personalidad clásica de nuestras repúblicas criollas. Por ello, el argentino Arturo Ponsati señala al respecto:

"Tenemos plenamente configurado ese vicio social del militarismo. Entre algunos historiadores existe la tendencia a ver en el caudillaje militar del siglo pasado, a la génesis del militarismo; por la ausencia sólida de instituciones políticas desde la misma independencia".^{32/}

^{31/}El estudioso Victor Alba, analiza al caudillo de la siguiente manera: "El caudillo ha impregnado con su aliento personalísimo toda la política iberoamericana, dice Carrancá y Trujillo (Panorama crítico de nuestra América, México, 1950, pág. 150). Carrancá señala tres etapas en la carrera del caudillo: la de la fascinación popular, la de establecimiento de su poder político, la de imperio ilimitado.

Para mantenerse en el poder, el caudillo recurre a todos los procedimientos: desde el halago a la amenaza, desde el soborno al crimen. Su persona es sagrada; sus amigos son sus partidarios y servidores; sus enemigos personales, cuantos le critican o desaprueban. Es singular, sin embargo, una característica del caudillismo iberoamericano, que lo diferencia del otros continentes en: "El militarismo", *op. cit.*, p. 15.

^{32/} "El militarismo en América Latina", *op. cit.* Violencia y política, Venezuela, Monte Avila Editor, 1972, p. 199.

Finalmente, la exposición de los diversos términos y/o conceptos en el presente capítulo, se hizo necesaria para una mejor evaluación del proyecto de investigación. No obstante, vuelvo a reiterar sobre la existencia de otras concepciones a los términos aquí sustentados, pero creemos que los analizados se apegan más a los lineamientos programáticos de la tesis.

CAPITULO I I

1. LA CRISIS DE LA ENCOMIENDA (S.XVI)

Para comprender el significado de los criollos en la Nueva España, así como la gestación de su conciencia nacional, debemos percatarnos de que este proceso social es más amplio y complejo del que pudiera contener una definición sobre el criollo o el criollismo.^{1/} De no ser así, tendríamos una visión parcial y limitada sobre el asunto, pues el criollismo, como grupo étnico y como sujeto social sufrió una metamorfosis en casi todos los aspectos de su vida, a raíz de una serie de reformas dictadas por la Corona española en el siglo XVI, en relación a las encomiendas.

Las encomiendas fueron el fundamento socio-económico de corte feudal que introdujeron los conquistadores a América, en el caso de México, Hernán Cortés las impuso por motu proprio, aunque esta medida no agradó del todo a las autoridades centrales de España. No obstante, las encomiendas fueron reconocidas por las Leyes de Burgos de 1512. Carlos V mandó a Cortés que no las estableciera en

^{1/} En cuanto a las definiciones al respecto, éstas las hemos abordado en el primer capítulo del presente trabajo. No obstante, podemos decir lo siguiente: Es criollo, no sólo por haber nacido en tierras de la zona Septentrional de América y tener padres españoles, sino porque en él se perfila el sentimiento de la nacionalidad y de la patria propia. El criollismo y el nacionalismo están fuertemente ligados. Cf. Laura Benítez: La idea de la historia en Carlos de Sigüenza, op cit., p.108-109.

la Nueva España: "...porque Dios creó a los indios libres y no sujetos..." pero con todo quedaron, legalizadas en 1526 bajo la resolución de la primera Audiencia (1528—1530) de ampliarlas. Sin embargo, lejos de cumplir tal-promesa, la segunda Audiencia las restringió en 1530.^{2/}

Recordemos que los conquistadores y colonos a quienes se dieron las tierras, se les encomendó también la tarea de cristianizar a los indios que las habitaban, y éstos a su vez debían trabajar para aquéllos. Pero no sucedió así: el conquistador, lo mismo que el colono español, fue por lo general bastante ambicioso e individualista.^{3/} No se preocupó del todo por la evangelización de los indios que le "servían", sólo le preocupó el rendimiento de su trabajo y se dedicó a explotarlo a través de las encomiendas.^{4/}

^{2/} Cf. José María Gallegos Rocafull: El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII. México, UNAM, p.146.

^{3/} Carlos Bosch García, comenta al respecto: "Que - los conquistadores vinieron en busca de los señoríos de prestigio social con todas sus consecuencias de servidumbre, economía favorable, tenencias de las tierras y mando de acuerdo con lo ofrecido por el rey", tomado de: La no larización regalista de la Nueva España. México, UNAM, - 1990, p.11.

^{4/} La encomienda fue una institución de origen castellano que pronto adquirió en las Indias caracteres peculiares que la hicieron diferenciarse de su precedente peninsular. Cf., J.M. Capdequí: El Estado español en las Indias. Cuba, Ciencias Sociales, 1975, p.25.

En tanto, el investigador Salvador Rodríguez, explica a la encomienda como: La repartición de indios, que fue la única ventaja o recompensa que recibieron los conquistadores de América. Encomienda y Conquista Española, Universidad de Sevilla, 1977, p.57.

Los abusos de los encomenderos en contra de los nativos fueron tan escandalosos que las "conciencias cristianas" en España, gritaron aterradas ¡detengan el genocidio indiano! Por tal motivo, la Corona española, supuestamente alarmada por los estragos habidos en las encomiendas, a causa de la ambición de los encomenderos, las suprimió. Dicha supresión de las encomiendas era en los hechos un atentado del rey Carlos V al poder local excesivo que habían acumulado los conquistadores, quienes, en un momento dado, podían atentar en contra del poder Real. Por ello el citado monarca decidió abolir las encomiendas, instigado en gran parte por los frailes.^{5/}

Con base en ello, se instrumentaron una serie de medidas para detener los atropellos de los encomenderos. Tal fue la actitud de los reyes por "proteger a los indígenas" y en especial al intentar recuperar y centralizar el poder, lo cual quedó establecido con los decretos del 25 de marzo de 1536 que limitaban el disfrute de las encomiendas por dos generaciones, a partir del beneficio original.

Los citados decretos, conocidos como la Real Provisión por las autoridades metropolitanas, fueron motivadas por el abuso de los encomenderos, dados los problemas jurídicos que se presentaban a la administración his

^{5/} Carlos Bosch: *op. cit.*, p. 51.

pana en relación con el proceso hereditario de las encomiendas,^{6/} ya los hijos de los conquistadores, tanto de los caudillos como de los colonos, heredaron de éstos - los derechos, privilegios y títulos a que se habían hecho "acreedores por sus hazañas". Muchos de ellos dueños de vastas extensiones territoriales y señores de los indios que las habitaban, formaban un grupo fuerte, al que la Corona ibérica pretendía desposeer, abriendo de esta manera la época del forcejeo y de la lucha entre el rey y sus funcionarios en contra de los conquistadores que reclamaban las prebendas ofrecidas.

Los litigios por las encomiendas entre las autoridades reales y los pioneros fueron sordas y prolongadas, en particular, cuando la segunda Audiencia (1530-1550) sustituyó el sistema de las encomiendas por el de los repartimientos, que resultaron un fuerte mecanismo de control económico-político en manos de los emisarios del emperador.^{7/} Como sucedió con el virrey Antonio de Mendoza, el cual acrecentó las facultades de la burocracia incitándo

^{6/} El cronista criollo Dorantes de Carranza opina: "De los 1326 españoles que intervinieron en la conquista de México, sólo perduran, agrupados en 196 casas, 109 hijos, 479 nietos, 85 bisnietos y 65 yernos, lo que hacía un total de 934 personas, capaces para oficios y provisiones de su Majestad. Pero únicamente poseen encomiendas 55". Fernando Benítez: "Los criollos del siglo XVI", op. cit., p.255.

^{7/} La Audiencia, restituyó encomiendas y haciendas, pero ante la imposibilidad de transformar un mundo, dejó las cosas en el mismo estado en que se encontraban con la sola lastima que hasta hoy sienten los que ganaron estas tierras. Ibidem: p.255.

la en contra de los encomenderos, quienes al ir perdiendo el poder, se irritaron cada vez más, al grado tal que Hernán Cortés (el principal conquistador y encomendero de la Nueva España), enfrentó con la Audiencia varios litigios legalistas sobre sus propiedades, pero finalmente los oidores fallaron en contra del Marqués del Valle de Oaxaca, a quien se acusó de desacato; además, se pidió - su "regreso" a España. Al respecto, una carta de la Audiencia a la reyna:

"La Corona haría mejor si enviara de regreso al Marqués del Valle a España. De esa manera se pacificarían y la tranquilidad sería asegurada si - expulsaban además de sus tierras a seis escandalosos. Con ello se facilitaría asentar la tierra y ponerla en orden".^{8/}

Finalmente, el propio Cortés salió rumbo a España - en el año de 1540, amargado y desilusionado, para no regresar jamás y caer en manos del rey, que con sus secuestradores palaciegos lo hicieron polvo. Sin embargo, el descontento de los conquistadores y sus herederos se mantuvo - latente por la constante humillación que representaba el envío de virreyes, gobernadores y obispos de España. La situación se agravó cuando la Corona promulgó las Leyes-Nuevas, en noviembre de 1542.^{9/} las cuales dictaban la -

^{8/} Cf. La polarización regalista, op. cit., p.45.

^{9/} Al clérigo Fray Bartolome de las Casas, se debe en gran parte el carácter humano de las Nuevas Leyes en las que se restringían extraordinariamente las encomiendas. José Gallegos Rocaful: op. cit., p.27

abolición formal y total de las encomiendas, lo que ocasionó un gran revuelo en la Colonia, en vista de que los encomenderos sólo pudieron exigir a los indios el pago de un tributo tasado por las propias autoridades; con estas leyes quedó abolida la esclavitud, y se establecieron las bases para el buen tratamiento y conservación de los indios.

Ahora bien, las nuevas disposiciones afectaron particularmente a los intereses de los criollos debido a que las Reales cédulas lesionaban su status social y específicamente su estabilidad material, motivo que provocó una oleada de rebeliones a lo largo y ancho del Imperio español; por ejemplo, en el Perú, la aplicación de las Nuevas Leyes le costó la vida al virrey Blasco Nuñez Vela,^{10/} a manos de la oposición que comandaba Gonzalo de Pizarro. También originó la rebelión de los hermanos Contreras en América Central y los movimientos de Pedro de Villagrán en Nueva Granada. Estos movimientos fueron parte del malestar que embargaba a los encomenderos en contra de dichas leyes.

En la Nueva España, a pesar de los esfuerzos formidables que se hicieron para lograr establecer una situación política acorde a las nuevas disposiciones, y pese a las críticas y a las acusaciones realizadas por parte

^{10/} Ota Capdequí: El Estado español en las Indias, op. cit., p. 27.

de los afectados, el virrey trató de continuar la obra de reconstrucción y de aplicar la política de segregación que le ordenaban las autoridades centrales a fin de desplazar del poder, del empleo y de la economía, a los conquistadores y sus descendientes. Sin embargo, el virrey Luis de Velasco (padre) vivió en los últimos años de su gobierno la amenaza que representó la llegada de Martín Cortés, heredero de los bienes, apellido y prestigio del fundador del México colonial, y quien representaba una fuerte influencia sobre los colonos españoles. Su problema era enfrentar a los hijos de los conquistadores de la Nueva España, levantados en contra de la Corona, del virrey y de los oficiales Reales. Todos ellos representantes de la centralización autoritaria del poder.

A la muerte de don Luis de Velasco en 1564, la tensión de la sociedad colonial no pudo ser mayor una vez que la decisión quedara en manos del rey Felipe II,^{11/} de suprimir o no a la encomienda. La Audiencia que ostentó el poder a la muerte del virrey, no hizo mucho caso por

^{11/} Al respecto el maestro Ernesto de la Torre, nos comenta: "Debemos advertir que la Corona, desde el siglo XVI, trató de obtener una información clara, segura y precisa de su inmenso Imperio, el cual crecía día tras día. Para ello en esa centuria, Felipe II, el más grande administrador del Imperio, ordenó a todas las autoridades elaboraran relación circunstanciada de su realidad geográfica: situación, clima, extensión, recursos, comunicaciones, población, etc., y también elementos relativos a la cultura material y espiritual de cada región", tomado de: "Apogeo de la cultura novohispana". México, en FOLIOS, publicación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, núm. 3, 1989, p.9.

calmar la zozobra imperante: sobrevino la conspiración - de los hermanos Avila, quienes trataron de arrebatarle - el poder, romper con España y coronar a Martín Cortés - rey de México. Pero como siempre, en todo movimiento no faltó el "soplón de rigor" que informó las intenciones - de los revoltosos a los magistrados de la Audiencia y - ésta, en julio de 1566, con Luis de Velasco (hijo) a la cabeza, arrestó a los hermanos González de Avila, a Martín Cortés, a Luis Cortés a otros conspiradores y algunos clérigos. Se decretó de inmediato el estado de emergencia, la movilización de tropas y artillería y se abrieron los procesos en contra de los conjurados. (Al respecto el maestro Carlos Tur expresa; que fue una exageración la conjura de los Cortés, para justificar la represión en contra de los mismos)

A la represión de las autoridades, se anexó la condena y decapitación de los hermanos Alonso y Gil González de Avila, y hubo sentencias de muerte para Luis Cortés, al que no ejecutaron por la llegada oportuna del nuevo virrey Gastón de Peralta, quien mandó a España a Martín y Luis Cortés, mientras la Audiencia enfrenta al virrey, a quien acusaron en la corte filipense de simpatizar con los traidores al rey, logrando que lo sustituyera una comisión, cuya energía —aplicada en la persecución y erradicación de todo rastro de traición— atemorizó a los criollos principalmente.

La violencia contra los sublevados se prolongó hasta 1568, cuando el virrey Enríquez de Almanza(1568-1580) tomó posesión del gobierno. En tanto, los encomenderos -criollos se replegaron amedrentados y la conspiración, - que trató de arrebatar el poder a los burócratas, sólo - logró empujarlos a situaciones más extremosas.^{12/}

En resumen, los criollos entraron en crisis permanente cuando la Metrópoli desarticuló el fundamento económico-social (las encomiendas) e instaló en el virreinato un ejército de funcionarios que los excluyó de los - cargos directivos de su sociedad. La Corona, centro de - la autoridad, y quien había otorgado los privilegios y encomiendas a los conquistadores y sus herederos, ahora necesitaba afirmar sus derechos frente a los de éstos. Lo cual sólo fue factible con la supresión de las encomiendas y a través de las huestes burocráticas, de los Oidores y de los Fiscales de Audiencias, los Relatores, los Escribanos y los Oficiales de la Real Hacienda, los verdaderos animadores de esta empresa reconquistadora, más política que militar, sólo que eran los europeos americanos quienes adoptaron el papel de enemigos.^{13/}

^{12/} Cf. Carlos Bosch, op. cit., p.88-89.

^{13/} Ots Capdequí, op. cit.,

Al finalizar el siglo XVI el resentimiento criollo fue en ascenso por el continuo deterioro de su posición social, el cual se expresó en una animosidad acerba en contra de los gachupines.^{14/} José Durand nos indica al respecto: "En el ocaso del siglo décimo sexto, la lucha entre los nobles criollos y los funcionarios oficiales alcanzó violenta tensión. Cuando se diluyó la esperanza de obtener un repartimiento general y perpetuo de las tierras en beneficio de los hijos de los conquistadores. La aristocracia criolla, en sus reclamos estériles, perderá su última carta; las viejas encomiendas se extinguían y con ellas los sueños y la estabilidad socio-económica de los criollos."^{15/}

La crisis económica en que se vio inmerso el criollo de la noche a la mañana, violentó el sueño de un pasado plétórico de las hazañas y aventuras militares de sus padres. Los recuerdos guerreros de sus ancestrales hacían abrigar en ellos aspiraciones de ennoblecimiento y concesiones materiales por parte de la Corona, por el simple hecho de ser descendientes de los primeros conquistadores.^{16/}

^{14/} Enrique Florescano: Memoria mexicana, op. cit., p.252.

^{15/} José Durand: La transformación social del conquistador. México, Porrúa, 1953, p.73.

^{16/} Ibidem., p.26

Los sueños caballerescos de los criollos llegaron a la extravagancia de sentirse y llamarse conquistador o heredero, que equivalía a sentirse o llamarse miembro de la más alta jerarquía social y digno de toda distinción colonial.^{17/} El sentimiento llegó a propagarse a niveles risibles entre dicha casta —ya a mediados del siglo décimo sexto— bastaba el hecho de ser soldado indiano para encontrar con ello un título honroso, más nocivo que positivo, tanto para el criollo como para la economía global de la Nueva España; ningún criollo que se jactase de ser noble o descendiente de un conquistador, podía dedicarse a actividades manuales por ser indigno a su "alcurnia o abolengo".^{18/}

Sin embargo, los orígenes del criollismo siempre fueron modestos y frecuentemente bochornosos (aventureiros, vagos, bandoleros, presidiarios, misoginos); su limpieza de sangre fue muy discutible, y rara vez sus antepasados aspiraron en España a una posición social como lo que muchos de ellos llegaron a tener en América, don-

^{17/} Esta ideología se debe en gran parte a la literatura de caballería (propia de la época), la cual influyó en ellos trazando normas de conducta e incitándolos a de mandas de tipo caballeresco. El romancero y la misma crónica histórica, constituyeron los precedentes de esta literatura fantástica e idealista, donde la verdad se confundía con la ficción. Cf. Francisco Morales Padrón: Fisonomía de la Conquista Indiana. España, Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1955, p.16.

^{18/} Cf. Gregorio Torres Quintero: México hacia el fin del Virreinato español. México, Librería de la Vda. de CH. Bouret, 1921, p.56.

de enfatizaron y atesoraron su españolismo, que lo presu-
mían entre sí, cada cual criticaba el del vecino y tra-
taba de asegurar el propio con privilegios, cargos, títu-
los nobiliarios, así como el porte y el tren de vida. Ad-
más, bastaba un desdén un insulto, un abuso de los mu-
chos que los poderosos peninsulares solían propinarles -
para arrojar al criollo a la ira impotente y a los gri-
tos en llanto demandando venganza. Estos desplantes grotes-
cos llevaron al estudioso J. García Icazbalceta a des-
cribirlos en los siguientes términos:

"Eran los criollos, en suma, una nu-
be de vagos con humos de grandes se-
ñores, que veían de reojo a los espa-
ñoles llegados después de la Conquis-
ta porque con mejor acuerdo se dedi-
caban a trabajar el comercio o en la
labor de la tierra. De su industria-
sacaban comodidades que los de alcu-
nia de conquistador veían con envi-
dia, y la desahogaban con morder des-
piadadamente a los que llamaban ad-
venedizos aprovechando el lado ridí-
culo de algunos embusteros arrogan-
tes que llegaban contando maravillas
de sus riquezas y linajes, cuando de
a leguas descubrían la burda tela de
su baja y estrecha cuna".^{19/}

Es decir, las primeras generaciones criollas asumie-
ron por la vía de los hechos, la vida y las costumbres -
de la sociedad militar que edificaron los Cortés, los -
Montejo, los Nuño de Guzmán, los Alvarado y sus huestes-
invasoras. Pero a diferencia de éstos últimos, los espa-

^{19/} Cf.: "Los criollos del XVI en el espejo de su -
prosa", op. cit., p.260.

ñoles americanos ya no sólo buscaban los títulos nobiliarios o las hazañas castrenses sino también ser partícipes de las decisiones del gobierno virreinal. Empero, sus anhelos y proyectos quedaron trancos ente los edictos de afectación a las encomiendas, pues la enmienda no podía satisfacer las necesidades de toda la población blanca.^{20/}

Finalmente, la encomienda y el sistema sucesorio - que se fue creando, una vez abandonada la idea de la perpetuidad de la misma, cumplirá una serie de funciones indispensables para la permanencia de los españoles. Provocará una continua afluencia de población hispánica atraída por el señuelo de escalar niveles sociales superiores a los que tenían en la Península. Actuará también, como liberadora de tensiones provocadas por los muchos aspirantes y el limitado número de encomiendas.^{21/}

^{20/} Alonso Aguilar Monteverde: Dialéctica de la economía mexicana. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972, p.29.

^{21/} Cf. Salvador Rodríguez Becerra: Encomienda y cohiguista, op. cit., p.152.

2. LA GENESIS DE LA CONCIENCIA CRIOLLA

El desequilibrio económico de los criollos y la política de segregación aplicada por el gobierno español, se convirtieron en el eje central de la furia de los americanos, pero a la vez fue la génesis de la conciencia criolla —como apuntan los analistas Brading y Florescano— el primero indica: "La angustia de crisis económica de sus padres conquistadores, les llevó a fines del siglo XVI, a preguntarse sobre su situación económico-social, dentro de una sociedad que generaba riqueza y a la vez los repelia; esto fue lo que hizo despertar la conciencia del criollo."^{22/}

En tanto, Enrique Florescano expresa: "La conciencia criolla tuvo un primer momento de afirmación instintiva en el acto de rechazo del gachupin, pero la conciencia de constituir un grupo social específico, con identidades y aspiraciones comunes, se formó a través de un proceso más complejo de progresiva apropiación física, social y cultural de la tierra extraña que les habían impuesto como destino".^{23/} Mientras Hector Aguilar Camín, la resume en estos términos: "Es aquella vindicación de

^{22/} Los orígenes del nacionalismo mexicano, op. cit., p. 16 y ss.

^{23/} Memoria mexicana, op. cit., p. 257.

los hijos de españoles nacidos en tierras americanas que se alimenta del rencor a los privilegios de sus parientes peninsulares".^{24/}

En tanto, un criollo de la época —Baltasar Dorantes de Carranza— se debatía en una lucha interna de influencias enemigas; lo español y lo indígena. Generando con ello un asomo de conciencia americana en este oscilar, en esta vacilación cargada de torpes reticencias.^{25/}

En otras palabras, los criollos odiaban a los gachupines, pero a la vez los imitaban con exageración casi-sacramental; odiaban a los indios, pero vivían de ellos, en el sentido material y en buena parte también en el cultural, pues el rencoroso y soberbio criollo memorizaba los textos de los europeos y de los indígenas. Buscando en ellos una identidad propia, pero conformada a partir de extrañas, y con frecuencia atrabiliarias adopciones de ambas culturas.^{26/}

Sin embargo, todos los agravios, los temores, las ilusiones, y las rebeldías de los criollos, así como la

^{24/} "La invención de México". México, NEXOS, revista mensual, núm. 187, 1993, p.49.

^{25/} Cf. Fernando Benítez: "Los criollos del XVI", op. cit., p.257.

^{26/} Cf. José J. Blanco: Esplendores y miserias de los criollos, op. cit., p.16.

génesis de su conciencia se plasmaron en el que hacer del clero americano, como apunta Gallegos Rocafull: "Ya - desde fines del siglo XVI religiosos y clérigos eran casi en su mayoría criollos o nacidos en estas tierras. Aunque hijos de españoles, se sentían distintos a los peninsulares y pronto les resultó molesto estar sometidos a su autoridad. Era la clara impresión de que ellos eran de otra manera y debían, por lo mismo, ser gobernados por superiores que los entendieran. Es el primer brote de un sentimiento nacional de diferenciación y de autonomía, que aparece lógicamente en las corporaciones más cultas y mejor dispuestas para que se manifestara, estos, en las comunidades religiosas".^{27/}

De las vicisitudes materiales, los criollos pasaron a los primeros brotes de inconformidad socio-política - hacia los gachupines en México o contra los chapetones - en el Perú, a los cuales culpan de ser forasteros que van a América a hacer fortuna y no a gobernar;^{28/} de tal suerte que en la mayor parte de las colonias españolas se escuchaban reclamos como este:

"Los que ayer en tiendas y tabernas y en otros ejercicios viles, están hoy en puestos y constituidos en los mejores y más calificados oficios de

^{27/} El pensamiento mexicano en los siglos XVI-XVII, op. cit., p.93.

^{28/} Cf.: Memoria mexicana, op. cit., p.256.

-la tierra, y los caballeros descendientes que la conquistaron y ganaron, pobres, abatidos, desfavorecidos y arriconconados se encuentran en tierras americanas".^{29/}

Por otro lado, la Península implementó una política de "reconquista" de sus posesiones de ultramar, aunque dicha política se configuró más hacia lo económico y a favor siempre de las finanzas metropolitanas. Asimismo, las de la Nueva España quedaron en manos de los íberos, el comercio, la agricultura, la minería y las incipientes industrias. No obstante, las protestas y quejas de los americanos, pero los monopolios y las prohibiciones continuaron. La situación de los criollos fue de mal en peor, ya que era del dominio público que España tenía especial interés en marginarlos del poder y de las riquezas por el temor de que algún día, éstos se sintieran con la fuerza y capacidad suficiente para prescindir del mando real.^{30/}

La problemática anterior conllevó necesariamente a los criollos a replantearse su existencia material, pero a la par su ente social así como de su pasado y a la misma sociedad novohispana, pues la frustración de sus sueños de enriquecimiento y de grandeza sólo les hizo a brigar la rabia y el despecho en el conquistador y sus

^{29/} "Los criollos del XVI", *op.cit.*, p.262.

^{30/} Cf. Francisco López Cámara: La génesis de la ciencia liberal en México. México, UNAM, 1977, p.32-33.

descendientes. Ya en las primeras generaciones, los pioneros, para proteger sus derechos, se dieron a la afanosa búsqueda de reivindicar sus méritos y servicios de conquista; cuando la desesperanza cerró ese camino, sus vástagos, los criollos, llegaron en venganza a despojar al Estado español del mérito de la Conquista atribuyéndola a los frailes evangelizadores como los constructores de la nueva sociedad, a fines del siglo XVI. Además, empezaron a impulsar una conciencia como grupo social y promover un naciente patriotismo.^{31/}

Finalmente, hemos de decir que para el criollo del siglo décimo sexto, la Conquista, ideológicamente hablando, se justificó por escenificar el triunfo del bien sobre el mal; para el criollo la conquista fue el precio que América debió pagar por el conocimiento del verdadero Dios, en consecuencia, el triunfo del bien debía traer aparejada una radical reestructuración de la sociedad en la cual él, el conquistador y sus descendientes tenían todos los títulos que los acreditaban como los principales actores y beneficiarios directos.^{32/}

Para los criollos, estas proclamas mesiánicas, así como sus orígenes fantasmagóricos, serán, a partir del siglo XVI, la lápida histórico-social que arrastrarán en forma vergonzante.

^{31/} *Ibidem.*, p.31.

^{32/} Cf. Ignacio Osorio: El sueño criollo, México, UNAM, 1991, p.108.

3. LA POLITICA DE EXCLUSION HACIA LOS CRIOLLOS (S.XVII)

El impacto de las reformas (1536 y 1542) sobre las encomiendas y la disminución numérica de los indios encomendados,^{33/} fueron, a la postre, las bases que gestaron el divorcio de los criollos con el régimen, en lo religioso, en lo social, en lo político y en todo aquello - que tendía a marginarlo como sujeto social de segundo nivel. A pesar de su condición "legal" de españoles que se les otorgaba a los peninsulares y a los criollos por parte de la Corona española. Empero, el que imperaba, en los hechos era la del "status social", como apunta el alemán Magnus Morner:

A) Condición legal

1. Españoles: peninsulares y criollos
2. Indios
3. Mestizos
4. Negros libres, Mulatos, y Zambos
5. Esclavos.

B) Status social

1. Peninsulares
2. Criollos
3. Mestizos
4. Mulatos, Zambos y Negros libres
5. Indios(no caciques).^{34/}

^{33/} Jacques Lafaye opina al respecto: "El indio de las comunidades, privado de su tierra, huyendo de su encomendero, se convirtió entonces en el peón americano, ligado a un hacendado por deudas". Op. cit., p.64.

^{34/} Cf.: La mezcla de las razas en la historia de América Latina. Argentina, Paidós, 1969, p.66.

La tabla socio-racial expuesta, nos muestra que en la realidad social de la Nueva España, existió siempre una lacerante desigualdad en toda su estructura e incluso en la misma casta dominante prevaleció dicha estratificación, en donde el sector de los criollos era el núcleo más "afectado" en esas (tórridas) relaciones por el control del poder colonial.

Ahora bien, a pesar de que legalmente para la Corona todos los europeos y sus descendientes americanos eran "iguales", lo cierto era que los españoles peninsulares ocupaban todos los cargos administrativos, militares, y eclesiásticos importantes; eran dueños de las mejores propiedades agrarias y de las minas más ricas y controlaban el comercio. Además, la mayoría de ellos permanecía en el Virreinato tan sólo el tiempo necesario para enriquecerse por todos los medios posibles y luego retornaban a España.^{35/} Finalmente, disfrutaban de las ventajas del poder mismo con el que habían ido excluyendo a los criollos de los puestos públicos de primer nivel, para relegarlos sólo a los secundarios. Por esta razón, criollos como Dorantes de Carranza, vociferaban:

"El criollo que debe vivir cogido a la chupa de los virreyes, desempeñando cargos modestos en regiones insalubres, tiene que sufrir la ignominia de andar entre los pies de los caballos de los encumbrados plebeyos.

^{35/} Diego López Rosado: La burocracia en México. Época virreinal. México, Secretaría de Comercio, 1980, p.82.

En cambio, ¿quiénes son los que más lucen y se destacan en la Nueva España? De uno, su padre fue lacayo, y del otro herrero. Hoy comen manjares de príncipe y han sido sacados del rescoldo y tizne de las ollas".^{36/}

Los criollos, pues, "compartían" con los peninsulares el dominio de la sociedad colonial, aunque — como hemos dicho — siempre ocuparon una posición secundaria y dependiente. La marginación era tan aberrante que ni siquiera entre los mismos criollos había equidad. El investigador Luis Villoro clasifica a los criollos en dos grandes grupos: Los euro-criollos y los de la clase media.^{37/}

Los euro-criollos, eran los terratenientes radicados en las principales ciudades, pues no administraban en forma personal sus propiedades, las cuales estaban en manos de sus mayordomos; asimismo formaban la intelectualidad virreinal y ocupaban los puestos secundarios en el ejército, la burocracia, los monasterios, las jerarquías eclesiásticas y las instituciones de enseñanza. En general se sienten impulsados, por una parte, a sostener la estabilidad del régimen, mientras que, por la otra, y sobre todo debido al constante antagonismo de sus inte-

^{36/} "Los criollos del XVI", *op. cit.*, p.262.

^{37/} La revolución ideológica de independencia, México, UNAM, 1977, p.23 y ss.

reses, se irán apartando de él. Empero, su prosperidad confrontaba una serie de obstáculos que limitaban su "progreso"; por ello trataban de incidir en la administración para proteger con éxito sus privilegios. De esta contradicción material tomaron conciencia de las dificultades mentales del sistema, así como de su exclusión del mismo.

Los criollos de la clase media eran el grueso de la etnia; con menores recursos y privilegios ocupaban cargos más modestos, sirviendo a los españoles y a los euro-criollos en la administración de sus propiedades, pues carecían de bienes territoriales. Además, ciertos decretos y medidas legislativas impidieron su acceso a la explotación de los vastos recursos naturales y sociales de la Nueva España.

Las trabas metropolitanas se levantaban ante ellos como un muro infranqueable que les impedía participar en el gobierno central, no obstante, muchos de ellos poseían una preparación superior a un buen número de criollos en relación a la profesión eclesiástica o bien, en el campo de las leyes y así se apartaron de la vida productiva para sumergirse en el virus de la "empleomanía". Para este sector, la política marginalista de la Corona española fue más severa al grado de repercutir en un odio latente de los americanos hacia el status quo de

los gachupines, ya que en los hechos (no de derecho) los criollos estaban marginados de casi todos los cargos oficiales tanto en la Península como en las Indias.

La exclusión era tal —como apunta Jacques Lafaye— que las mujeres criollas del virreinato preferían casarse con un gachupin y no con un criollo, suscitando el odio celoso de éstos. Dicha rivalidad sobre todos los menesteres de la vida se avivó en la medida en que los criollos se iban multiplicando numérica y económicamente en la sociedad novo-hispana.^{38/}

Al despuntar el siglo XVII,^{39/} las autoridades reales arreciaron la marginación social y se mostraron más soberbios e insensibles a los reclamos (de equilibrio social) de los americanos. Esta actitud acabó por ampliar la brecha ideológica entre los grupos blancos de la "comunidad colonial", ya que los españoles despreciaban a los criollos y los criollos a los españoles, era ésta la manifestación peculiar de las facciones en pugna. Porque a su vez los criollos denostaban a sus inferiores en la escala social, como expone el ensayista Octavio Paz:

^{38/} Quetzalcoátl y Guadalupe., op. cit., p.45.

^{39/} Algunos autores como Horacio Labastida sostienen que: "Con el siglo XVII, se inaugura el segundo momento colonial caracterizado por la creciente antinomia hispano-criolla". Cf. Prólogo de: Tardes Americanas de José Joaquín Granados y Gálvez. México, UNAM-PORRUA, - 1987, p.LVIII.

"Los criollos despreciaban y odiaban a los indios con la misma violencia con que envidiaban y aborrecían a los españoles".^{40/}

Por otro lado, si bien es cierto que la rivalidad - entre españoles y criollos había sido tumultuosa por el reparto de encomiendas, repartimientos, plantaciones, la^a tifundios, servicios domésticos, etcétera. No menos escandalosas fueron las pugnas por las prebendas eclesiásticas, las cuales desataron una virtual guerra civil debido a que en esta ocasión el conflicto afectó a la fuerza social más poderosa y organizada que era el clero.

El clero en América se transformó en las primeras décadas del siglo XVII, en una arena política en donde - tres de las cuatro órdenes religiosas más importantes - (dominicos, franciscanos y agustinos) de la Nueva España vivieron verdaderos motines internos por la parcialidad - en el otorgamiento de los cargos, como sostiene Gallegos Rocafull: "En ocasiones la lucha adquirió formas tumultuarias y tuvieron que intervenir alguaciles, corchetes, oficiales reales y hasta los mismos oidores. En principio la cuestión quedó zanjada con un breve del Papa - Urbano VIII en enero de 1619, en el que ordenaba que -

^{40/} Cf. Jacques Lafaye: Quetzalcóatl y Guadalupe, op. cit., p.18

criollos y peninsulares se alternasen en el gobierno.^{41/}
 Pero como la fracción más numerosa no quería someterse -
 al turno, sólo a fuerzas quedó ahogada la oposición.^{42/}

Sin embargo, las controversias clericales no se sal-
 varon con la citada cédula como se pretendió hacer -
 creer, por el contrario, éstas se recrudecieron por la -
 sencilla razón de que la Iglesia mexicana, a excepción -
 de los niveles más elevados, estaban casi totalmente en
 manos de los criollos. Lo cual no fue extraño, ya que -
 las órdenes religiosas (pro-españolas) de los francisca-
 nos y la de los dominicos, asumieron una postura racista
 en contra de los blancos nacidos en la Nueva España, a -
 quienes consideraron inferiores para acceder a los altos
 cargos eclesiásticos. Además, los primeros, se encarga-
 ron de divulgar consignas segregacionistas como ésta: "No
 sólo los indios y los mestizos, pero ni aun los criollos
 deberían recibir las órdenes sagradas por no ser perfec-
 tos para el sacerdocio".^{43/}

^{41/} Entiendase "alternancias" en el sentido canónico
 el derecho que tuvieron de sucederse en el gobierno de-
 las provincias religiosas, alterna trienalmente, de los
 criollos a los peninsulares. Este derecho fue fijado ca-
 nónicamente por el breve de Urbano VIII, y regulado como
 ley de reino por diferentes cédulas reales. Cf. Mariano-
 Cuevas: Historia de la Iglesia en México, tomo III. Texas
 Revista Católica, 1928, p.218.

^{42/} El pensamiento mexicano en los siglos XVI-XVII,
 op. cit., p.94.

^{43/} Cf. Gregorio Torres: México hacia el final, op.
 cit., p.55.

La política marginalista hacia los frailes americanos se vió fortalecida cuando estos últimos pidieron - nombramientos de guardianías y alternancias en el gobierno de las provincias religiosas del virreinato, a pesar de que la petición criolla fue enérgicamente rechazada - por los prelados europeos, quienes incluso tildaron la propuesta americana como brotes de índole separatista.

En la cruzada "anti-criolla", las autoridades de la Colonia no sólo se declara partidaria del clero metropolitano sino que de hecho, fomentaron el hostigamiento para con los blancos de América al declararlos como seres viciosos y nocivos para la sociedad, como apunta el padre Mariano Cuevas: "A los frailes nacidos en esta tierra, llamados criollos, que abrasados en ambición y codicia desordenada, porque en los capítulos no les damos más cargos de lo que es razón y su estragada vida merecen revuelven con los cabildos y seculares. A.V.M. suplicamos ampare a los prelados perseguidos por hacer el deber, mandando a vuestro Virrey y Audiencia que hagan lo mismo y corrijan al Cabildo secular y al Claustro de doctores y cualesquiera otros que indebidamente y con alteración de este reino y aclamación de patria y de que es suya la tierra, han tratado y hecho lo que ningún temeroso de Dios y fiel vasallo de V.M. ha parecido ni sonado bien".^{44/}

^{44/} Op. cit., p.221.

A los epítetos y denuncias de las autoridades civiles como eclesiásticas de procedencia española, el clero criollo respondió tajantemente a través de la orden de los agustinos: que no permitiría el hábito de su congregación a ninguno que no fuese criollo, ni admitir tampoco en ella a los que viniesen de la Península, lo que dió mucho qué pensar a los europeos. Estos comenzaron a vociferar rabiosamente en la Metrópoli: "Los nativos americanos hablan de patria y de su tierra como una verdadera blasfemia".^{45/}

La lucha fratricida entre los clérigos se agravó con la beatificación del criollo Felipe de Jesús, el cual tomó en Filipinas el hábito de San Francisco de Asís. El fraile de dicho orden fue martirizado y muerto en el Japón, lo que originó a la larga su beatificación, pero especialmente el ser reivindicado como un patriota criollo por sus correligionarios en la Nueva España,^{46/} entre los que destacó el presbítero criollo Miguel Sánchez, quien dijo al respecto: "Murió a palos el Jesús indiano, el venturoso de México, el más logrado de todos los criollos, el más dichoso de nuestra tierra".^{47/}

^{45/} Ibidem., p.223 y ss.

^{46/} David Brading nos comenta sobre el tema lo siguiente: "La beatificación de Felipe de Jesús fue importante para la argumentación histórica del criollismo".Op cit., p.24 y ss.

^{47/} Cf. Francisco de la Maza: El guadalupanismo mexicano. México, FCE, 1981, p.55.

La beatificación del mártir criollo, por el papa - Urbano VIII en 1629, causó un profundo malestar entre - los franciscanos y los dominicos asimismo en algunos pen- sadores españoles que se empeñaron en probar, aunque sin éxito, que Felipe de Jesús no había nacido en la Nueva-España.^{48/} De igual manera se cuestionó a San Bartolomé-Gutiérrez, mártir agustino, criollo, muerto en Nagasaki- on el año de 1632.

En conclusión, los conflictos entre las fracciones religiosas fueron sólo la expresión de la inconformidad- c iolla porque la esencia de la pugna era: la marcada - marginación y la disputa por los privilegios socio-econó- micos, las dignidades de altas jerarquías y en general - las disputas por los empleos en la administración, los- cuales eran otorgados a la minoría española en menoscabo de los (supuestos) derechos adquiridos y heredados por - los criollos. Ante esto, la citada etnia se manifestó - en forma irreverente y contestataria en oposición al rí- gido aparato colonial, mismo que a la vez, desconfiando de los criollos, les vedó la mayor parte de los cargos- centrales. Los criollos, eran pues, la peste social del régimen novohispano.^{49/}

^{48/} Cf. Gregorio Torres: op. cit., p.55.

^{49/} Es el comentario del viajero alemán Alejandro - von Humboldt: Ensayo político sobre la Nueva España, op. cit., p.76.

Las luchas intestinas entre las élites gobernantes, a lo largo del siglo XVII, se agudizaron y ampliaron por la disputa de los puestos en el gobierno, y así las familias de los dos grupos en lucha se volvieron escaramusas permanentes. Al respecto, el virrey Marqués de Mancera - decía a su sucesor, el duque de Venegas en 1673: "En las Indias y por todas partes resuenan, cuando no los ecos de la enemistad (que nunca debe suponerse entre personas que profesan la virtud y la religión) los de la inconformidad entre criollos y la gente de Europa".^{50/}

El comentario del virrey Mancera se sustentaba en los ataques y las expresiones tan peyorativas que se asignaban las fracciones blancas en pugna. Por ejemplo, - los españoles se expresaban así de los criollos:

"Los blancos indígenas juegan, enamoran, beben y disipan en pocos días las herencias, dotes y adquisiciones que debían regalarles toda su vida, para maldecir luego la fortuna, para envidiar a los guardosos, para irritarse de la negación a sus pretensiones, y para suspirar tras un nuevo orden de cosas que les haga justicia".^{51/}

En tanto, los "blancos indígenas" se expresaban en estos tópicos de los "gachupines":

^{50/} Cf.: México hacia el fin del virreinato, op.cit. p.57.

^{51/} Ibidem., p.46.

"Vienen de España por el mar salobre a nuestro mexicano domicilio un hombre tosco, sin algun auxilio, de salud falto, y de dinero pobre. Y luego que caudal ánimo cobre, le aplicaban en su bárbaro concilio, otros como él, de César y Virgilio las dos coronas de laurel y roble.

Y el otro que agujetas y alfileres vendía por las calles, ya es un conde en calidad, y en cantidad un Fúcar. Y abomina después el lugar donde adquirió estimación, gusto y haberes".^{52/}

En resumen, las desavenencias económicas, sociales, la ambigüedad de su origen, la necesidad de una patria y una conciencia propia, la apropiación del pasado cultural indígena, la manipulación de los mitos de Quetzalcóatl y de la Guadalupe (particularmente) la disputa por los cargos eclesiásticos, civiles y más adelante la de los militares, serán las causas centrales de la unidad criolla. Aunque la unidad fue más sintomática por la extensa distribución de los empleos en favor de los españoles y la consiguiente exclusión de los criollos, pero además cabe mencionar que la política de segregación no era propia de la Nueva España, sino fue una actitud generalizada en todo el Imperio español.

Lo anterior, se puede corroborar con las estadísticas político-administrativas de las tres principales plazas nobiliarias que existían en las colonias españolas:

^{52/} Cf. Baltasar Dorantes de Carranza: Sumaria relación de las cosas de la Nueva España. México, 1902, p.150.

De 120 virreyes, 116 fueron españoles y sólo 4 fueron criollos.

De 938 obispos, 702 fueron españoles y sólo 287 fueron criollos.

De 602 capitanes generales, 588 fueron españoles y sólo 14 fueron criollos. 53/

En el caso particular del México colonial a principios del siglo XVII; en el renglón de los obispos criollos, sólo tenemos los de Fray Gonzalo de Yucatán, don Alonso Cuevas y Dávalos, don Juan Cano de Sandoval y don Isidro de Sarinana. Pero indudablemente que en forma semejante ocurría así en los otros rubros de la sociedad.

A la luz fría y extremosa de las cifras no debió de impresionar mucho a propios y extraños, la actitud levantisca de los criollos a través del clero (su brazo intelectual); el cual tenía sentados sus reales en la Universidad Pontificia de México y en los colegios de la Compañía de Jesús;^{54/} principalmente. En opinión del religioso Mariano Cuevas: "Los criollos llenaban los colegios de los jesuitas de donde salían más preparados ya,

53/ Cf. Nueva Historia de España; tomo XIII: "Carlos III y el fin del Antiguo Régimen". España, EDAF, 1973, - p.89.

54/ José María Rocafull: Op. cit., p.94.

55/ Al respecto el maestro Ernesto de la Torre, nos comenta: "Esas instituciones formaron poco a poco a la inteligencia novohispana, se convirtieron en centros rectores de la vida intelectual y espiritual. Conventos y colegios formaban varones sabios y santos que realizarían intensa labor pastoral en todo el país, penetrando las zonas que con el esfuerzo misionero se abrían a la vida nacional". Cf.: "Apogeo de la cultura novohispana", Op. cit., p.6.

con sus estudios de gramática, artes y filosofía. Para el primer tercio del siglo XVII, la inmensa mayoría eran criollos. Vemos entre sus apellidos los mejores de la sociedad novohispana".^{56/}

Empero, la realidad socio-político imperante les impidió acceder a los cargos primarios y en especial se les negó a los criollos la movilidad social, que a su parecer requerían.

Para muchos de esos jóvenes americanos salidos de familias "honorables", la exclusión de los empleos públicos no significaba la miseria, pero sí la privación de honores oficiales; para una sociedad que vivía de valores y recuerdos quijotescos. Lo anterior les dejó una profunda llaga, reavivada sin cesar en el naciente espíritu nacional, aunado a los reclamos de "derechos ancestrales", ya que para muchos criollos: "Las Indias se conquistaron, poblaron y establecieron provincias con el sudor y fatiga de los ascendientes americanos. Luego deben ser todos los oficios suyos",^{57/}

En otras palabras, los criollos, no estaban dispuestos a seguir tolerando la política de exclusión y rapiña por parte de los advenedizos de España. De lo contrario,

^{56/} Cf.: El pensamiento mexicano en los siglos XVI—XVII, op. cit., p.217.

^{57/} Los orígenes del nacionalismo mexicano, op. cit., p.25.

acabarian en las filas de la plcbe, o acaso en la necesidad de inclinarse por el celibato o abrazar el estado eclesiástico para atenerse a la limosna de una misa; he aquí la razón de ser de la unidad de los criollos.

Lo anterior, fue unificando a la casta criolla en forma silenciosa, pero con fuertes connotaciones a la misma rebelión ya que la fusión de los elementos arriba citados, se vieron fortalecidos por un creciente sentimiento nacionalista o de fracción de casta, fracción que no tenía todo el poder en sus manos. Lo cual se reafirmó con la lucha por la identificación personal y social, desembocando en la adquisición de una confianza en su propio valor y la exigencia de respeto a ese valor. También influyó poderosamente en esa actitud nacionalista la absoluta confianza en su religión, en su fe, acrecentada por la idea de gozar de especial predilección de la Divinidad, que les había otorgado en la Virgen de Guadalupe una especial protectora que no tenía pueblo alguno. Hay que reconocer que el guadalupanismo apoya y promueve esos anhelos y que el guadalupanismo ya había adquirido en esos años del siglo XVII, una clara tendencia política.^{58/}

^{58/} Cf.: "Apogeo de la cultura novohispana", op.cit., p.8.

4. LA UNIDAD CRIOLLA Y EL MITO GUADALUPANO (S.XVII)

La hipótesis romántica de que el México virreinal se caracterizó por ser una etapa de estabilidad y paz social, no es del todo cierta. Ya en esa época se manifestaron bastantes conflictos inter-étnicos, siendo el de los criollos uno de los más trascendentes, pues, el citado grupo era el sector social más consciente, el más politizado, el que mayores intereses tenía y por ende el más preocupado en derribar las agobiantes barreras socio-políticas que les impedían acceder a los cargos importantes de la administración colonial.

Sin embargo, los americanos blancos no se atrevieron en mucho tiempo a expresar su inconformidad en contra de los privilegios que disfrutaban los gachupines en todos los rubros de la sociedad, además porque los criollos se debatían internamente en un profundo problema de identidad, ya que cuando cuestionaron el fenómeno de la Conquista, esto les generó un sin número de problemas.^{59/}

^{59/} El escritor Carlos Fuentes, nos comenta sobre las inquietudes de los criollos a través de Martín Cortés lo siguiente: "El Marqués mi padre, si señor el Marqués del Valle Oaxaca, Capitán General de la Nueva España y Conquistador de México, títulos que jamás le podrán quitar los envidiosos y que debieron ser míos, pues yo fui declarado en el testamento el sucesor, el heredero y el titular del mayorazgo". NEXOS, revista mensual, mayo, 1993, p.35.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

pues lo anterior los dejó sin raíces, sin pasado, aislados de la que consideraron su propia sociedad y suspendidos en el vacío de la misma. Buscaron contradictoriamente integrarse con todo derecho a la estratificada sociedad que controlaban los hispanos. Pero cuando parecía que lo habían logrado, cuando parecía que tenían a la mano la riqueza y el prestigio social necesario, fueron marginados y despojados por las autoridades peninsulares. Por otro lado, tampoco pudieron reconocerse (en un principio) en el pasado indígena, lo cual implicó poner en tela de juicio sus títulos y sus derechos sobre la tenencia de la tierra conquistada por sus padres, a la vez que la élite europea no les permitió integrarse, rechazándolos en forma abyecta.

En resumen, el orden social imperante, así como sus necesidades económicas, impusieron al criollo una crisis existencial trágica, ya que, por una parte, se afanó en ser copartícipe de los privilegios de los que se sintió tener derecho por su ascendencia europea, y por la otra, alimentó la desafección hacia la madre patria que le restringió sus derechos y le negó las dignidades y los beneficios de su posición social.^{60/} Lo cual, llevó al criollo, a la repulsa a una política y a una administración que desestima el esfuerzo espiritual e intelectual por encontrar su identidad.

^{60/} Cf. Margarita Moreno: Nacionalismo novohispano, México, UNAM, 1983, p.14.

El problema de la identidad criolla se extendió cerca de un siglo (de mediados del XVI al XVII); orfandad - la cual, afortunadamente para ellos, empezó a ser superada a través de la formulación y manipulación del mito - guadalupano. El citado mito permitió a la élite americana, en primer lugar, superar la visión militarista de los conquistadores sobre la sociedad y la historia, pues éstas fueron definidas por el criollo como sangrientas, cuestionando en ellas la causa evangelizadora de los misioneros (debido a los excesos cometidos en la devastación del pasado cultural indígena), por ejemplares y abnegadas que estas hubieran sido. La nueva concepción que edificaron los clérigos criollos sobre la sociedad cristiana de la Nueva España, descansaba en la idea de que se debió a la voluntad de la Virgen María de Guadalupe, y no a las hazañas guerreras de los invasores o a las espírituales de los evangelizadores europeos.

En segundo lugar, el mito de Guadalupe fue el instrumento que utilizaron los criollos para concretar su configuración socio-política y la reivindicación de una patria propia.^{61/} Lo que a su vez los obligó a arraigar-

^{61/} La estudiosa Peggy K. Liss, nos comenta sobre el punto lo siguiente: "Los hispanoamericanos tomaron a México como su patria, y se consideraron mexicanos. La mezcla genética, los documentos y crónicas de los frailes y la teoría política oficial, ayudaron a mantener una tradición doble, india y española, como una tradición mexicana viviente, que luego llegaría a ser un elemento del criollismo", en: Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1556-1621. La formación de una nueva sociedad. México, FCE, 1986, p.267.

con vehemencia a la tierra americana a la que comenzaron a llamar patria, el criollo asimismo reivindicó e idealizó a la cultura indiana, pero no así al indio de carne y hueso al cual únicamente explotó y marginó. Finalmente - el criollo reclamó el derecho para gobernar estas tierras que tuvo a bien asignarle la Madre María de Guadalupe. Es decir, lo único que le hacía falta a la etnia criolla era hacer valer sus derechos mesiánicos.

Lo anterior nos lleva en forma obligada a bosquejar la mencionada quimera de la Guadalupana, ya que se hace necesario analizar en lo general las ideas sobre el mito, ^{62/} en especial las que mencionan algunos estudiosos que definen al mito como una historia no verdadera en los hechos, ^{63/} o bien, la que sostiene que el mito es una conciencia falsa, ^{64/} Las dos propuestas nos inducen a la suposición de que el mito de la virgen no es -

^{62/} En relación a la palabra mito podemos expresar lo siguiente: La palabra mythos, vendría a significar originariamente, consideración, reflexión y opinión. Sin embargo, poco a poco su sentido se fue desplazando hacia el terreno de la fantasía y mythos vino a significar leyenda. Más tarde la significación se hace peyorativa - en Luciano para quien mythologein o contar mitos es sencillamente mentir. Cf. José Luis Arriaga: Diccionario de Mitología. España, Ediciones Mensajero, 1988, p.7.

^{63/} Al respecto, el antropólogo canadiense Erik Schwimer, expresa al respecto: "El mito es empleado para designar una historia que no es verdadera" en: Religión y cultura. España, Anagrama, 1973, p.43.

^{64/} El pensador alemán Karl Mannheim, nos comenta lo siguiente: "Como ejemplo de la falsa conciencia, tenemos el caso de deformación ideológica cuando intentamos resolver conflictos y ansiedades recurriendo a principios absolutos, de acuerdo con los cuales ya no es posible vivir. Se da este caso cuando creamos mitos" en: Ideología y utopía. España, Aguilar, 1973, p.98.

verdadero en el campo cognositivo, pero para los -
criollos, social e ideológicamente, no sólo fue verdad
ro sino vitalmente necesario para ellos como núcleo que
aspiraba al poder; un acto de fe para los sectores bajos
de la sociedad colonial. Al respecto el politólogo hispa
no Manuel García Pelayo, comenta: "El estudio de los pue
blos primitivos sino también el de las culturas superio
res, reveló que la vida social de tales civilizaciones -
es ininteligible sin la previa comprensión de sus mitos
trascendentes".^{65/}

En tanto, el marxista peruano José Carlos Mariate
güi, explica que: "Sin mito la existencia del hombre no
tiene ningún sentido histórico. La historia la hacen los
hombres poseídos e iluminados por una creencia superior,
por una esperanza super-humana, los demás hombres son el
coro anónimo del drama humano."^{66/}

En México, el clero criollo encontró, desde el si
glo XVI, un poderoso mito religioso en la Virgen de Gua
lupe. Su pregonada aparición en 1532, hizo marchar tras
de sí, por igual, la fe sincrética de los pueblos indíge
nas —que veían en la efigie una reencarnación de Tonan
tzin, diosa azteca madre— y la devoción autonómica del
fervor criollo, que encontraba en la Virgen Morena la -
vindicación de sus reclamos americanos.

^{65/} Mitos y símbolos políticos. España, Taurus, 1964,
p. 10.

^{66/} Cf. Javier Guerrero: "La Virgen que forjó una -
patria" en: El Buscón. México, revista bimestral, núm. 7.
noviembre-diciembre, 1983, p. 20.

En síntesis, el mito guadalupano, sin duda quedaría enmarcado en casi todas las hipótesis arriba transcritas ya que el mito tuvo sus génesis en un largo proceso mágico-religioso, por ende difícil de comprobar en forma "científica", y además porque el mencionado mito partió de una falsa conciencia religiosa de parte de los indios, en relación al culto pagano de la diosa Tonantzin (la antecesora de Guadalupe) desde la óptica de los conquistadores guerreros y en particular, de la de los espirituales (los misioneros franciscanos y dominicos).

Los nuevos guías espirituales de la sociedad novohispana que se estaba edificando, observaron y criticaron en múltiples obras el paganismo de los indígenas, entre éstas destaca la del franciscano Bernardino de Sahagún, quien hizo el siguiente comentario sobre el punto que venimos abordando: "Los antiguos mexicanos tenían la costumbre de celebrar muy solemnes sacrificios en tres o cuatro lugares cerca de los montes —y precisa— uno de estos es aquí en México, donde está un montecillo que se llama Tepeacac, en este lugar tenían un templo dedicado a la Madre de los dioses que se llamaba Tonantzin o Cihuacóatl".^{62/}

^{62/} En opinión de Jacques Lafaye: La polémica del mito sobre Guadalupe, tiene sus raíces en el de Tonantzin, pues mientras para Sahagún Tonantzin es la analogía de Cihuacóatl. En tanto que, para el jesuita Francisco J. Clavijero, Tonantzin es Centeotl, es decir, el mito es contradictorio y profundo en el mundo prehispánico. Cf. : Quetzalcóatl y Guadalupe. Op. cit., p. 295.

Para los constructores de la naciente sociedad de - corte cristiano, la simple destrucción de los ídolos y - los mitos de los nativos , no era garante que los a- borigenes se sometieran al status quo católico, por tal motivo los invasores tuvieron el gran acierto y visión - patrocinar consciente o inconscientemente sincretismos- (como aconteció en la Roma pre-cristiana) en buena parte del poderoso Imperio español de la época.^{68/}

El proceso de los sincretismos en el México recién conquistado comenzó a operar con la misma destrucción de los templos paganos, ya que la mayoría de los teocallis- se reedificaron los de corte cristiano de un modo casi - natural o formal como lo expuso el Primer Concilio de - América, celebrado en el año de 1555, en la ciudad de Li- ma. Dicho Concilio acordó lo siguiente: "Mandamos que to- dos los ídolos y adoratorios que hubiere en pueblos don- de hay indios cristianos sean quemados, y si fuera decen- te para ello se edifique allí una iglesia o al menos se ponga una cruz".^{69/}

^{68/} Para Javier Guerrero: "En la práctica, las obras religiosas coexisten y se mezclan; ha sido nuestra civi- lización judeo-cristiana la que ha pretendido separar ta- jantemente unas de otras, a pesar de que, como es fácil de notar, nuestras religiones occidentales están plaga- das de elementos mágicos, sobre todo en el ritual, las- ceremonias. En general ambas manifestaciones (mágicas y religiosas) coexisten y se interfluyen constantemente". Op. cit., p.29.

^{69/} Quetzalcóatl y Guadalupe, op. cit., p.300

Lo pactado por el Concilio de Lima, desde luego se hizo extensivo para la Nueva España, porque la intención real era la de canalizar los mitos indios a la nueva fe. Con ello se fueron gestando los futuros sincretismos católicos,^{20/} los cuales crearon fuertes polémicas como fue el caso de Tonantzin-Guadalupe. El mismo Sahagún, - quien fue uno de los primeros europeos en darse cuenta - del potencial subversivo que representó el culto a la - Guadalupeana, manifestó al respecto: "Y ahora que está allí edificada la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe también la llaman Tonantzin, y es cosa que se debe remediar".^{21/}

Ahora bien, la nueva Tonantzin, o, como hubieran expresado los cronistas de aquella época, la Diosa-Nantzin venerada en el monte Tepeyac, tenía para la nueva casta dominante el nombre más familiar de Guadalupe. El sincretismo resumía a Tonantzin, madre de los vencidos, y a Guadalupe, protectora de los triunfadores, quienes como todo grupo dominante pronto se vieron tentados a imponer su propia cosmovisión a los derrotados.

^{20/} Por sincretismo debemos entender; el proceso de fusión que combina rasgos tomados del catolicismo original y de los antiguos de la religión india.

^{21/} Cf. Francisco de la Maza: El guadalupanismo mexicano, op. cit., p.22.

Por otro lado, el crítico García Pelayo al analizar los mitos de las sociedades del Antiguo Oriente, hace -
 notar que: al quebrantarse el orden cosmogónico por una guerra o revolución política, se daba aparejada una revolución en los dioses y en la sucesión del poder, este cambio era paralelo a la supremacía de los dioses victoriosos; mientras los dioses vencidos pasaban a una situación subordinada igual como sucedía con el pueblo. Y así tenía que ser, pues con arreglo a los supuestos del mito la victoria de un pueblo sobre el otro no se debía al vigor de un pueblo, sino al poder de un Dios que lo utilizaba como instrumento.^{72/}

Al respecto los conquistadores españoles no fueron la excepción, ya que muchos de ellos se sintieron los voceros de sus deidades, las cuales "les encomendaron combatir y someter a los infieles". Por lo tanto, su victoria se debió al mandato divino de Santiago Compostela, y en particular a la obra magnánima de la Virgen Morenita de Guadalupe, nativa de la Sierra Oriental de Extremadura, España, la cual era la patrona regional de la mayoría de los conquistadores, quienes eran oriundos de la citada región empezando por su jefe, el capitán Hernán-Cortés. Todos estos elementos sin duda influyeron a la postre para la edificación del sincretismo mítico de la Guadalupana en la Nueva España. No obstante, las mil y -

^{72/} Las formas políticas. Venezuela, Monte Avila Editores, 1979, p. 54.

una vicisitudes que tendría que superar el mito en tierras americanas, pues para nadie extraño que el citado mito no sentara sus reales de la noche a la mañana, sino que fue el producto de coyunturas religiosas, militares, políticas y sociales.^{73/}

Sin embargo, la quimera de Guadalupe no fue entendida por igual en los diversos sectores de la Colonia, por ejemplo, para los vencidos, el mito de Guadalupe no fue sino la reencarnación de Tonantzin, y la "indita morena"

^{73/} Jacques Lafaye, nos indica que etimológicamente el nombre mítico de Guadalupe puede resumirse así: "¡guayal lupe!" que significa "rio oculto o corriente encajonada", —dice también— la Virgen recibió el nombre de don de es venerada en el corazón de la Sierra Oriental de Extremadura (cerca de Villueras) y que según la tradición, fue fundada luego de una aparición milagrosa de María. — Esta tradición está bien establecida por una serie de relatos de los siglos XIV y XV, debidos a los religiosos jerónimos, que tuvieron la guarda del sitio, desde el año de 1389 hasta 1835.

Los frailes jerónimos informan de la tradición sobre la aparición de la Guadalupe en España, y hablan de cómo se apareció Nuestra Señora de Virgen María a un pastor que guardaba vacas y le mandó que fuese a su tierra y llamase a los clérigos y a otras gentes y que cava se allí y que hallarían una imagen suya.

En 1580, el rey Juan I encargó a la orden de los jerónimos la custodia del santuario que mandara a construir Felipe II, y el rey Alfonso XI. Después del cardenal-regente Cisneros; los conquistadores, Cortés, Pizarro, y otros muchos vinieron a postrarse a los pies de Guadalupe. Todavía hoy puede admirarse en el tesoro, en el tesoro, el escorpión de oro que el conquistador de México ofreció a la Virgen como ex-voto. El monasterio y el culto a la Guadalupe fue hasta el siglo XIX uno de los más ricos de España; de ahí que muchos españoles, religiosos o laicos, simples devotos o historiadores hayan considerado a Nuestra Señora de Guadalupe de México tan sólo como un trasunto de la Santa Imagen de Extremadura, remontándose sin más, a la historia legendaria de la morenita de las Villueras. Cf.: Quetzalcóatl y Guadalupe, op. cit., p.300 y ss.

que los protegió de su "condonable pasado pagano"; ella fue la esencia para su conversión al catolicismo; como soporte espiritual de todas sus tragedias, al ser el instrumento de sus prodigiosos milagros fue también la única opción que les permitió su opresor desde la conquista hasta nuestros días. Al respecto Octavio Paz, comenta: - "Los mexicanos (los de abajo) no creen ya sino en la Virgen de Guadalupe y en la Lotería Nacional".^{24/}

En tanto el clero español justificó el culto de la Guadalupana entre los indios, argumentando: "Los indios no pueden distinguir en el sincretismo del Tepeyac entre Tonantzin y Guadalupe, en esos momentos en que estaban tan tiernos en la fe".^{25/}

Los peninsulares, mientras tanto vieron en el mito de la Virgen morena un instrumento natural y hasta lógico, el cual usaron las fuerzas guerreras y las espirituales para la conquista, y más adelante les sirvió para explotar y manipular a los nativos a través de la Iglesia y el clero secular principalmente, dado que el mito tenía bastante raigambre popular. Y en el aspecto ideológico, jugó el mismo papel que los caciques en la esfera política: fungir como canal de dominación y evitar que los indios se rebelaran en contra de la nueva casta dominante (peninsulares y criollos).

^{24/} V., el prólogo a Quetzalcóatl y Guadalupe. Op. cit., p.13.

^{25/} El guadalupanismo mexicano. Op. cit., p.23.

Los españoles, debemos aclarar, jamás se identificaron del todo con el mito del Tepeyac, por el contrario; a mediados del siglo XVI se dejaron escuchar voces discordantes del clero peninsular que cuestionaba el "milagro" guadalupano como fue el caso de la orden de los franciscanos,^{76/} entre los que destacó por su virulencia el del fraile Francisco Bustamante, quien a través de un sermón dado el 8 de septiembre de 1556, dijo lo siguiente: " Me parece que la devoción que esta ciudad ha tomado en una ermita y casa de Nuestra Señora que han intitulado de - Guadalupe, es en gran perjuicio de los naturales por que les da entender que hace milagros aquella imagen que -

^{76/} Es evidente que casi todos los franciscanos del siglo XVI, no sólo dudaron de la veracidad del "milagro guadalupano" sino que lo negaron abiertamente. Por ejemplo, fray Juan de Zumarraga y los franciscanos en general, poco dados a las milagrerías y supersticiones, rechazaron tajantemente el prodigio religioso, mientras que el obispo Montúfar encara el movimiento adverso: La Iglesia española de la contrarreforma, que alentó la religiosidad popular, las "beaterías" y los prodigios, especialmente cuando concernían a la Virgen. Sea como fuere, la primera noticia de un milagro guadalupano es la supuesta curación de un ganadero español (que el virrey Martínez de Alamanza comunicó en términos dudosos al rey Felipe - II), que impulsó la fama milagrosa de una nueva imagen - que apareció instalada misteriosamente en la ermita en diciembre de 1555. Más tarde Montúfar, mezclo lo indígena en lo español, y acaso, por la mezcla de significados lo cristiano con lo pagano, fenómeno por lo regular muy común en Europa, y sobretudo en la España de la Conquista. Con ello el arzobispo cumplía con su cometido: restar poder a las órdenes religiosas, reforzar el poderío episcopal, ganarse a la población tanto española como la india y aumentar los recursos de la mitra, por diezmos y limosnas.

pintó el indio Marcos. Además los indios caen en la idolatría al llevarle a la imagen limosnas y comida —termina sentenciando—: "Se deben dar cien azotes a los inventores de tal milagro y a los que divulgaron tal mentira-doscientos".^{77/}

Pese a que otros religiosos trataron de limitar el fervor guadalupano como el crasmista Bustamante, quien pidió al virrey que controlara al arzobispo milagrero (fray Alonso de Montúfar) por que crecía la superstición entre los españoles y la idolatría entre los indios. Pero el culto a la guadalupana siguió contando con el apoyo de la mitra y el pueblo. De tal suerte que la devoción continuó, y así el virrey Enríquez de Alamanza recomendó no suprimir ni engrandecer su culto, sino dejarlo como estaba.

El cuestionamiento hacia el mito de la Virgen del Tepeyac pronto rebasó el ámbito local para volverse fenómeno socio-político a fines del siglo XVI, pues los criollos lo fueron delineando como un arma en contra de los españoles, como apunta Hector Aguilar Camín: "Más acá de estas venganzas teológicas, el clero criollo había encontrado, desde el siglo XVI, un poderoso símbolo religioso en la Virgen de Guadalupe".^{78/}

^{77/} Javier Guerrero, *op. cit.*, p.42.

^{78/} "La invención de México", *op. cit.*, p. 50.

Lo anterior dejó mucho qué pensar a los europeos, - quienes por decreto intentaron imponer el culto de la - Virgen de la Concepción para contrarrestar la devoción - político-religiosa a la Guadalupana. En este sentido, el III Concilio Provincial Mexicano, reunido en 1585, declaró como obligatoria la fiesta de la Inmaculada Virgen - de la Concepción, bajo pena de pecado mortal. De inmediato el culto tomó en todo el Imperio las proporciones de política nacional.

La obligatoriedad del "culto" de la Inmaculada, se vio reforzado en 1655, cuando la Junta lo solicitó al - Papa, declarara a la cita Virgen patrona de España y de todas sus posesiones. El Vaticano no dio su fallo aprobatorio a la petición de la Junta, en tanto los criollos - movieron sus grandes y poderosos intereses económicos - con los cuales obtuvieron en el año de 1752, mediante - una bula del Papa Benedicto XIV, se decretara que la "Ma dre de Dios, llamada Santa María de Guadalupe" fuera re conocida y venerada como principal Patrona y Protectora de la Nueva España. Finalmente el Papa Pio XII nombró a la Virgen "Reina de México y Emperatriz de América Celestial Patrona de los Hispanoamericanos".^{79/}

^{79/} Cf. Peggy K. Liss: Los orígenes de la nacionalidad mexicana, op. cit., p.266.

Las decisiones asumidas por la Máxima curia romana, en lo que a las vírgenes mencionadas se refiere, sólo agudizó el divorcio entre criollos y los españoles, ya que éstos últimos siempre sintieron repugnancia de mezclarse con la indiada, con la multitud de devotos indigenas (no importando que éstos fueron blancos o pardos) de Guadalupe. En síntesis, la incredulidad de los españoles con relación al mito de Guadalupe, sólo fortaleció la unidad de los guadalupanos en torno a ella, en especial de los criollos, los cuales empezaron a relacionar el citado mito con lo mexicano a principios del siglo XVII.

En la segunda parte de la centuria décimo séptima, los criollos produjeron las dos grandes aportaciones intelectuales a la cultura novohispana: Tonantzin-Guadalupe, y Quetzalcóatl-Santo Tomás. Pero fue Guadalupe la victoriosa, ya que incluía, aunque en forma desigual a todos los sectores de la población colonial.

En los criollos, el mito de la Virgen morena no tuvo gran trascendencia en las primeras décadas desde su aparición en diciembre de 1531,^{80/} en el Cerro del Tepeyac, pues no cabe duda que el culto a la Guadalupeana flo-

^{80/} Francisco de la Maza, especialista del tema nos comenta que: "No hay acuerdo total entre los doctos de la Guadalupe, en cuanto al día y al año de su aparición, pero se puede aceptar la que todo cristiano mexicano sabe, que, de los días del 9 al 12 de diciembre de 1531, se apareció la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego". Op. cit., p. 14.

ció hasta los albores del siglo XVII, la veneración del pueblo bajo, y no propiamente asunto de los criollos. Para los blancos de América, el mito empezó a tener "significado" a fines de la centuria décima sexta, ya que para ellos la quimera religiosa había sido hasta entonces una simple rareza pagana más ligada al mundo de los indígenas que al de los criollos.

La serie de reformas patrocinadas por la Corona — como ya señalamos — tuvieron como finalidad la reconquista de las Indias. Con dichas modificaciones la situación socio-económica del criollo quedó afectada en alto grado. Asimismo la política de segregación limitó al criollo la ansiada movilidad social a la que aspiraba, dentro de una sociedad profundamente estratificada y con una incipiente tolerancia política e ideológica como era en la Nueva España.

En tanto, la situación autoritaria que imperaba en el Virreinato, ocasionó que el criollo exigiera denodadamente derechos de poder. Esto lo planteó a través del mito de Guadalupe, al cual comenzó a mirar y "sentir" como "suyo". El culto a la Virgen de Guadalupe que antes estaba reservado a los grupos indianos y mestizos, como apun

ta Enrique Florescano: "Fue el símbolo unificador más lo grado de esta sociedad tan desigualmente dividida. Ella unió a criollos e indígenas en el culto nacionalmente ce lebrado".^{81/}

La paulatina apropiación del mito por parte de la élite criolla (y más específicamente por el clero), fue clave para sus intereses particulares ya que gracias a la hábil pero vergozante manipulación del mito, los clérigos americanos le dieron una perspectiva al fenómeno religioso, ya no sólo eclesiástico sino esencialmente político, pues con el mito politizado se pasó de la simple devoción contemplativa a la militancia político-religioso y social que requería el criollo.^{82/} En otras palabras, el mito de Guadalupe utilizado desde una óptica política, actuó como el elemento integrador entre las fracciones criollas; sirvió además para unificar a los sectores marginados en general en contra de los españoles.

La manipulación ignominiosa del mito le permitió al criollo esconder sus verdaderos objetivos, ya que la citada facción étnica, al igual que todo grupo de presión

^{81/} V.: Memoria mexicana, op. cit., p.263.

^{82/} Los clérigos jesuitas y sus discípulos, serán los que se distinguen ya en la segunda mitad del siglo XVII en el culto guadalupano. Entre los que destacan Miguel Sánchez, Luis Sandoval y Zapata, Carlos de Si---guenza y Góngora, y en especial Francisco de Castro.

que aspiró al poder sin violentar sustancialmente el status quo, tuvo que mostrar una actitud de disimulo religioso, como expone el sociólogo Karl Mannheim: "Cuando un grupo busca refugio en el pasado y procura encontrar en él una época o una sociedad en las que una forma extinguida de trascendencia de la realidad dominase el mundo y por medio de esta reconstrucción romántica, se esfuerza por espiritualizar el presente. Desde este punto de vista, la misma función es desempeñada por los intentos de resucitar el sentimiento, el idealismo, los símbolos religiosos".^{83/}

La misión histórica de coronar el proyecto mítico de la Virgen del Tepeyac en uno de matiz político, correspondió al clero intelectual criollo,^{84/} el cual, en ese aspecto, forjó una ideología que se centró en reivindicar y difundir el mito, y entorno a él se nuclearon las fracciones criollas que renegaban de lo ibérico y que querían formar una patria suya. La Nueva España dejaba de serlo y se transformaba en México; en este proceso el papel de la Virgen fue fundamental, como sostenía el criollo Luis de Sandoval y Zapata:

^{83/} Cf.: Ideología y utopía, op. cit., p.263 (el subrayado es nuestro).

^{84/} El hecho que fuera la élite y no el vulgo en general, se debió a la concepción clásica del elitismo, como apunta Francisco de la Maza en su trabajo: El guadalupismo mexicano, op. cit.

"Y he aquí que, no en ficción sino en verdad, Méjico ha visto una mejor metamorfosis: mueren las rosas en la tumba del indio, pero mueren para renacer enaltecidas. Las rosas han cambiado su vida vegetal, el aliento de ámbar que respiraban, en otra vida y otro aliento mejor: en el 'aliento racional' de quien es la vida de nuestra Patria. ¡Tan vivamente coplan a María!"^{85/}

Ello sucedió quedando plasmado en las primeras décadas del siglo XVII, cuando la mayoría de los pensadores-criollos se dieron a la tarea de sustentar el mito de Guadalupe a través de la literatura, de entre las cuales destacó por su influencia (además de ser la primera obra impresa sobre el tema) en los círculos americanos: La imagen de Guadalupe,^{86/} escrita en 1648 por el bachiller criollo Miguel Sánchez,^{87/} quien llegó a plantear a la

^{85/} Cf. Ignacio Osorio Romero: "Flores aparecieron - en nuestra tierra", en: FOLIOS, op. cit., p.23.

^{86/} No obstante, que el trabajo del criollo Miguel Sánchez fue el primero en su género, no debemos olvidar la obra: Tratado de las Indias, del también criollo Suárez de Peralta, al que se le creyó hereje y se vio en conflictos con la Inquisición.

^{87/} El título completo del libro de Miguel Sánchez es: Imagen de la Virgen María de Guadalupe Madre de Dios de Guadalupe celebrada en su historia con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis. Otras obras relevantes sobre el citado tema son: Primavera Indiana, escrita en 1688 por Carlos de Sigüenza y Góngora; La Octava Maravilla del Norte de México, escrita en 1688 por Francisco de Florencia. En el siglo XVIII, en 1724, José de Villlerías escribió su poema latino titulado: Guadalupe. To dos ellos de estirpe criolla, y de vocación religiosa, y sin faltar Los oráculos sobre la Virgen, de la poetisa-criolla Sor Juana Inés.

Guadalupana como la "divina criolla" en alabanza y beneficio de los criollos, pues al presbítero Sánchez le interesaba sobre todo el problema de su casta, la casta-criolla.^{88/}

En otros términos, los criollos expresaron sus reclamos a la burocracia virreinal por conducto de un guadalupanismo patriótico, el cual se inició con una bandera religiosa; y que no podía de ser otra manera en esa etapa de coerción política de la Nueva España, como apunta David Brading: "Durante el siglo XVII, el clero mexicano encontró un vehículo más poderoso para su celo patriótico que el de la mera contemplación de la civilización indígena o la especulación acerca de Santo Tomás. - Descubrió a Nuestra Señora de Guadalupe. Y así criollos e indios se unieron a la veneración de la Guadalupana — aunque con intereses bien distintos— ya que había surgido un gran mito nacional mucho más poderoso y parapetado; en él se hallaba la exaltación teológica del clero-criollo".^{89/}

Por todo lo anterior, no es aventurado decir qué, si bien es cierto que el citado mito hunde sus raíces en el pasado indiano, no fue sino hasta la primera mitad del siglo XVII, cuando la élite criolla lo elaboró intelec-

^{88/} Cf. Francisco de la Maza: El guadalupanismo. op. cit., p.48-49.

^{89/} Los orígenes del nacionalismo mexicano, op. cit., p.27.

tualmente y lo hizo suyo,^{90/} como fue haciendo suyo el -
incipiente nacionalismo y la reivindicación de aquéllos-
símbolos que también amoldó a su patriotismo recalcitran-
te,^{91/} como el de Miguel Sánchez, quien lo expresó pa-
sionalmente de esta manera:

"Movióme la Patria, los míos, los com-
pañeros, los ciudadanos, los de este
Nuevo Mundo....Pongamos en lo tempo-
ral y humano esta dádiva en México cu-
yo blasón y escudo de armas fue un -
águila sobre un nopal.....Todas las-
plumas y los ingenios del águila de-
México se habían de conformar y compo-
ner en alas para que volase esta mu-
jer prodigio y sagrada criolla.....La
Virgen de Guadalupe".^{92/}

La poesía, la ciencia o las obras literarias del -
XVII, fueron en los hechos la expresión de los sentimien-
tos e intereses de una clase alta, a la que se le negaba
un "derecho de nacimiento", el gobierno del país. Además
de soportar el virulento hostigamiento de parte de los-
frailes metropolitanos, los cuales intuyeron con clari-
dad cómo el mito de la Guadalupana en manos de los clé-
rigos criollos, se fue erigiendo en una arma con tintes-
apocalípticos.(la imagen es de una virgen Apocalítica)

^{90/} Cf. Ignacio Osorio: El sueño criollo, op. cit., p.
120.

^{91/} Al respecto Aguilar Camín, comenta: "La histo-
ria del patriotismo criollo es en gran parte la de una -
poderosa ingeniería simbólica, destinada a construir la
idea de una nación mexicana alternativa al dominio espa-
ñol", en: "La invención de México". Op. cit., p.49.

^{92/} El guadalupanismo mexicano, op. cit., p.69.

Los religiosos españoles, no estaban tan errados en sus predicciones socio-políticas en relación a sus colegas americanos, quienes en esa época pusieron en tela de juicio las bondades de la Conquista y la misma paternidad de los misioneros europeos.

Para estos criollos, casi cien años después de instituirse la encomienda, no fueron ya los misioneros los constructores de la nueva sociedad, sino fue María de Guadalupe, quien eligió para sí estas tierras, quien eligió como mensajero, no a un español sino a un macehual y dió a la nueva tierra un destino en cuyo horizonte el español perdía la primacía, y el criollo surgía como el principal agente del proceso histórico-social.^{93/} La lucha por el poder en el México colonial se iniciaba así con el mito guadalupano en las mentes más lúcidas del clero criollo.

Por lo tanto, el gran tema del siglo XVII fue, sin duda alguna, la Virgen de Guadalupe, la cual ingresó a la literatura novohispana después de un siglo de sospechoso silencio, el cual abarca el periodo tradicional de las apariciones (1531-1532) o la comprobable de la devoción guadalupana (1555); y de ahí a los primeros libros de la élite criolla sobre el tema, el que se inicia —co

^{93/} El sueño criollo, op. cit., p.109.

como ya apuntamos— con la obra de Miguel Sánchez en el año de 1648, pues dicha obra representó el prelude literario con tintes políticos por parte de los criollos.

En síntesis: la supresión de la encomienda y la política de exclusión socio-política por la Corona peninsular en la mayor parte del Imperio en contra de los criollos sólo provocaron el surgimiento de un movimiento político, social y religioso por parte de los blancos americanos, los cuales comenzaron a reclamar el derecho a gobernar los destinos de su sociedad. Todo esto sustentado sobre el mito guadalupano, que resumió en sí y para sí el proyecto político de la etnia en estos tópicos:

1) El mito fue la expresión a los deseos y las esperanzas de las fracciones criollas entre los siglos XVI y XVII, en los momentos más críticos de su dinámica socio-política.

2) El mito fue la transmutación de un fenómeno religioso al ámbito político por conducto del clero criollo, el cual se encargó de hacer de la Virgen de Guadalupe la imagen santa de la "divina criolla", que irrumpió en forma plena y definitiva en la historia del México virreinal a favor de los criollos.

3) Las civilizaciones prehispánicas fueron puestas por los criollos al servicio de una identidad inventada-

que al cabo de los siglos se hizo verdad: la idea de una patria criolla bajo los auspicios divinos de la Virgen de Guadalupe.

4) Finalmente: No obstante sus mecanismos de fe o de incredulidad, es obvio que antes de la apropiación criolla del mito, ya había una devoción popular por la Guadalupeana, y que no se registró histórica ni literalmente sino hasta 1648; un siglo de negación o de silencio. ¿Por qué?: "La hora no había sonado antes, dice el erudito guadalupano Francisco de la Maza, sino hasta entonces; no en el siglo de la conquista hispánica, sino en el de la colonización criolla", el XVII.^{94/}

Por lo anterior, el mito elaborado por los criollos del siglo XVII, sólo tendría su máxima expresión por conducto de los clérigos en la centuria del XVIII, pues los criollos del citado siglo, ya no sólo asumirán el mito guadalupano como algo meramente contemplativo sino como un verdadero símbolo político:

"El mito es la exégesis del símbolo. La combinación del símbolo con su mito explicativo constituye un fenómeno que requiere nuestra máxima atención".^{95/}

^{94/} Cf. José Joaquín Blanco: Esplendores y miserias de los criollos., op. cit., p.106.

^{95/} Cf. Johann Jakob Bachofen: Mitología arcaica y Derecho materno. España, Anthropos, 1988, p.39.

CAPITULO III

1. LOS JESUITAS Y EL CRIOLLISMO

Uno de los procesos que caracterizó al siglo XVIII fue la transición del viejo régimen feudal al mundo capitalista principalmente en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, a través de luchas violentas o negociaciones políticas entre los grupos en pugna; así, estas sociedades coronaban un proceso que se había iniciado siglos atrás y que, aunado a las condiciones socio-económicas del momento,^{1/} les permitieron culminar el citado proceso,^{2/} sustentado en gran parte por las transformaciones e ideas de la Ilustración.^{3/}

1/ Al respecto la investigadora Dorothy Tanck nos comenta: "En varios países los monarcas, o 'despotas- ilustrados', fomentaron reformas desde arriba para lograr el crecimiento económico, la modernización de la educación y fortalecimiento del poder político", en: La Ilustración y la educación en la Nueva España. México, - Ediciones el Caballito, 1985, p12.

2/ El peruano Enrique Bernaldes expresa: Aunque cada país de acuerdo a su propia formación social y a su calendario de evolución política, es indudable que a nivel europeo se producen dos transitos históricos ineludibles: del feudalismo a la monarquía centralizada absoluta; y de esta monarquía a la democracia liberal burguesa en los países centrales del capitalismo"., Burguesía y Estado liberal. Perú, DESCO, 1979, p.26.

3/ La Ilustración, la tomaremos en el presente trabajo como el instrumento de explicación de la vida del hombre y sus problemas cotidianos, pero también como la ideología socio-política que la burguesía alentó para acceder al poder e instaurar el régimen capitalista. Los autores clásicos sobre el período coinciden en decir que la burguesía no sigue un plan preconcebido a lo largo de estos años agitados, pero si un objetivo estratégico claro de toma del poder, y en donde las ideas de la Ilustración jugaron un papel estelar, al irradiar los anhelos de los hombres progresistas de la época.

La nueva corriente de pensamiento que surge en esa época —conocida como la Ilustración— desarrollará un paradigma vital en la transformación de las ideas sociales, dando lugar a una revolución intelectual que influiría notablemente en todos los órdenes de las naciones modernas. En ellas, el nuevo credo era el progreso: la humanidad podía ser mejor por sí misma y de forma independiente; la felicidad podía existir en este mundo y si las cosas estaban mal, era, en todo caso, porque los hombres no sabían o no querían mejorarlas: fue una época marcada por un gran auge científico, de desarrollo tecnológico y comercial.^{4/}

Francia e Inglaterra eran el foco de los cambios (y secundariamente el resto de Europa), de donde se proyectaron con inusitado espíritu victorioso, no sólo por el viejo continente sino también hacia América, las colonias españolas pese a la cerrazón política y la censura religiosa que caracterizó a todo el Imperio español. Como apunta Pablo González Casanova:

^{4/} "La Ilustración era una confianza en la razón, en la ciencia y en el progreso humano y una tendencia hacia la secularización de la vida y a la disminución de la importancia de la religión. Entre algunos pensadores, como Voltaire, surgió una crítica feroz en contra de la Iglesia y entre otros, como Juan Jacobo Rousseau, ideas a favor de la libertad, los derechos individuales y la democracia". Cf.: La Ilustración y la educación, op.cit. p.12.

"Las limitaciones religiosas impedían el desarrollo del conocimiento, pues este no sólo intervenía en la razón, sino en el sentimiento religioso, la humildad, la fe, el orgullo, y otras manifestaciones que exageradas tenazmente, afectaban a la misma teología y afirmaban la decadencia de ese período.

Mirando así el tipo de conocimiento que privaba, es fácil comprender - por qué ni la física, ni las ciencias naturales, ni menos una filosofía independiente hubieron de florecer en la Nueva España, sino hasta que, minadas sus columnas fueron entrando una tras otra".^{5/}

En la Nueva España, el impacto de la Ilustración - tuvo una repercusión trascendente principalmente entre - la élite criolla, aunque sus resultados sólo hicieron - tangibles en las primeras décadas de la siguiente centuria. Esto no implicó que el México de finales de la colonia fuera una simple réplica del fenómeno francés o el de los Estados Unidos, como tampoco se puede negar la influencia de los acontecimientos externos en la vida del virreinato novohispano en su problemática interna.

La actitud militante y subversiva de la Ilustración hizo que las autoridades la vieran con frenético pavor - en la Metrópoli y en especial en la Nueva España; la frívola, racionalista, humanista e irónica cultura francesa no fue tomada en serio, pero tampoco se rechazó del todo pudiéramos decir con mayor objetividad que el ideario de

^{5/} El misonéismo y la modernidad. Op. cit., p.5.

los ilustrados se fue filtrando en las élites pensantes - a lo largo del siglo XVIII. La disposición moderna de or - ganizar, dominar y conocer el mundo material y humano - llegaba tarde y con ecos de herejía: Newton, Locke, y - aún con voz impía y escandalosa: Moliere, Voltaire, el ba - rón de Montesquieu. El deísmo y sobre todo el ateísmo re - sultaban absolutamente inconcebibles para los grupos en el poder, pero eso sí como obvias posibilidades del pen - samiento.

Por todo lo anterior, el Imperio español "cerró" - sus fronteras a las ideas de los ilustrados para evitar - que sus súbditos se contaminaran de tan funestos virus - políticos. Pero la prohibición no impidió que las tesis del "siglo de las luces" contribuyeran al colapso de sus colonias, pues la ideología burguesa traspasó las barro - ras geográficas y los filtros inquisitoriales de los a - paratos de control de la Corona, como eran la Iglesia y, especial, la Santa Inquisición, las cuales tenían la mi - sión sagrada de contener y extirpar cualquier idea o pen - samiento que atentara al status quo. Sin embargo, dichos aparatos sólo lograron victorias pírricas ya que las - principales obras de los pensadores burgueses llegaron a la mayor parte de la población criolla.

Ahora bien, la política tradicional y los actos pro - teccionistas de la Corona española hacia sus colonias re - sultaron estériles y hasta paradójicas, pues el mortal -

virus se incubó en el clero, soporte central del antiguo régimen. Por ejemplo, en la Nueva España, fueron los clérigos criollos la voz en alto de las reformas del siglo XVIII, y en las primeras décadas del XIX los dirigentes que encabezaron a los enterradores del gobierno peninsular, como sostiene (amargamente) José Mariano Beristain:

"Los sacerdotes criollos son los que hoy (1810-1815) abren sus sacrílegas serpentinas bocas para llamar a sus padres y abuelos tiranos, codiciosos ladrones, y usureros. ¡qué infamia! ya que gozan y disfrutan de los beneficios de las parroquias y de las capellanías.

Los corifeos de la rebelión son los principales autores de las desgracias de América y de estos son los que en las infames proclamas se quejan y se lloran oprimidos y esclavizados".^{6/}

En otras palabras, el movimiento de la Ilustración allanó en los hechos el camino para la transformación del virreinato mexicano, además de ser una de las bases que prepararon las condiciones ideológicas para su futura emancipación. Empero, los grandes cambios y las convulsiones sociales y políticas que vivió el virreinato, se fueron gestando paulatinamente y debido a las circunstancias propias de la sociedad novohispana así como a la

^{6/} José Mariano Beristain de Souza: Biblioteca Hispánica Americana Septentrional (1816). México, UNAM, 1980, p.XI-XII.

praxis intelectual de la élite criolla,^{7/} la cual sin -
duda alcanzó su máximo esplendor en la segunda mitad del
siglo XVIII, y a través de la orden de los jesuitas, esen-
cialmente.

Lo anterior nos obliga a delinear grosso modo las -
relaciones de los jesuitas de la Nueva España con el -
criollismo: La compañía de Jesús fue fundada por Ignacio
de Loyola en 1534, y aprobada por la Santa Sede Apostóli-
ca en el año de 1540 con la finalidad de formar soldados
de Dios.^{8/}

La fundación de la orden jesuítica en el virreinato
novohispano, se dio por mandato de Francisco Borja, padre
provincial de Toledo España. Dicho prelado le indicó al
hermano Pedro Sánchez, se trasladara a la Nueva España -

^{7/} Casi todos los grandes hombres del siglo XVIII ,
florecieron finisecularmente, muchas veces en el exilio-
y frecuentemente bajo las siglas de la Compañía de Jesús
: el clásico humanista Francisco Javier Clavijero; el -
historiador de los jesuitas, Francisco Xavier Alegre; los
filósofos y científicos José Antonio Alzate, José Anto-
nio Bartolache, Joaquín Velázquez de León y Antonio León
y Gama; el bibliógrafo Juan José Eguiara y Eguren; los-
historiadores Andrés Cavo, Manuel Fabri, Juan Luis Mancoi-
ro; el contador José Antonio de Villaseñor y Sánchez: los
estudiosos Cayetano de Cabrera y Quintero, Juan Ignacio-
de Castorena y Ursúa, Miguel Cabrera, entre otros.

^{8/} En opinión del padre jesuita Alejandro Gallerani
: "Aquel soldado, que fundó esta orden, le dio el nombre-
de Compañía, para lanzarla como Compañía de Soldados con-
tra todos los enemigos de Dios y de la Iglesia". Jesuitas
expulsados de España. España, Imprenta Católica, 1897, -
p.11.

con la finalidad de establecer la orden en estas tierras. Así, la noche del 26 de septiembre de 1572, llegaron a la ciudad de México los primero (doce) soldados de la Compañía de Jesús.^{9/}

Cuando la orden se instaló en la Nueva España, tenía la intención de convertir y educar a los indígenas. Para 1585, la orden se había "estancado en tal", pues su actividad se centró en el campo educativo, en la creación de colegios mayores e intermedios que los permitió formar a la aristocracia criolla a su propia imagen, como explica James Denson:

"La superioridad del sistema educativo de los jesuitas, le hizo ganar poderosos amigos entre la nobleza y los ricos mineros y comerciantes criollos cuyos hijos asistían a sus escuelas. Veinte o treinta años después de la llegada de los jesuitas, pocas voluntades habían sido conquistadas que no los abastecieran generosamente; sus novicios eran reclutados de entre las familias más acaudaladas e innumerables donaciones y regalos de gran magnitud, les proporcionaban considerables sumas de dinero".^{10/}

^{9/} Los nombres de los doce religiosos mencionados por el padre Francisco Borja fueron los siguientes: padre Pedro Sánchez, padre Eraso, hermano Camargo, hermano Martín González, hermano Lope Navarro, padre Fonseca, padre Concha, padre Andrés López, hermano Bartolomé Larios, el novicio Esteban Valenciano, y el teólogo Martín Mantilla. Cf.: Crónicas de la Compañía de Jesús. México, UNAM, 1957, p.VII.

^{10/} James Denson: Hacendados jesuitas en México, México co. SEP-SETENTAS, 1976, p.23.

La predilección por la educación elitista por parte de los jesuitas, movió a los hombres más ricos de Nueva-España, entre los que cabe mencionar al riquísimo Alonso de Villaseca, y a don Alonso de Ulivarri, quienes, con sus caudales ayudaron a la construcción de los colegios de San Gregorio, San Bernardo, San Miguel y San Pedro: este último, en 1612, formaría con el de San Ildefonso uno solo con el título real del Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso. En este se formaría la élite criolla: "El Colegio de San Ildefonso, en el cual la compañía de Jesús formaba con exquisito cuidado a la sociedad novohispana. Ese plantel del cual salieron togados y hombres de mitra, funcionarios honestos y eficaces, primogénitos, de la aristocracia".^{11/}

La proliferación de los colegios jesuitas fue a tal grado que su poder, su arrogancia y, sobre todo, sus finanzas poco escrupulosas así como sus latifundios,^{12/} que el obispo Juan de Palafox y Mendoza se vio en la obligación de excomulgarlos en 1647, ya que los jesuitas tuvieron el marcado fervor de acumular grandes cantidades de dinero situación que los convirtió, de manera inevitable, en los banqueros natos de la Colonia: "En lo que se refie

^{11/} Ernesto de la Torre Villar: "Apogeo de la cultura novohispana", op. cit., p.8.

^{12/} Para el año de 1767, el Colegio Máximo de los jesuitas era propietario de más de 258,000 hectáreas de tierra. Cf.: Hacendados jesuitas en México, op. cit., p.32.

re a la atracción de capitales, la orden jesuita tenía - el mismo magnetismo que tienen en la actualidad las compañías de seguros y los bancos, ya que constituían un lugar seguro para invertir dinero".^{13/}

Las aseveraciones sobre las discretas tentaciones - financieras de los jesuitas las podemos sustentar en las opiniones de José J. Blanco, que al respecto comenta:

"Muy pronto la Compañía de Jesús fue uno de los poderes financieros más - amplios, dinámicos y hábiles del - país, sobre todo en la época que se conoce como la gran depresión económica, de 1640 a 1740, en la que la - administración española sufrió la - falta de recursos; y los particula- res, especialmente los religiosos, in virtieron las ganancias mineras en - obras suntuarias, que acaso coinci- dian con un crecimiento de la vani- dade idiosincracia criolla".^{14/}

Los jesuitas se adueñaron de amplios campos de la economía: de la producción agrícola, de grandes haciendas (ver cuadro de sus propiedades al respecto), de las finanzas, y especialmente de la educación pública de la Nueva España de la que apropiaron casi por completo por conducto de su Colegio Máximo. De tal suerte que resulta ba curioso o raro encontrar, ya en el siglo XVII, un au

^{13/} Ibidem., p.27.

^{14/} Cf.: Esplendores y miserias de los criollos, on. cit., p.167.

Mapa 1

Ubicación de la administración
de las haciendas del Colegio Máximo

113



James Denson: Hacendados jesuitas, op. cit., p.21.

tor no jesuita, o exalumno de la citada orden. Al mismo tiempo, hacen suyas las armas evangelizadoras que franciscanos y dominicos habían inventado o propiciado así como de las tradiciones que, en corto plazo serán sustentos del movimiento criollo: los mitos de la virgen de Guadalupe como madre de los mexicanos, y de Santo Tomás como primer predicador y apóstol de las Indias.

En el ámbito político, los jesuitas hicieron suyo el proyecto de los agustinos de crear un gobierno criollo en la Nueva España, como expone Antonio Rubial: Entre los agustinos novohispanos se desarrolló, durante el siglo XVII, un curioso fenómeno al margen de la legalidad que los contemporáneos denominaron "monarquía" y que significó el control de un grupo criollo sobre un ámbito de poder, consecuencia esta, tanto de las condiciones de la sociedad colonial, como de las estructuras y evolución de la orden agustina durante la Edad Media, en España, y en México.^{15/}

La expropiación y apropiación sistemática que realizaron los jesuitas en todos los niveles de la sociedad colonial, hizo posible un acelerado crecimiento en la misma orden, así como de sus colegios y del alumnado criollo. Lo cual provocó el recelo de la Universidad Pontificia, de tal suerte que el rey Felipe II, se vió obli

^{15/} Antonio Rubial García: Una monarquía criolla. México, CNCA, 1990, p.20.

gado a intervenir a través de una Cédula de Concordia en la que ordenaba no se estorbasen los estudios de la Real Universidad y los del Colegio Máximo de los jesuitas.^{16/}

Hacia el año de 1654, el poder de los soldados de Dios eran tan fuertes que no hubo necesidad de seguir - con las máscaras al punto de declarar, abiertamente, que su objetivo no era sólo la salvación sino también la - perfección del prójimo, exhibiendo un catálogo impresio- nante de misiones y colegios,^{17/} entre los que destaca- el Colegio Máximo (V; la gráfica correspondiente).

El auge de la Compañía de Jesús en el México virrei- nal corresponde a los años de 1700-1750, dicho auge es - al mismo tiempo el más importante del Colegio de la Com- pañía. El Colegio Máximo fue en pocas palabras el centro nodal en la formación de cuadros entre el criollismo y - la élite de esa casta, a la que dotó de todos los elemen- tos político-ideológicos (aunque encubiertos estos en el ropaje de la cultura) para combatir como auténticos solda- dos de Dios; por su patria y el criollismo, como sos- tiene el ensayista José J. Blanco:

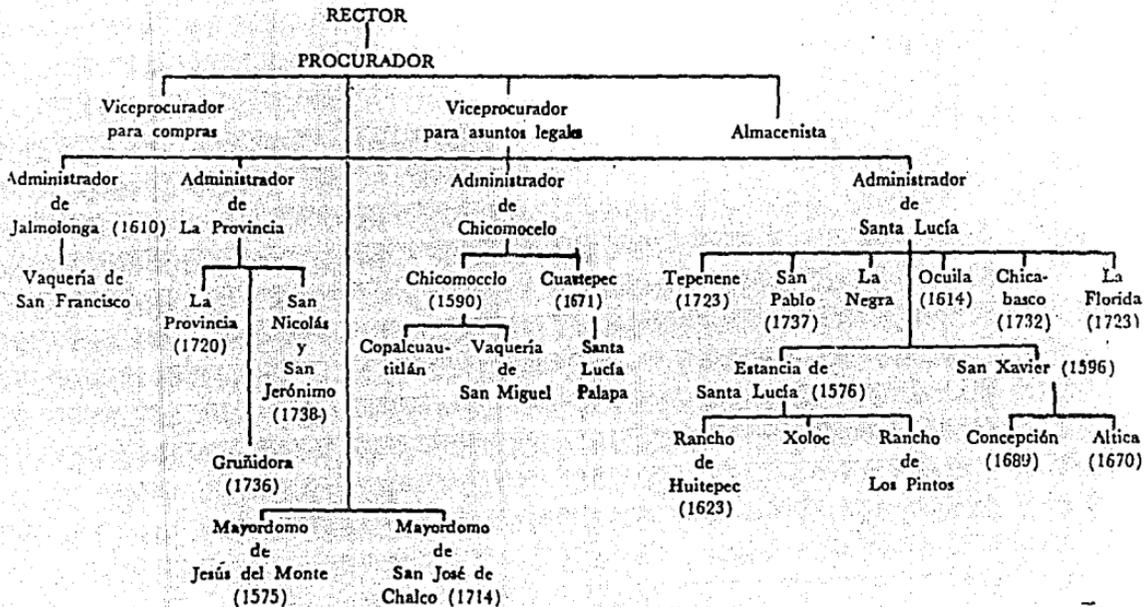
^{16/} Clementina Díaz de Ovando: El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. México, UNAM, 1985, p.17,

^{17/} Cf.: Hacendados y jesuitas en México, op. cit., p.20

GRÁFICA A

ORGANIZACIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO MÁXIMO EN EL DECENIO DE 1740
(con fechas de adquisición de propiedades)

Cf. James Denson: Hacendados jesuitas, op.cit., p. 24



"Los jesuitas fueron un ejército de religiosos con el proyecto de crear aristocracias y de formar y de dirigir naciones. En la Nueva España deg tacaron como maestros de los criollos, y estos a su vez como sabios-promotores de una patria propia".^{18/}

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, y en pleno auge de las reformas borbónicas, los jesuitas - de la Nueva España, "vieron" de súbito derrumbarse sus sueños milenarios en forma estrepitosa el 25 de junio de 1767, pues con el decreto del rey Carlos III, fechado - con anterioridad el 2 de abril de ese mismo año, se les ordenaba al destierro haciendo desaparecer de los dominios hispanos a la Compañía.

La decisión que tomó el rey Carlos III, en contra - de los discípulos de Loyola, ha sido calificada por varios estudiosos, afines o simpatizantes de los jesuitas, como un decreto vandálico del Despota "ilustrado",^{19/} un golpe palaciego,^{20/} un acto vengativo de los enemigos de la Iglesia que a través del testaferra (Carlos III) se - llevó a cabo,^{21/} una actitud pragmática,^{22/} una orden ab

^{18/} Cf.: Esplendores y miserias de los criollos, op. cit., p. 164.

En tanto el padre Alejandro Gallerani opina: "¡Dichosos ellos! No es cosa que les pueda coger de sorpresa el que tema las heridas y la muerte, que no se aliste voluntariamente de soldado"., Los jesuitas, op. cit., p. 17

^{19/} Gabriel Méndez Plancarte: Humanistas del siglo - XVIII, op. cit., p. X.

^{20/} Bernabé Navarro: Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII, op. cit., p. VIII.

^{21/} Alejandro Gallerani: Los jesuitas, op. cit., p. 6.

^{22/} Clementina Díaz y de Ovando: El Colegio Máximo, op. cit., p. 41.

surda, nociva y despótica de Carlos III,^{23/} la expulsión de los jesuitas en 1767 marcó el comienzo de una participación más enérgica del rey.^{24/} Y muchas otras opiniones que ilustran la irritación que causó el decreto.

Ahora bien, la expulsión de los jesuitas no obedeció a un capricho o a una actitud del rey español, como tampoco a una pugna religiosa: fue una decisión política de los Borbones, como apunta Dorothy Tanck: "No querían limitar el poder de la Iglesia, no era para eliminar las prácticas religiosas sino para aumentar las facultades del Estado".^{25/}

Por lo anterior: "El dedo pulgar de Carlos III bajó con la fiereza cesárea, y se desplomó el imperio forjado por los soldados de Cristo. No era la primera vez que España se deshacía de las fuerzas opuestas a su religión, a su raza, al poderío de su absolutismo. Había expulsado a los judíos, tesoreros, administradores, hábiles negociantes; había expulsado a los moros, dueños de sabidurías agrícolas industriales y científicas; ahora llegó el turno de los jesuitas."^{26/}

^{23/} Francisco González de Cossío: Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España, op. cit., p.XX.

^{24/} Dorothy Tanck: La Ilustración y la educación en la Nueva España, op. cit., p.13.

^{25/} Ibidem., p.12.

^{26/} Fernando Benítez: El libro de los desastres. México, ERA, 1988, p.28.

El poder imperial de España se deshizo de otro (el de los jesuitas), y fue tan entendido en esos términos - en la Nueva España, que sólo los numerosos y poderosos - amigos, socios, exalumnos, y discípulos criollos de los jesuitas protestaron, sin mayor consecuencia. La Iglesia no se sintió tan ofendida.^{27/}

De ahora en adelante, todos eran súbditos del Gran Monarca, habían nacido para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos del gobierno.

Finalmente con la expulsión de los jesuitas, la sociedad novohispana se quedó sin guía espiritual, cultural y política en las últimas décadas del siglo XVIII. A la par del destierro de la Compañía de Jesús,^{28/} se dio la pauta para que surgiera el denominado "siglo de oro mexicano", el cual se configuró —antes de la expulsión— en sus colegios por conducto de una aristocracia criolla, la cual intentó hacerse cargo de los negocios - públicos y privados que muchos de sus integrantes habían creado en asociación con los jesuitas.

^{27/} Por el contrario, el clero secular y la iglesia en general con su silencio aceptaron y hasta festejaron la expulsión de los jesuitas, pues éstos últimos en los hechos tenían "hipotecado" al Imperio español y a la misma Iglesia. De tal manera que al manejar las finanzas de los soldados de Dios, tuvieron también la posibilidad de incidir en los destinos de la Nueva España.

^{28/} Debido al decreto de expulsión, salieron de la Nueva España casi 500 jesuitas.

2. EL LLAMADO "SIGLO DE ORO MEXICANO" Y LOS CRIOLLOS

A lo largo del siglo XVIII fueron creciendo los grupos criollos interesados en la filosofía europea y la ciencia experimental,^{29/} en su mayoría, pertenecían al clero jesuita y gracias a su impulso se introdujeron los libros modernos en los claustros, se iba intensificando una gran inquietud en la discusión retórica de proposiciones filosóficas-políticas postuladas en tales libros.

La pléyade cultural de la centuria décimo octava se fincó en la modernidad y orientación ideológica que llegaban de Europa: Francis Bacon, René Descartes, Isaac Newton, Gassendi, y G.W. Leibniz, y de la España en resurgimiento y en avance, de Lozada y Feijoo; ideas que de igual manera crearon, en la Nueva España, un movimiento general de renovación por medio de la denominada genera-

^{29/} Por ejemplo, la investigadora Dorothy Tanck comenta: "Varios educadores criollos criticaron la física de Aristóteles y el escolasticismo decadente, proponían, el método experimental, el regreso a las fuentes originales, reformas a los estudios universitarios (Clavijero, Bartolache, Alzate, Díaz de Gamarra)", en: La Ilustración y la educación, op. cit., p.17.

ción del 50.^{30/} La llamamos así, porque hacia tal año - empieza a manifestarse en el campo de las ideas y de la cultura, la labor conjunta de un grupo compacto y fraterno de jóvenes jesuitas.^{31/}

En efecto, de la Compañía de Jesús surgió esta reacción, esta rebeldía por parte de una facción de jesuitas abría la conciencia tradicional de la Colonia al mundo moderno en todas sus manifestaciones. Este grupo - estaba formado principalmente por: Rafael Campoy (1723-1777), Francisco Xavier Alegre (1729-1788), Francisco - Xavier Clavijero (1731-787), Andrés Cavo (1739-1803), Andrés de Guevara (1748-1801), Diego Abad (1727-1779). - Los trabajos de este grupo de clérigos criollos, pertenecientes a esa "primera ilustración mexicana", son el - enlace entre los intelectuales criollos del último tercio del siglo XVII, principalmente de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700); Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) y Cristobal de Villalpando (1669-1714), y la generación de Campoy y Clavijero y sus compañeros de las últimas décadas del siglo XVIII.

^{30/} El estudioso Elías Trabulse dice al respecto: "Una generación de criollos mexicanos nacidos en los tres primeros decenios del siglo XVIII, y educados por los jesuitas asimilaron con provecho estos nuevos principios. Sus obras geográficas, botánicas, metalúrgicas, astronómicas, ponen de manifiesto que un fermento ideológico diferente ya había comenzado a actuar y no únicamente en el campo de las ciencias, el derecho o la filosofía". Francisco Xavier Gamboa: un político criollo en la ilustración mexicana. México, El Colegio de México. 1985, n. 12.

^{31/} Bernabé Navarro, op. cit., p.190.

El movimiento tiene sus orígenes en 1748, en una serie de convivios o tertulias en donde se discutían las nuevas ideas y de ahí se filtraban a los colegios y a los noviciados de los Soldados de Dios,^{32/} como apunta el jesuita Juan Luis Maneiro (1744-1802):

"Dióse entonces la feliz coyuntura de que, entre los jesuitas destinados a la teología, se reuniera un grupo selectísimo de jóvenes que por sus ingenios singulares y llamados a grandes empresas, por su encendido anhelo de saber y su magnánima fortaleza en la realización de sus proyectos, produjo en aquel país una entera renovación de las ciencias, o al menos la formuló y difundió en gran manera".^{33/}

La élite criolla cultivará sus conocimientos especialmente en las áreas de las letras, las leyes, y la teología, adoptando el criollismo, que es el embrión de un concepto de nacionalismo cultural. Lo anterior queda confirmado en la segunda de la centuria diez y ocho al iniciarse una reforma cultural, y una necesidad de conflicto político que se sentía cada vez con mayor fuerza en la Nueva España. El sector pensante de la Compañía de Jesús se había percatado de la distancia cultural, que aumentaba constantemente entre las colonias y la Metrópoli.

^{32/} Los colegios jesuitas eran más importantes y activos que la misma Real y Pontificia Universidad de México, en: El libro de los desastres, op. cit., p.32.

^{33/} Cf.: La Ilustración y la educación en la Nueva España, op. cit., p.27.

El padre Rafael Campoy es quien va a convertirse en el guía moral y ejecutivo del movimiento, es él quien va a orientar a esta fracción de jesuitas criollos con el fin de lograr la renovación de las ciencias y, en particular, de la cultura mexicana.^{34/}

Los jesuitas criollos, al manifestarse como los defensores de la cultura mexicana en el siglo décimo octavo, reivindicaban esencialmente a la patria criolla, por que en su concepción, hacer cultura era hacer patria, y al hacer patria la hacían en el plano de las cosas mexicanas. Este florecimiento patriótico-cultural, es lo que denomina el Maestro Bernabé Navarro, como el "siglo de oro en México":

"México empieza a tener conciencia de su cultura y trata de valorizar su pasado en ese aspecto. Comiénzase a hablar por ahí sobre un siglo de oro en México que sería el siglo XVIII.

El movimiento se dió principalmente en los centros educativos de la Compañía de Jesús fueron ellos quienes más que nadie, sintieron la decadencia y corrupción del medio cultural, quienes comprendieron la inanidad y lo absurdo de ciertos métodos pedagógicos y lo atrasado de ciertas doctrinas del esquema cultural escolástico-tradicional; crisis, efervescencia y movimientos ideológicos. Iniciación de la conciencia de naciona-

^{34/} Juan Luis Maneiro-Manuel Fabri: Vidas de mexicanos ilustres, op. cit., p. 133.

lidad y mexicanidad, en teoría y en la cultura, con preparación próxima en lo político y social. Proyección multiforme del mundo moderno.

Por lo tanto este período suele y debe llamarse con todo derecho jesuítico, porque los principales y casi únicos actores en él son padres de la Compañía de Jesús".^{35/}

Los logros culturales del siglo de oro, fueron sin duda un mérito de los clérigos jesuitas, pero sus obras "culturales" comenzaron a irradiar en los campos socio-políticos, y es, en ese sentido, el movimiento educativo que lideraba el padre Campoy, y que muy pronto —por la vía de los hechos— los llevaría a una ruptura con la cultura oficial de la Colonia, como lo fueron: la introducción a la filosofía moderna y su aplicación y difusión en la Nueva España, lo cual suponía una actitud realista, naturalista; un método racional y lógico, para analizar los hechos, y un procedimiento experimental para apoyar las conclusiones de la razón.

Los postulados mencionados obligaron a los innovadores de la cultura a sustentar tesis totalmente racionalistas, que ya de entrada negaban el papel único de la Providencia Divina en los asuntos humanos.^{36/} Es decir,

^{35/} Cf.: Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII, on. cit., p.27 y 35.

^{36/} Raul Cardiel: La primera conspiración por la independencia de México. Mexico, SEP/80, 1982, p.14.

se planteaba la posibilidad de que el hombre podía ser - dueño de su historia y su destino, por ende en sus manos estaba el derecho de modificarlo o aceptarlo tal cual.

Sin embargo, la pléyade jesuita no tardó mucho tiempo en enfrentarse con las contradicciones reales y objetivas del mundo terrenal y en especial, contra las presiones de los aparatos ideológicos del Imperio español. Por lo tanto, los discípulos de Ignacio de Loyola, optaron por un eclecticismo sui generis que pretendió unificar a la ciencia y a la religión: creyeron en la coexistencia de la razón y de la fe, lo que finalmente daría como resultado una forma de "Ilustración Cristiana".^{32/}

El maridaje que pretendían los intelectuales jesuitas-entre ciencia y religión- no podía durar mucho tiempo, como tampoco la argumentación en un método y/o sistema ecléctico, ya que el problema de fondo no era incompatibilidad entre la razón y la fe, sino la diferencia de intereses temporales entre la Corona y la Iglesia como - sostiene Pablo González Casanova:

^{32/} Elías Trabulse es partidario de esta tesis: "La Ilustración novohispánica careció de una característica fundamental de la europea: la crítica religiosa. Muchos de nuestros ilustrados mostraron que no necesariamente debía de existir un conflicto entre el cristianismo y las nuevas ideas particularmente las científicas". Op. cit., p.15.

"Las limitaciones religiosas impedían el desarrollo del conocimiento. La modernidad mexicana hubo de lograr su perfecta delimitación y congruencia - gracias a ella, demostró la posibilidad de una renovación controlada, a través de un método llamado eclecticismo, que paulatinamente se fue desarrollando y precisando con el propósito invariable de no contradecir a la iglesia, y sus intereses".^{38/}

En esencia, el festinado siglo de oro mexicano no fue en los hechos, otra cosa que el proyecto cultural de los criollos y la consolidación de su patriotismo, el cual brotaba por todos los rincones del virreinato de la Nueva España en el siglo XVIII, como apunta Ernesto de la Torre: "El largo proceso que se da en esos años permite a la sociedad criolla, que posee amplio sentido integrador, comprender que ella constituye una nación auténtica".

Justo en la primera mitad del siglo XVIII los novohispanos advierten que son miembros de una comunidad en la cual se dan las características que configuran a una nación, la cual debe culminar convirtiéndose en un Estado, en una entidad jurídica capaz de organizarse y gobernarse por sí misma".^{39/}

^{38/} Cf.: El misoneísmo y la modernidad, op.cit., p.4, cap. V.

^{39/} "Apogeo de la cultura novohispana", op.cit., p.7.

El trabajo político-cultural de los jesuitas americanos se traduce como una noción de cristalizar sus sueños patrios en una nación propia. De tal suerte que algunos estudiosos contemporáneos que se sienten los continuadores de la obra cultural de aquellos jesuitas, la han mitificado a tal grado que sostienen que: la citada época cultural fue la cuna de la cultura y de la patria mexicana (aunque para de la Torre, indica que el fenómeno cultural se inició en 1551), como arguye el padre Gabriel Méndez Plancarte:

"Los jesuitas: Francisco Xavier Clavijero, Francisco Xavier Alegre, Andrés Cavo, Pedro José Márquez, Andrés de Guevara y Bascozábal, y sus compañeros son plasmadores arquitectónicos de la cultura, precursores del México independiente y maestros de la mexicanidad".40/

Empero, el fenómeno cultural mexicano y el proyecto de Estado-nación, es mucho más amplio y complejo de lo que suponen los apologetas de los clérigos criollos, pues no han sido pocos los que han pretendido depositar en unos cuantos ilustrados toda la cultura de una sociedad. Sin reparar en que los llamados "arquitectos" de la mexicanidad eran en su mayoría elitistas, pero sobre todo, racista y hasta misóginos con los indios vivos, de quienes únicamente reivindicaban su pasado cultural. Y así las civilizaciones prehispánicas fueron puestas por

40/ Humanistas del siglo XVIII, op.cit., p.XI y ss.

los criollos al servicio de una identidad inventada que al cabo de los siglos se hizo verdad. Por ello, no resulta fortuito que el erudito Méndez Plancarte, especialista en tomas sobre el criollismo y la cultura nacional, - tenga que recurrir a la falacia del mestizaje cultural,⁴¹ con la intención de disimular el desprecio que sentían - sus "humanistas" criollos para con los indígenas de carne y hueso.^{42/}

Los criollos al invocar el pasado y la cultura del indio lo hacían con la intención de legitimar su nacionalidad "mexicana" y para ello recurrieron con suma frecuencia a los relatos de los cronistas del siglo XVI, lo cual les permitió a su vez escribir su propia historia sobre la antigüedad cultural de su "patria", como apunta Héctor Aguilar Camín: El elogio de la nación indígena a-

^{41/} "No se sienten españoles, y así lo proclaman con noble orgullo en las portadas de sus obras: abogan por el mestizaje entre españoles e indígenas", en: Humanistas del siglo XVIII, op. cit., p.XI.

^{42/} Enrique Florescano opina al respecto: "Los criollos de la Nueva España tuvieron la percepción genial de apropiarse el pasado indígena para darle legitimidad histórica a sus propias reivindicaciones, y separaron ese - pasado de sus verdaderos descendientes históricos. Esta expropiación que hizo la inteligencia criolla del pasado indígena: explica el fundamento de los criollos novohispanos, para asumir el liderazgo político en su propio país, y para reclamar, frente a los peninsulares el derecho a dirigir y gobernar el destino de su patria". Cf. Memoria mexicana, op. cit., p.262.

En tanto David Brading sustenta lo siguiente: "Los intelectuales criollos, especialmente los del clero expropiaron el pasado indígena para sí mismos", en: Los orígenes del nacionalismo mexicano. Op. cit., p.42.

rasada por la Conquista, fue un capítulo central en la justificación de los afanes independentistas criollos.^{43/}

Por otro lado, el doctor González Casanova pone en entre dicho los aportes filosóficos del siglo de oro mexicano, al decir que la filosofía en La Nueva España, se encontraba en decadencia. No podía andar más desacertada, ni ser menos infructuosa, ni tener un mayor número de taras.

El cuestionamiento a la mitificada cultura de oro de los criollos que hace el autor arriba citado, la podemos confirmar con la opinión de José J. Blanco, especialista en temas culturales:

"Los grandes escritores novohispanos no fueron hombres representativos, sino excepciones de su casta. Salvo cinco o seis autores, puede afirmarse que la Nueva España fue una sociedad enormemente más rica y más libre de lo que muestran sus 'bellas letras'.

Además, debe añadirse su pedantería, doblemente insoportable por ignorante y por provinciana: falsa cultura y extravagante relumbrón libreco en colegios, palacios, templos, locutorios y estrados de fiesta pública".^{44/}

^{43/} Cf.: "La invención de México", op. cit., p.50.

^{44/} Esplendores y miserias de los criollos, op. cit. p.19-20.

En cuanto a sus obras culturales, sólo se salvarían aquéllas que llevan en sí mismas el proyecto criollo de una patria americana, y en ese aspecto destacan las referentes a la historia antigua de México, y en especial la de Francisco Xavier Clavijero, la cual liberó definitivamente el pasado indígena de las vestiduras demoníacas - que le habían impuesto repetidas generaciones de cronistas españoles. De menor impacto fueron las gacetas, y - los diarios. Sin embargo, cabe resaltar la abundante literatura (cada vez más polémica) sobre la Virgen de Guadalupe.^{45/} Ya que la misma Virgen, no era sino la expresión y devoción del patriotismo criollo. Era la mayor voluntad, la gran aventura y el gran sol de los mexicanos; a razones o a machetazos.

En conclusión, el movimiento político-cultural de los jesuitas que encabezaron los criollos, fracasó a corto plazo por las siguientes razones: La primera fue por la expulsión que sufrieron a través de Carlos III, el 27 de junio de 1767, pues con dicha proscripción el proyecto criollo se quedó acéfalo. Es decir, la expulsión de los jesuitas precipitó la crisis intelectual de los criollos: los cuales se quedarán sin maestros y sin un-

^{45/} González Casanova señala: "EL siglo XVIII, fue un siglo en que los milagros de otros tiempos cobraron más fuerza que nunca —tal es el caso de la Virgen de Guadalupe—, en: El misonicismo y la modernidad. Op. cit., p.10.

sistema filocófico que justificase su existencia. No obstante, el plan cultural de los soldados de Dios va a forjarse paradójicamente en el exilio de Bolonia.

El destierro propició que la mayoría de los clérigos criollos (del grupo comandado por Campoy) sintiera la necesidad de escribir y defender a su patria a través de sus escritos, pero para entonces, a excepción de Clavijero, ya sus obras no parecían tan contestatarias ni con el entusiasmo o fervor patriótico que los caracterizó en la Nueva España. Sus trabajos finalmente se erigieron en meras apologías de su orden.^{46/}

Aunque tampoco fue extraño que alguno de los expulsos asumiera una actitud de venganza política en contra de la Corona y del gobierno que los había echado del paraíso americano, como sostienen algunas crónicas españolas de la época:

"Testigos directos señalan su presencia en Londres donde algunos jesuitas colaboraban abiertamente con el gobierno británico en sus planes contra el de España".^{47/}

^{46/} El ejemplo más representativo de este "viraje" de los clérigos jesuitas es el de Francisco Xavier Alegre, el cual a raíz del decreto de expulsión de su orden religiosa, cambió radicalmente la temática socio-política de sus obras, así como el tono vociferante de las mismas, para refugiarse finalmente en las crónicas de su Compañía.

^{47/} La Gran Historia de América. "Antecedentes de la emancipación". España, Época, revista semanal, septiembre, 1991, núm. 342, p.1068-1069.

En relación a lo anterior, Octavio Paz afirma: "De los jesuitas expulsados, muchos entre ellos volvieron entonces los ojos hacia la otra tradición, la enemiga de la tradición que había fundado a Nueva España. En ese momento se hizo visible y palpable la radical diferencia entre las dos Américas. Una, la de lengua inglesa, es hija de la tradición que ha fundado al mundo moderno; la Reforma con sus consecuencias sociales y políticas, la democracia y el capitalismo; la otra la nuestra, la del habla portuguesa y castellana, es hija de la monarquía universal católica y la Contrarreforma." ^{48/}

La segunda razón por la cual fracasó el proyecto criollo, fue por su actitud soberbia, clasista de esta élite y por la expropiación oportunista que hizo de las culturas indígena e hispana de las cuales se había nutrido el fervor cultural del denominado "siglo de oro". Sin embargo, los creadores de tales culturas eran odiados y subestimados por quienes los consideraban sus oponentes físicos, los obstáculos para su proyecto selectivo; y por ende jamás pensaron en integrarlos en un plan de mutua equidad cultural, social, racial, económica y políticamente. Y esto lo podemos constatar en uno de sus principales apoloquistas —Méndez Plancarte— quien dice al respecto:

^{48/} Octavio Paz: El ogro filantrópico. México, Joaquín Mortíz, 1981, p.XI.

"El clero criollo ya tiene conciencia profética de la patria inminente que está gestandose en las entrañas de la Nueva España.

Su actitud frente al régimen colonial es desde luego, actitud de desprecio y casi diríamos de extrañeza: habla de los españoles como quien habla de extranjeros, no de compatriotas. Pero tampoco se sienten indios ni sueñan con un imposible retorno al imperio azteca. No son españoles; no son aztecas".^{49/}

Finalmente los criollos, por otro lado, estaban gestando un peculiar modo de asumir la cultura y sus anhelos de poder. Ellos habían desarrollado, frente a la actitud despectiva de su enemigo histórico (el peninsular), un difuso sentimiento de diferenciación, que tuvo muy variadas expresiones: la exaltación de la belleza y la fertilidad de la tierra novohispana y de la habilidad, el ingenio y la inteligencia de sus habitantes (los criollos); el rescate y la desatanización del pasado mexicana; y sobre todo, la insistencia en los prodigios que Dios había obrado en esta parcela del paraíso a través de las imágenes milagrosas y de la vida y virtudes de personajes ejemplares,⁵⁰ como los criollos: Carlos de Sigüenza y Gongóra, y Francisco Xavier Clavijero.

^{49/}Cf.: Los humanistas del siglo XVIII, op. cit., p. XI.

^{50/} Antonio Rubial García: "Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España", en: Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. México, CONDUMEX, 1993, p.76-77.

3. LA CONSOLIDACION DEL PATRIOTISMO CRIOLLO EN CARLOS DE SIGUENZA Y GONGORA Y FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO

La Nueva España en el siglo XVIII, gastó una poderosa oligarquía criolla que comenzó a controlar, desde los centros religiosos, la explotación de los recursos de las distintas regiones del virreinato. Empero, sus intereses, chocaron a menudo con los de los funcionarios peninsulares; de ahí el por qué de su insistencia en tener una mayor participación política. Esto no implica que todos los señoritos criollos estuvieran al margen del ejercicio del poder. En la burocracia tuvieron participación (aunque en cargos secundarios fundamentalmente) debido a la venta de puestos públicos que la exhausta hacienda real se había visto obligada a hacer.

Por otro lado, la Corona postuló a varios clérigos nacidos en América para ocupar sedes episcopales. Sin embargo, todos estos nombramientos fueron muy limitados y, en la mayoría de los casos eran preferidos los europeos a los americanos blancos. Por ende, los únicos ámbitos en los que estos últimos pudieron ejercer su influencia y sus proyectos socio-políticos en forma constante y marcada fue en los cabildos y las órdenes religiosas.

51/ Cf.: Una monarquía criolla, op. cit., p.20.

El proyecto clasista de los criollos encontró su intento vital en el sector pensante de los jesuitas, y dentro de los cuales resaltan las personalidades de: Carlos de Sigüenza y Góngora y Francisco Xavier Clavijero, ambos exponentes máximos del criollismo y de su ego patriótico. Pues, los dos eran la viva imagen de una casta que luchaba en todos los frentes por emanciparse de la tutela de los gachupines. Además, ambos personajes fueron los paradigmas que siguieron de una u otra manera las fracciones moderadas, radicales, conservadoras, reaccionarias y oportunistas de la élite criolla en el proceso de Independencia. Por tal motivo los hemos elegido para ejemplificar las directrices del patriotismo criollo, así como su racismo que varios estudiosos han pretendido negar u ocultar.

a) CARLOS DE SIGUENZA Y GONGORA, nació y murió en la ciudad de México (1645-1700) en el seno de una familia relativamente modesta, dedicada al servicio de la corte y de la iglesia. Fue el científico más avanzado del continente, dentro del espíritu "renacentista" por la amplitud de intereses culturales que su intelecto abarcó pues fue astrónomo, matemático, ingeniero, cosmógrafo, geógrafo, filósofo, teólogo, lingüista, sacerdote, asesor del virrey, inquisidor, y muy especialmente anticuario e historiador.

Estudió en su juventud con los jesuitas poblanos; en 1669 —a sus 24 años— lo expulsaron de la orden por ciertas ausencias nocturnas (de carácter amoroso) del seminario.^{52/} Estas travesuras juveniles fueron su mayor conflicto con el status novohispano. No obstante, el inquieto Sigüenza fue un de los discípulos más erudito de los jesuitas, y su mejor exponente en la edificación y consolidación del mito de la Guadalupeana y Santo Tomás, así como el forjador de las tesis sistemáticas del patriotismo criollo, pues los postulados e ideas de sus antecesores sobre la concepción de una patria criolla, notuvieron el impacto socio-político que Sigüenza le imprimió con sus trabajos.^{53/}

En relación al criollismo, Sigüenza lo visualiza como un fenómeno complejo cuya raíz se encuentra en la necesidad de la propia ubicación. Efectivamente el criollo se halla en una situación ambigua, ni español ni indígena, lo cual le lleva en ocasiones a posturas francamente contradictorias. Así, mientras por un lado alaba su criolla nación y la equipara a las europeas, por el otro

^{52/} Al respecto Sergio Ortega nos comenta: "Para el XVII (el de Sigüenza), el predominio de la transgresión sexual recayó sobre un nuevo grupo hasta entonces ausente, el de los religiosos, la mayoría de los cuales eran miembros del clero", en: De la santidad a la perversión. México, Grijalbo, 1985, p.132.

^{53/} Las obras de contenido socio-político del autor que vinimos mencionando son: Teatro de las virtudes políticas, escrita en el año de 1680, y Alboroto y motín de los indios en México, fechada en 1692.

se siente personalmente desubicado, pues no es originario de Europa, pero tampoco puede sentirse realmente inserto en América:

"Piensan en algunas partes de Europa y con especialidad en las septentrionales por más remotas, que no sólo los indios habitantes originarios de estos países, sino que los de padres españoles que casualmente nacimos en ellas, o andamos en dos pies por divina dispensación, o que aun valiéndose de microscopios ingleses apenas se descubre en nosotros lo racial".^{54/}

El reclamo que como criollo hace Sigüenza, a los europeos en general y en particular a los españoles, era por el menosprecio de que que eran objeto por parte del hombre de Europa, pero también se puede advertir en sus objeciones la necesidad de ser aceptado por los hispanos debido a su propia ascendencia europea; porque se percibe en él una desubicación de origen. Además, existe una oscilación constante en Sigüenza (muy típica en la mayor parte de los criollos) sentirse desenraizado ante su pasado que no puede ser totalmente europeo, ya que para su desgracia social, ha nacido en las Indias, pero tampoco se siente identificado con la raza indígena, pues sus orígenes son españoles.

^{54/} Cf. Laura Benítez: La idea de la historia en Sigüenza y Góngora, op. cit., p. 110.

En esta disyuntiva Carlos de Sigüenza, en un principio tomó partido por la cultura indiana, al vociferar - que sólo el criollismo haría posible la integración del mundo indígena a un ámbito de mayor amplitud y universalidad con la creación de una patria criolla. Significó - la repulsa a una política y a una administración que desestima el esfuerzo de consolidación de una Nación, la - culminación de un empeño intelectual y espiritual por encontrar su identidad, la maduración de un sentimiento nacional que pronto, empujado por las circunstancias, elaboraría un proyecto de nación distinta de la española.^{55/}

Sin embargo, al analizar sus trabajos políticos al final asume una actitud a favor de los conquistadores, básicamente por el valor de superioridad que le otorga a - la cultura europea, en relación a la americana. Por lo - tanto sus críticas a los excesos de la conquista así co - mo a los advenedizos de la Península, se vuelven vacuas - como apunta José Joaquín Blanco:

"Carlos de Sigüenza y Góngora se queja del desprecio del europeo por la Nueva España, pero escribe incansablemente sobre todo para ser leído - en Europa y para que él y su patria sean estimados allá y por ellos, y recibe y desvive (servilmente) por - cuanto europeo llega de viaje a la - colonia".^{56/}

^{55/} Cf. Ernesto de la Torre: "Apogeo de la cultura - novohispana", op. cit., p.7.

^{56/} Esplendores y miserias de los criollos, op. cit., p.16.

El criollismo de Sigüenza y el común de la élite - criolla llegó a estas y otras muchas contradicciones, en relación a lo español que supuestamente lo denostaba. Lo anterior, no será extraño en esta casta por el simple hecho de que en sus reclamos de justicia socio-política y cultural para los americanos no eran los criollos del todo honestos, pues tras el ropaje del indigenismo y la mitificación de su cultura, el culto a la Guadalupana, el odio xenofóbico hacia los españoles y la reivindicación de una patria propia, los de su estirpe ocultaban intereses ególatras de grupo como lo hemos explicado en páginas anteriores.

La inclinación real y objetiva de Sigüenza era a favor de los valores españoles y a favor de la superioridad de la cultura europea, recalcó así en su trabajo: Teatro Político, la barbarie de los pueblos indios tales como eran los chichimecas de la Sierra Gorda, a quienes Sigüenza, describió y denunció como bárbaros y bestiales y para los que según apunta, la Conquista resultó positiva, ya que permitió ponerlos en "doctrina y policía".

El racismo cultural y físico de Carlos de Sigüenza, se puede constatar en el trabajo de Laura Benítez, quien indica lo siguiente: "El criollo Sigüenza reacciona contra los indios de su tiempo. Indios ingratos, inquietos y desvergonzados. Esto se debe a que los indígenas que se amotinan o se sublevan se muestran a los ojos del -

criollo como traidores y apóstatas".^{57/} En tanto el ensayista José J. Blanco aduce una opinión más tajante al racismo del autor que vinimos citando, y en especial cuestiona su patriotismo ventrílocuo:

"Es curioso el patriotismo criollo de Sigüenza, tan cabal y esforzado y al mismo tiempo tan excluyente de la raza indígena y de las castas. Pocos escritos novohispanos son más claramente iracundos y amenazadores contra los indios, y sobre todo contra las indias, a quienes culpa de encabezar toda violencia, como éste, y otras recomendaciones que le siguió, en la que propuso al virrey expulsar a los indios y castas del centro o traza de la ciudad, que para mantenerse en paz debía ser exclusivamente español.

La insensibilidad de Sigüenza ante la miseria, es tan rotunda como la sangre fría con que propone el uso de la tortura en contra de los indios de carne y hueso, en los que principalmente ve borracheras de pulque e insolencias de plebe".^{58/}

La cita anterior denota la verdadera conciencia y valor social que tenía Sigüenza, y en general los criollos sobre los indios. Por ejemplo, Juan Ruiz de Alarcón, los despreciaba por ser unos "criados igualados". En tanto, José Antonio Alzate, los denunciaba como "viles lacayos" que no respetaban la alcurnia social.

^{57/} Cf.: La idea de la historia en Carlos de Sigüenza y Góngora, op. cit., p.152.

^{58/} Esplendores y miserias de los criollos, op. cit. p. 16.

En síntesis, para que servía tanta ciencia y sabiduría en Sigüenza y Góngora, quien seguramente se hacía portador de las tesis de Aristoteles—de la esclavitud natural— Pues, el sabio más grande de esa época jamás se digno a pedir el más elemental derecho de justicia socio-económica y política para los indios, a los que sólo lo reivindicó en su cultura. La cual les trajo beneficios a él y a los de su casta en la sustentación de su patria criolla. En la que únicamente justificó la presencia de otros grupos a través del mestizaje cultural (proyecto que décadas más tarde retomará Clavijero e intelectuales del presente siglo), pero de ninguna manera el mestizaje en lo social y menos aún en lo racial, ya que sólo aceptan la cultura indígena pero soslayan la presencia del indio vivo.^{59/}

De tal suerte que en los tiempos de Sigüenza, las masas indianas fueron más sometidas que asimiladas. No obstante, el promotor del patriotismo criollo, pidió más castigos para los apóstatas y belicosos renegados, que--

^{59/} La historiadora Laura Benitez sustenta al respecto: Para Sigüenza, la conquista es lejana; busca más bien establecer frente a cualquier otra, el valor de la nueva nación, dar en lo posible la imagen de una cultura criolla americana.

El énfasis en el valor propio de su patria, la búsqueda de un lugar y un reconocimiento, constituyen sin duda las bases más sólidas de la conciencia nacional de los criollos, y clave del movimiento independiente de México.

La conciencia de patria propia en relación a México y, agrega: sólo podía darse en los criollos, pues ellos propiamente hablando eran los hombres nuevos, quienes la llevarían hasta sus últimas consecuencias. La idea de la historia en Carlos de Sigüenza y Góngora, op. cit., p. 128

nes con su rebeldía y borracheras impedían la creación - de una patria nueva y civilizada. Por lo tanto, la nueva nación debía fraguarse en los colegios jesuitas y en general por conducto de la élite criolla,^{60/} la que según sus voceros estaba constituida por hombres de ciencia que le dan crédito y fama a la nación:

"La reflexión filosófica, el contacto con las obras más salientes del pensamiento universal y la entrega fervorosa y silente del espíritu para moldear a todo un pueblo, constituían los medios más seguros para construir una nación.

La fusión de estos elementos, fortalecidos por un creciente sentimiento nacionalista que se reafirmó con la lucha por la identificación personal y social, desembocó en la adquisición de una confianza en su propio valor y la exigencia de respeto a ese valor principalmente en los criollos".^{61/}

^{60/} El español no tenía por qué sentirse mexicano; el mestizo tampoco poseía la suficiente formación cultural como para hacerse de su situación socio-política algo consciente, y el indígena, sometido asimilado o explotado, aportaba elementos siempre en un plano de marginación. *Ibidem.*, p.129

^{61/} "Apogeo de la cultura novohispana", *op.cit.*, p.8 y 13.

b) FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO, nació el 9 de septiembre del año de 1732 , en la ciudad de Veracruz, y murió en - Bolonia desterrado, en 1787. Fue el tercero de once hijos del matrimonio entre don Blas Clavijero y doña María Isabel de Echegaray.^{62/} A los pocos días de nacido el niño Francisco Xavier, la familia Clavijero tuvo que dejar las tierras del Puerto de Veracruz para trasladarse a las regiones de la Mixteca, pues don Blas fue nombrado - (por mandato directo del rey) prefecto de la citada comarca.

En la zona de la antigua Antequera transcurrió la infancia del pequeño Clavijero, en contacto muy cercano con el mundo indígena, como apunta uno de sus biógrafos:

"Desde muy pequeño tuvo la oportunidad de tratar intimamente a los indígenas, de conocer muy a fondo sus costumbres y modo de ser, y de investigar con sumo cuidado aquellos lugares".^{63/}

^{62/} La ascendencia de los Clavijero se enraiza en España entre los nobles de León, donde a principios del siglo XVIII nació Blas Clavijero. En este ambiente de opulencia, pasó don Blas a Nueva España, estableciéndose en Veracruz, en donde el 27 de abril de 1726, se casó con doña María Isabel de Echegaray. El 24 de febrero de 1751 moría don Blas en la Villa de Carrión, Valle de Atlixco. Y el 14 de enero del año siguiente su esposa.

^{63/} Jesús Gómez Fregoso: Clavijero. Ensayo de interpretación y aportaciones para su estudio. México, Universidad de Guadalajara, 1979, p.19-20.

Sin embargo, Clavijero nunca aceptó o confundió el nivel social de los indios con el de su estirpe, no obstante el hecho de haber vivido en detalle la vida de esos pueblos. Por el contrario desde sus primeros años - hasta sus mocedades vió y aprendióa tratarlos como a simples criados y seres inferiores a él, y a los de su clase. Por ende, no será raro escucharlo decir a lo largo - de su vida, y en particular en las aulas de los colegios jesuitas lo siguiente:

"Nosotros nacimos de padres españoles y no tenemos ninguna afinidad o consanguinidad con los indios, ni podemos esperar de su miseria ninguna recompensa".^{64/}

El racismo del joven Clavijero para con los indios quedó bien establecido y no fue un pequeño detalle o desliz en su trayectoria intelectual, como pretenden hacer ver algunos de sus panegiristas. Por tal motivo, creemos pertinente ir analizando su fobia hacia el indio viviente contemporáneo, coetáneo suyo.

El espíritu inquieto de Clavijero lo llevó a consumir todo tipo de lecturas y conocimientos, de tal suerte que su sed cognoscitiva lo indujó a los claustros de la Compañía de Jesús, ingresando en ellos en la ciudad de Puebla el 13 de febrero de 1748. Al lado de los soldados

^{64/} Ibidem., p.69

de Loyola, se fue formando un ideal patrio en especial cuando entró en contacto con su maestro Rafael Campoy. Bajo su dirección conoció por primera vez Clavijero el tesoro selectísimo de autores en todo género de ciencias - que se encontraba en el Colegio de San Pedro y San Pablo ; y en tal tesoro, guiado por la sabiduría de su amigo , leía todo cuanto juzgaba le sería útil. Por el mismo - Campoy tuvo noticia de que allí se encontraban los preciosos monumentos literarios que en el siglo XVII habia legado a aquel colegio, Carlos de Sigüenza y Góngora.^{65/}

Fue en su etapa como mentor en los colegios de la - Compañía establecidos en las ciudades de México, Valladolid y Guadalajara, en que Clavijero, a través de las investigaciones históricas de Sigüenza, se acercó intelectualmente a la cultura indígena, la cual lo dejó maravillado por la finura de material en que se hacían sus códices y por su notable producción arquitectónica. Muy diferente fue la interpretación deformada que hicieron al respecto, algunos de sus apologistas,^{66/} en relación del supuesto amor que Clavijero les profesaba a los indios - de carne y hueso.

^{65/} Cf.: La Ilustración y la educación en la Nueva España, op. cit., p.28.

^{66/} Entre sus principales biógrafos y apologistas - destacan: Juan Luis Maneiro, Gabriel Méndez Plancarte, - Bernabé Navarro.

El jesuita Jesús Gómez, pone en tela de juicio la afirmación al respecto de Juan Luis Maneiro, su primer biógrafo; al exhibir una serie de cartas que el padre superior de la orden, Pedro Reales, le escribió a Clavijero el 23 de abril de 1761, en donde este padre le recrimina su aversión para con los indios en los siguientes términos:

"Son tantas las quejas que tengo de su desamor y desafecto a los indios, su voluntarioso modo de proceder como de quien ha sacudido enteramente el yugo de la obediencia, respondiendo con un no quiero a lo que se le encarga, y entregándose a otros cuidados, y estudios que le embargan, y hace desabrido el trato con esa gente (los indios)".^{67/}

En tanto, al lado de Rafael Campoy, Clavijero inició el movimiento de renovación académica en los diferentes colegios de los jesuitas, gestando con ello el denominado : siglo de oro mexicano. El proyecto de ambos proponía la modernización en los métodos de enseñanza, actitud que generó una sorda lucha académica-política entre sus maestros y condiscípulos, como sostiene el filósofo Samuel Ramos:

^{67/} Cf.: Clavijero. Ensayo de interpretación, op. cit., p.78.

"La orden más culta en la Nueva España fue la de los jesuitas y la más abierta a lo moderno. A su curiosidad se debe la renovación del ambiente científico y filosófico en la Colonia. Ellos fueron en realidad los que dieron un tono elevado a la cultura de la Nueva España durante los dos siglos de su enseñanza".^{68/}

La actividad innovadora que desempeñó Clavijero en los campos educativos, le valió el nombramiento de prefecto en el seminario de San Ildefonso. La asignación del citado cargo fue vital para él y sus proyectos de incidir en la formación de los cuadros criollos, así como para la difusión del ideal patriótico, entre sus alumnos y colaboradores más cercanos: Descubrieron ante los ojos atónitos de sus amigos y también de los extraños, un Mundo Nuevo, admirable por su grandeza espiritual e intelectual. ¡Tono apologético, criollo!^{69/}

Pero la conexión sin duda más valiosa, en este aspecto, fue tal vez la establecida con el rebelde central de la Independencia, don Miguel Hidalgo, el cual estudió en Valladolid con los padres jesuitas por 1766-1767, época en que Clavijero abandonó ese colegio por ir al de Guadalajara, pero después de dejar, no sólo en su colegio sino en todos los demás la presencia inmediata de sus métodos educativos y doctrinas políticas.^{70/}

^{68/} Cf.: La cultura mexicana en el siglo XVIII, op. cit., p.190.

^{69/} "Apogeo de la cultura novohispana", op. cit., p.13.

^{70/} La cultura mexicana en... op. cit., p.200.

La estela académica de Clavijero, no siempre fue fácil ya que había centros que se mostraban reticentes a cualquier cambio o innovación en los campos del conocimiento, lo que a su vez era para él un parámetro para in tuir qué tanto estaban las comunidades criollas en los planteles para apoyar un eventual movimiento renovador en todo el virreinato. Sin embargo, para Clavijero y su grupo, los criollos de Guadalajara (ya desde aquellas épocas eran retrógrados) no tenían siquiera el espíritu de aprender filosofía como él mismo lo expresa:

"Los guadalajarenses no tienen la - más remota idea de lo mucho que tuve que trabajar durante mi magisterio - ahí; cuanto sufrió mi salud por los muchos desvelos que tuve que padecer a fin de que los jóvenes aprendieran filosofía".^{71/}

En plena acción magisterial e ideológica le sorprendió a Clavijero^{72/} el decreto de expulsión en contra de la Compañía de Jesús (decreto que con bastante energía eje-

^{71/} Cf.: Clavijero. Ensayo de interpretación, op. cit., p. 78.

^{72/} "Estando en Guadalajara, donde enseñó también filosofía, a la vez que se dedicaba a los ministerios sacerdotales y en particular a la predicación. Por ese tiempo también parece haber empezado a escribir su famoso Diálogo entre Filateles y Palcófilo, defendiendo la necesidad de la experimentación y la supremacía de la razón sobre la autoridad humana en las ciencias físicas y naturales.

Terminado el curso de filosofía, había sido nombrado - prefecto de la Congregación Mariana de Guadalajara, cuando - por el decreto de expulsión - se vio obligado a partir para España", en: La Ilustración y la educación en la Nueva España, op. cit., p. 35.

cutó el virrey Francisco de Croix en la Nueva España), lo que obligó a la orden a salir de forma inmediata del virreinato el junio de 1767, en tanto Francisco X. Clavijero hizo lo propio el 25 de octubre del mismo año.

La expulsión de los jesuitas fue un duro golpe no sólo para las ideas libertarias de una patria criolla, sino en general para la cultura novohispana, pero desde luego fue la élite americana de la colonia la que más resintió los efectos del citado decreto, pues la dejó acéfala de súbito. Pero más contrastante fue la actitud de resignación observada por Clavijero, al momento de abandonar su tan "anhelada patria", y precisamente en el momento cuando empiezan a palpase los primeros frutos, cuando se iniciaba el florecimiento de la vida científica, cultural y política entre sus discípulos criollos, como apunta Dorothy Tanck:

"Lo único que sintió Clavijero al tener que partir, fue el dejar en México a aquel grupo de jóvenes inteligentes y esforzados con quienes gustosamente comunicaba sus proyectos y de donde esperaba nacería en breve aquella nueva edad de las ciencias. Quedan hoy día algunos de aquellos adolescentes, que han sido honra y prezo de su patria, y sobresale entre ellos José Alzate, de cuyos asiduos trabajos nos llegan de vez en cuando noticias del inmenso mar que nos separa".^{23/}

^{23/} Ibidem., p.31-32.

La resignación al exilio por parte de los expulsos, pero en especial por parte de Clavijero, se debió al hecho de que la orden de los jesuitas se habían convertido en un contra-poder al de la realeza, y por ende la respuesta de Carlos III, fue la expulsión, ya que el monarca español entendía muy bien que: en todo imperio no pueden existir o coexistir dos poderes paralelos por mucho tiempo, y menos aún aceptar la idea de un Estado dentro del mismo Estado; Clavijero lo sabía y lo entendió muy bien, de ahí el por qué de su estoicismo en el momento de la expulsión.^{74/}

En el destierro, Clavijero y la mayoría del grupo que conformó el maestro Campoy, se dieron a la tarea de escribir obras de contenido histórico principalmente, y en las cuales impera la nostalgia y el amor por la patria perdida. De éstas obras destaca la Historia Antigua de México de Clavijero, quien tuvo que rehacer en Italia la obra misma, pero la investigación y acopio de los materiales fueron hechos en su patria americana. Además, la escribió: "Para servir a su patria y nación",^{75/} como sus

^{74/} El apologeta de los expulsos, Bernabé Navarro-opina que la expulsión fue injusta: "Para su mejor conocimiento y estimación no debe olvidarse ese peregrinaje-callado y doloroso a Italia, cerrando así brillantemente su actitud, sufriendo al parecer un incógnito e injusto-destino", en: Cultura mexicana moderna, op. cit., p.34.

^{75/} La Historia Antigua de México fue elaborada en español, por el mismo autor, quien la tradujo al italiano, y de esa versión se le conoció en México, gracias a Joaquín Mora (Londres de 1826), hasta que el padre María no Cuevas, encontró el original y lo hizo publicar en México en 1945. La citada obra vio la luz por primera vez en Ceneda, Italia en 1781.

tenta Héctor Aguila Camín: "Fue Clavijero, cuya Historia antigua de Méjico liberó definitivamente el pasado indígena de las vestiduras demoniacas que le habían impuesto repetidas generaciones de cronistas españoles".^{76/}

La mayor parte de su historia antigua de Clavijero, es de carácter polémico debido al proyecto de confrontación con el grupo europocentrista de filósofos e historiadores como Cornelio de Paw, Buffón, Reynal, Marmontel, Robertson, quienes difundían en sus trabajos criterios y juicios falsos acerca de los novohispanos. Por este motivo, Clavijero y otros jesuitas sintiéndose agredidos acuden al pasado indígena con objeto de reivindicar a su estirpe social y a su patria de las imputaciones que se les hacen de la barbarie y miseria cultural. A Clavijero y Sigüenza y Góngora, les hacía rabiar que los "estudiosos" de Europa, los agraviaran y los igualaran con los indios salvajes del continente americano; los desterrados se convirtieron entonces, en feroces defensores del criollismo.

Ahora bien, las obras histórico-sociales de Clavijero, así como las de la mayor parte de los clérigos de la época no pasarían por la lupa del análisis o mejor dicho

^{76/} "La invención de México", op. cit., p.50.

del dilema ¿Hasta qué punto están defendiendo a los indios y hasta qué punto están usándolos en beneficio propio? Al respecto José Joaquín Blanco sostiene:

"Los franciscanos y los dominicos de las primeras décadas de la Conquista se proponían mesiánicos imperios religiosos, regidos por ellos, y por tal razón muchas veces protegían a los indios de los conquistadores—en comenderos, e incluso se los arrebatában. La Corona así lo entendió y no sólo combatió al poder de los encomenderos, sino también el de las órdenes religiosas, como rivales políticas".^{77/}

El autor de la Historia Antigua de México, no fue del todo ajeno al mesianismo indigenista que pretendió defender y ensalzar a los indios mexicanos. Sin embargo, su práctica social fue muy distinta a lo escrito y vociferado en sus discursos, ya que Clavijero manifestó un acentuado racismo para con los indios de carne y hueso, lo mismo hicieron algunos jefes de la Compañía de Jesús, los cuales rechazaban rotundamente la presencia indígena en sus filas como lo demuestra la siguiente carta del Archivo Romano (de Juan Pablo Oliva, general de los jesuitas en México, para Jácome Clavel):

"Encomiendo a V. R. que esté muy advertido en que no reciban en la Compañía a los que tienen sangre de indios, o alguna mancha semejante".^{78/}

^{77/} Esplendores y miserias de los criollos, op.cit., p.199.

^{78/} Cf.: Clavijero, Ensayo, op. cit., p.92.

La política segregacionista de Clavijero y el criollismo en general en la segunda mitad del siglo XVIII, se fue acentuando con la máxima de forjar una patria mexicana, pero sin preocuparse y menos aún mezclarse con los indios físicos. Y si bien es cierto que los jesuitas realizaron misiones en el Norte del virreinato, estas misiones fueron obra de los jesuitas de origen europeo, y no de los clérigos criollos.^{79/}

Por otro lado cuando Clavijero, reivindica a los indios en sus trabajos históricos, lo hace refiriéndose a los indios mexicanos, a los Moctezuma Xocoyotzin, no a los tlaxcaltecas, mayas o mixtecos; de cualquier manera—el autor que vinimos citando— siempre fue y se consideró más europeo que de raíces americanas. No obstante, el lamento permanente de la patria perdida. Pero entonces ¿cuál era su verdadera patria?

La patria de Clavijero es el conjunto de valores (indígenas y españoles) que los criollos identifican como propios. Es una patria no dada, sino construida y afirmada a partir del reconocimiento de valores comunes. Así al integrar a la noción patria la antigüedad indiana

^{79/} En las misiones norteñas de los jesuitas trabajaban 69 europeos y sola mente 38 criollos. El carácter indigenistas de los europeos contrapuesto con el de los criollos, se verá con mayor claridad si decimos que en 1767, la provincia mexicana de la Compañía de Jesús contaba con 216 europeos y 462 criollos.

los criollos expropiaron a los indios su propio pasado e hicieron de ese pasado un acontecimiento legítimo y prestigioso de la patria criolla, como afirma Aguilar Camín: El germen del sentimiento nacional se propagó, a principios del siglo XVII, hacia la idea del criollo como heredero desposeído y a la exaltación de la antigüedad indígena como el pasado significativo de los mexicanos.^{80/}

La patria criolla disponía ahora de un pasado remoto y noble, de un presente unificado por valores culturales y símbolos religiosos compartidos, y podía por lo tanto reclamar el derecho a gobernar su futuro. Porque ningún otro grupo o clase social en la Nueva España creó los elementos integradores de un pasado indígena, el culto a la Guadalupana, una patria propia, etcétera. Con esa fuerza y habilidad de introducirlos y propagarlos en el resto de la sociedad. Y esto sólo fue posible gracias a talentos como Clavijero y la pléyade de intelectuales-criollos que gestaron el proceso antes y después de él:

"La historia del patriotismo criollo es en gran parte la de una poderosa ingeniería simbólica, destinada a construir la idea de una nación mexicana".^{81/}

^{80/} "La invención de México", *op. cit.*, p.50.

^{81/} *Ibidem.*, p.49.

Empero, Clavijero, al asumir el pasado cultural indígena, lo hacía por las circunstancias del destierro como sostiene el jesuita Jesús Gómez:

"Todos los apologistas de lo mexicano y de lo indígena eran hombres dedicados al trabajo universitario y no precisamente al trato directo con los indios. Esto nos lleva a colegir no sin fundamento, que su furia mexicana se despierta en el destierro europeo, y queda en el aire la pregunta de cuál hubiera sido su mexicanismo de no haber ocurrido el destierro a Italia".^{82/}

En síntesis: el patriotismo de Clavijero, no es sino la defensa de los privilegios de una orden religiosa, de un grupo político-cultural y en especial de la casta criolla. La cual aspiraba al poder central del gobierno virreinal, y para ello requería de cuestionar y negar formalmente de sus orígenes europeos, para adoptar (a través de una apropiación mezquina) los valores de los indígenas mexicanos. A los cuales en la vida cotidiana, los despreció vilmente al igual que Sigüenza y Góngora:

"Nosotros nacimos de padres españoles y no tenemos ninguna afinidad o conserguinidad con los indios, ni podemos esperar de su miseria ninguna recompensa".^{83/}

^{82/} Cf.: Clavijero. *Ensayo*, op. cit., p.98-99.

^{83/} *Ib.*, p.69.

Finalmente: debemos aceptar con claridad: que el pa-
triotismo criollo de Sigüenza y Clavijero, sentó las ba-
ses del movimiento de emancipación política de la Nueva-
España, pero también tenemos que reconocer que Clavijero
y la mayor parte de la élite criolla fue oportunista, mi-
sógin (en particular en contra de las indias), y de un
declarado racismo hacia los indígenas. Y queda además la
pregunta: ¿Clavijero fue en realidad un espíritu defen-
sor de los indios? o ¿Se trataba de un indigenismo mera-
mente libresco? Sin contar el desprecio que tenía para -
con los negros, como apunta uno de sus biógrafos:

"Cabe añadir que el patriotismo cri-
ollo, del que Clavijero es magnífico-
exponente, puede también tacharse de
racista y autosuficiente. Pero tam-
bién llama la atención la forma en -
que Clavijero se expresa de los afri-
canos a los que tilda de viles escl-
vos y a sus infames descendientes"84

¡ A eso era lo que llamaba criollismo y patriotismo
la élite criolla de la Nueva España !

CAPITULO IV

1. LOS CRIOLLOS REFORMISTAS DEL AYUNTAMIENTO Y EL GOLPE DE ESTADO DE LA AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO EN 1808.

El esplendor y poderío del fastuoso imperio jesuítico se apagó súbitamente al momento de ser expulsada la orden en el año de 1767, ocasionando con ello un profundo vacío en la vida político-cultural de la Nueva España,^{1/} pero sin duda fue la élite criolla quien más resintió el destierro de la Compañía de Jesús, ya que esta se había convertido no sólo en la educadora de la clase dirigente criolla sino en su conciencia moral y política. Por ende, la expulsión de los soldados de Dios precipitó la crisis intelectual de los criollos; quienes se quedaron sin maestros así como sin elementos teórico-filosóficos que justificasen su existencia en tierras de América.^{2/}

^{1/} La Compañía de Jesús, al momento de su expulsión en 1767, contaba entre otras propiedades con: 19 escuelas de enseñanza primaria y 11 seminarios o internados, 22 colegios diseminados desde Mérida y Campeche hasta Monterrey y Chihuahua. Además, debido al decreto de expulsión salieron de la Nueva España casi 500 jesuitas.

^{2/} Cf. Octavio Paz: El ogro filantrópico. México, - Joaquín Mortiz, 1981, p.54-55.

A corto plazo no fue posible reemplazar la ausencia de los jesuitas. Sin embargo, es cierto que hubo en ese momento de afectación, otras personalidades criollas como el padre José Antonio de Alzate (1737-1792), el cual se dio a la tarea de publicar gacetas y estudios de contenido arqueológico en un intento por mantener vivo el proyecto de la patria criolla, por ello no fue raro escucharlo decir:

"Mi amor a la patria, amor que me obligaría a sacrificar mi vida, si fuese necesario, es el que me ha obligado y obliga a continuar en mi primer empeño".^{3/}

No obstante, sus trabajos periodísticos y científicos no lograron cristalizar las aspiraciones socio-políticas de las diversas facciones criollas, como tampoco lo lograron cristalizar sus contemporáneos: Ignacio Bartolache, Antonio León y Gama, Benito Díaz de Gamarra, y otros estudiosos que tuvieron una relación directa o indirecta con los jesuitas en las últimas décadas del siglo XVIII.

Por otro lado, cabe reiterar que el proyecto político, por parte de los clérigos criollos y sus mentores jesuitas, de crear un Imperio de la América Septentrional se vio frustrado. Esta visión, cuyos orígenes se remon-

^{3/} Cf.: La cultura mexicana en el siglo XVIII, op. cit., p. 184.

ta hasta el último tercio del siglo XVII, se derrumbó es-
trepitosamente con la expulsión de los soldados de Dios,
en 1767 de los dominios españoles. Asimismo, la política
reformista especialmente por Carlos III, determinó en -
forma drástica un proceso de virtual reconquista de mo-
dernidad y auge económico en todo el Imperio español.

Ahora bien, el proyecto renovador del monarca tuvo-
una acogida muy favorable por parte de los grupos pudien-
tes del virreinato nóvo-hispano, pues las reformas perm-
tieron entre otras cosas: una liberación gradual del co-
mercio, la fundación de compañías mercantiles, la crea-
ción de nuevos puertos, un mayor control a la evasión -
fiscal y al contrabando, la reducción de los impuestos ,
la creación de las milicias populares, y el acceso de -
los criollos a los cuerpos de mando (aunque sólo a los -
de segundo nivel) en el ejército realista.^{4/}

En síntesis, el reinado de Carlos III significó un
cambio en las relaciones entre la Corona y los criollos,
pero la actitud de algunos funcionarios reales echaron -
por la borda los logros obtenidos. Tal fue el caso del
ministro José de Gálvez, quien con su fobia para con -
los criollos logró excluirlos sistemáticamente de casi -

^{4/} Al respecto el trabajo de Eduardo Arcilla: Refor-
mas económicas del siglo XVIII en Nueva España, es muy
ilustrativo para entender con detalle el impacto de las
reformas Borbónicas en el México colonial. México, SEP-
SETENTAS, núm. 118.

todos los cargos político-administrativos de la colonia-
de la Nueva España.^{5/} Lo que a su vez dio como resultado
el virtual divorcio de la élite criolla con la Península
así como su adhesión a las ideas y al modus operandi de
la política burguesa:

"Los criollos mexicanos no podían -
fundar su proyecto separatista en su
tradicción política y religiosa; adop-
taron, aunque sin adaptarlas, las -
ideas de la lengua inglesa, que es -
hija de la tradición que ha fundado
al mundo moderno: la Reforma, con -
sus consecuencias sociales y políti-
cas, la democracia y el capitalismo-
sajón".^{6/}

Los movimientos revolucionarios en Norteamérica y -
Francia que acaudillaba la burguesía para derrocar al an-
tiguu régimen, y la misma ideología liberal no le fueron
del todo ajenos a la élite criolla, ya que a esta última
al igual que a las de Europa y América les era vital pa-
ra su existencia y para sus aspiraciones socio-políticas
acceder al poder central y crear un Estado-nación acorde
a sus intereses, como sostiene Pierre Vilar:

^{5/} El sabio alemán Alejandro von Humboldt comenta :
"El gobierno, desconfiando de los criollos, da los em-
pleos importantes exclusivamente a naturales de la Espa-
ña antigua, y aún, de algunos años a esta parte, se dis-
ponía en Madrid de los empleos más pequeños en la admi-
nistración de aduanas o del tabaco", en: Ensayo político
sobre el reino de la Nueva España, México, Porrúa, p.76.

^{6/} Cf.: Octavio Paz, op. cit., p.55

"En las naciones de la América española; unas minorías, criollas aristocráticas o burguesas aprovecharon, en las diversas unidades administrativas el episodio napoleónico para declararse independientes en nombre de la nación".^{7/}

Al respecto, el investigador mexicano Luis Alberto de la Garza plantea: El proyecto de Estado-nación en México,^{8/} como producto de una minoría aristocrática en contradicción con grupos igualmente minoritarios que aspiraban a dirigir los destinos de la sociedad. Finalmente el hecho de que fuera la esfera criolla de donde surgieran las aspiraciones de formular un Estado-nacional, responde a su oposición a la dependencia colonial, además de ser los únicos que por su status o por su educación podían librar las rígidas barreras de la vieja sociedad virreinal.^{9/}

^{7/} Pierre Vilar: Introducción al vocabulario del análisis histórico. España, Grijalbo, 1980, p.168.

^{8/} Cf. Luis de la Garza: "En torno a la formación del Estado mexicano en el siglo XIX", en: Revista de Estudios Políticos, México, UNAM, vol. 2., núm.2., abril - junio, 1983, p.18.

^{9/} En cambio el investigador Roberto Heredia nos indica lo siguiente: "Gobierno y administración, ámbito territorial, educación, literatura, tradiciones, comunidad de la historia. Estos trabajos y obras fueron producto de la élite criolla, pues los indios, los mestizos y las castas aún no se hacían presentes", en: Albores de nuestra identidad nacional, México, UNAM, p.17.

El historiador Enrique Florescano es más radical al sustentar: "En la idea de imponer la memoria-histórica que genera un Estado-nación, los diversos grupos de la Nueva España entraron en pugna, pero sólo los criollos fueron capaces de hacerlo", en: Memoria mexicana, op. cit., p.256.

Finalmente diremos: a los criollos que participaron entre 1808 a 1821, se les considera de una u otra manera como los padres de la patria.

Lo anterior, lo confirmamos con la carta que el criollo Ignacio Aldama remite al cura José Fusiño: "Los gachupines que sólo tratan de defender sus caudales, sus grandezas y sus títulos, honores y mandos, y no la justa causa del Rey; y por lo tanto debemos tenerlos como enemigos de S.M., de la religión de la patria, y mientras no accedan a las justas pretensiones de la heroica nación criolla".^{10/}

Esto era lo que proponían hacer de la nación los criollos, un botín o propiedad de una sola casta o grupo, y no un fenómeno de integración colectiva. Por el contrario la facción blanca de los americanos, lo expresaba con la esperanza de que en el marco de sus justificaciones morales, políticas, jurídicas, nacionalistas y aún sentimentales, acabarían por abarcar tanto la necesidad continuada de la monarquía española respecto a sus colonias, y la necesidad de crear un Estado-nación.^{11/}

En síntesis, los criollos novohispanos asumieron frontalmente las diferencias socio-políticas que los separaban de los españoles, producto de: Las reformas de los Borbones, la expulsión de los jesuitas, del aumento de la explotación fiscal de las colonias, del reem

^{10/} Francisco Bulnes: La guerra de Independencia, op. cit., p.42.

^{11/} Cf. Carlos Fuentes. El espejo enterrado. Mexico, FCE, p.253.

plazo gradual en los puestos públicos de los criollos - por los europeos, del ataque a los privilegios del clero, de la nueva ola de inmigración peninsular en el marco del repunte de la economía y de la reorganización administrativa imperial. Estos hechos sirvieron para fortalecer el sentimiento criollo de identidad como americanos, distintos a los españoles y con diferentes objetivos y aspiraciones políticas.

Sin embargo, su sentimiento nacional pareció acendrase como una respuesta ante la pugna socio-política prolongada por siglos, y los consiguientes descalabros-sufridos en ellas. En ese sentido la fractura política-al interior de las elites en lucha se ahondó con la invasión de Napoleón a España en 1808.

Los acontecimientos suscitados en la Península fueron la coyuntura esperada por los americanos para separarse de España; como sostiene el obispo de Michoacán - Manuel Abad y Queipo:

"Nuestras posiciones de América, especialmente esta Nueva España, están muy dispuestas a una insurrección general...el fuego eléctrico de la revolución ha puesto en movimiento...^{12/} un deseo ardiente de independencia".^{12/}

^{12/} Cf. David Brading: Orbe indiano. De la Monarquía católica a la República criolla. México, FCE, 1991 p.613.

Los augurios políticos de Abad y Queipo se fueron haciendo realidad con las alarmantes noticias que llegaban de la Madre Patria,^{13/} pues las nuevas sólo acrecentaron el temor entre los monarquistas, ya que la abdicación del rey Carlos IV a favor de José Bonaparte, - les dió elementos de peso a la élite criolla para plantear que con la dimisión de los Borbones se quebrantaba el pacto de lealtad y obediencia de la Nueva España para con la Corona, en vista de lo cual los americanos - podían cuestionar en forma pública lo siguiente: ¿Qué se debía hacer políticamente? ¿Qué pasaría con la Nueva España ante los sucesos de Madrid?

Los cuestionamientos anteriores, de facto abrieron la confrontación entre las cúpulas del poder del virreinato. Los españoles, agrupados principalmente en la Audiencia y el Consulado Comercial de la ciudad de México, simplemente reiteraron la tesis tradicionalista; de que la Nueva España era una provincia ultramarina de la

^{13/} Las primeras noticias sobre los cambios habidos en la Península, llegaron a la Nueva España a partir del 8 de junio de 1808, las cuales informaban sobre la caída del ministro Manuel Godoy, y la asunción al trono de Fernando VII. El 25 del mismo mes se notificaba de la salida de la familia Real de España rumbo a Bayona, y sobre todo del levantamiento del pueblo español en contra de los invasores de Francia. Empero, las noticias que causaron un verdadero revuelo fueron las gacetas de Madrid, las mismas que llegaron el 14 de julio del año citado, y en las que se informaba de la renuncia de los Borbones al trono español a favor de los Bonaparte.

Corona de Castilla, y por ende exigieron que México se sometiera a los dictados de la Junta de Sevilla y de esta manera mantener el status quo Imperial. ^{14/}

La postura retrógrada de la Audiencia, se confirmó al exigir en absoluto silencio a todos los funcionarios de la Colonia para con el pueblo en relación con los sucesos en España, y en especial en lo referente a la renuncia de la familia Real al trono español.

Los criollos al momento de los acontecimientos que hemos descrito, controlaban y se hacían presentes a través del Ayuntamiento de la ciudad de México. ^{v/} El Ayuntamiento era la única institución gubernamental por medio de la cual 65 mil criollos de la ciudad estaban representados, pues dicha institución estaba constituida por miembros hereditarios (por consiguiente criollos) cuyas familias a menudo habían comprado sus puestos desde hacía casi un siglo. Por ello, el Ayuntamiento era el vocero del sentimiento americano, ^{15/} siendo sus principales representantes en el momento el licenciado Juan Francisco Azcárate, el síndico Francisco Primo de Ver--

^{vvv/} El Ayuntamiento llamado también concejo y cabildo, se componía de 6 ó 12 regidores, según la importancia del lugar, y de 2 alcaides ordinarios. Cf. José Bravo Ugarte: Instituciones políticas de la Nueva España. Jus, p.46

^{14/} Cf. Luis Chávez Orozco: Historia de México. - 1808-1836. México, ECP., p.31.

^{15/} Cf. Timothy E. Anna: La caída del gobierno español en la ciudad de México, op.cit., p.46.

dad, y el padre fray Melchor de Talamantes. Estos últimos como la mayoría de sus representados diferían en muchos aspectos en relación al devenir de la Nueva España.^{16/}

Los americanos habían anhelado durante años la oportunidad que les permitiera actuar de manera libre y soberana, y por primera vez se les presentaba una conjuntura de tal magnitud. Por tal motivo, si bien era cierto que existía un "acuerdo" de guardar silencio sobre los hechos en España con la idea de evitar cualquier alteración en el Virreinato; pero los criollos del Ayuntamiento no estaban dispuestos a pasar por alto esta situación política que les era del todo favorable, y de inmediato se escucharon sus demandas al interior de las cúpulas del poder novohispano.

El escritor Carlos Fuentes nos comenta al respecto: El criollo, cada vez más enajenado respecto a la Metrópoli española pero también en relación a su propia mayoría nacional, se vio obligado a tomar la iniciativa antes que la monarquía o el pueblo se la arrebatasen.^{17/}

^{16/} Sergio de la Peña: La formación del capitalismo en México, México, S:XXI, p.81.

^{17/} El espejo enterrado, op. cit., p.253.

Las iniciativas políticas de los criollos del Ayuntamiento se plasmaron a partir del 15 de julio de 1808, y se centraron en dos rubros esencialmente; el derecho a la soberanía popular y la formación de un gobierno provisional, como indica David Brading:

"El cabildo de la ciudad, baluarte de los criollos, invocó doctrinas de la ley natural de Pufendorf y Heinoccius propuestas por su discípulo español, Joaquín Marín Mendoza, para afirmar que la autoridad de la Corona se basaba en un pacto primordial en que el pueblo cedía irrevocablemente el ejercicio de la soberanía al rey y sus herederos. Pero con la abdicación de los monarcas Borbones, la soberanía retornaba ahora con el pueblo, es decir, a los cabildos que representaban al pueblo".^{18/}

Empero, la propuesta criolla, era en los hechos, un proyecto reformista que no alentaba el cambio violento de las estructuras coloniales sino que proponía un proceso gradual y pacífico de innovaciones de corte esencialmente político.^{19/} Además, sus propuestas se apeaban en forma impecable a las tradiciones y leyes españolas, pues, los argumentos sustentados por la élite

^{18/} Cf.: Orbe indiano, op. cit., p.603.

^{19/} Alfonso Teja Zabre dice al respecto: "La demanda política de los criollos abrió las puertas de una autonomía negociada y con ello la potencial asunción de los criollos al poder", en: La historia de México. La Independencia, México, Rotas, 1974, p.7 y 55.

criolla a través de los licenciados Primo de Verdad y - Francisco Azcárate demostró que ambos poseían un profundo conocimiento de la legislación novohispana, ya que los dos eran el prototipo del letrado criollo: descosos de alcanzar las altas esferas de la administración pública, cultos, hábiles juristas, cuyo conocimiento sin embargo, versaba más sobre la ley escrita que sobre la aplicación práctica. Eran, en realidad, teóricos de la ley y no políticos pragmáticos.

Lo anterior se confirmó al momento de ser rechazada la propuesta criolla, por los miembros de la Audiencia y sus epígonos (comerciantes y grandes propietarios así como una fracción de clérigos hispanos), quienes se reunieron de inmediato para tratar la petición de soberanía enarbolada por los americanos. Después de un cabildeo fugaz, la respuesta de los europeos, fue un rechazo tajante a esos "desnaturalizados" y transgresores del orden virreinal, asimismo se cuestionó la actitud tolerante del virrey José de Iturrigaray (1803-1808)

para con los separatistas, pues él como símbolo y guardián de los intereses de la Monarquía debería ser el primero en detener y aplastar semejantes pretensiones de soberanía.^{20/}

^{20/} Al ser detenido fray Melchor de Talamantes y cateado su domicilio, entre sus papeles fueron encontrados escritos de su puño y letra: "Unos apuntes para el Plan de Independencia" que no podían ser agradables y tolerables para el gobierno español. En estos apuntes podemos nosotros, acercarnos al verdadero Plan de Independencia de estos precursores del año de 1808. En el cual según Talamantes; debía elegirse un Congreso Nacional Americano para ejercer todos los derechos de soberanía, teniendo facultades para dictar las siguientes medidas:

1. Nombrar al virrey capitán general del reino y confirmar en sus empleos a todos los demás.
2. Proveer todas las vacantes civiles y eclesiásticas
3. Trasladar a la capital los caudales del erario y arreglar su administración.
4. Convocar a un concilio provisional, para acordar los medios de cumplir aquí lo que está reservado a su Santidad.
5. Suspender al Tribunal de la Inquisición la autoridad civil, dejándole sólo la espiritual y ésta con sujeción al metropolitano.
6. Erigir un tribunal de revisión de la correspondencia de Europa, para que la reconociese toda, entregando a los particulares las cartas en que no se encontrase reparo, y reteniendo a las demás.
7. Conocer y determinar los recursos que las leyes reservan a su S.M.

Hecho todo esto debe reservarse (decía) para la última sesión del Congreso Americano el tratar el asunto de la sujeción a la corona de España y de las Indias Occidentales", en: Francisco Bulnes: La guerra de Independencia, op. cit., p.36-37.

Ahora bien, la situación se agravó al momento en que el virrey Iturrigaray se inclinó por las medidas propuestas por el Ayuntamiento, pues con ello se ponía en peligro el sistema político imperante, y la misma autoridad de la Audiencia, de la Junta de Sevilla y los privilegios de los comerciantes, de los terratenientes y de los demás peninsulares pudientes. Todas esas fuerzas se unieron para conspirar en contra de la élite criolla y de los sectores progresistas que aspiraban a un cambio en las estructuras de la Nueva España.

La conspiración de los retardatarios corrió a manos del gachupín Gabriel Yermo, quien era el personaje ad hoc para realizar la empresa. Antes de decidirse lo consultó con sus "consejeros espirituales". Después reveló los planes de la conspiración a un reducido número de comerciantes y algunos jefes de las principales familias españolas. El proyecto de aprehensión de Iturrigaray lo había planeado Yermo, en unión de varios "togados", con la ayuda de comerciantes que pasaban por ricos y que eran deudores de obras pías, el arzobispo, el inquisidor y la mayoría de los comerciantes de Veracruz. Yermo, que había sido ofendido en su "honor" y en su riqueza, consideraba que era necesario eliminar a Iturrigaray para acabar con los "desnaturalizados".

"/ Lorenzo de Zavala comenta al respecto: "Formóse desde luego una conspiración, y a la voz de D. Guillermo Yermo, rico capitalista español, quinientos comerciantes acometieron por la noche el palacio del virrey". op.cit. p. 37.

El plan era muy sencillo: consistía en ganarse a la guardia del palacio y proceder a la aprehensión del virrey. El jueves 15 de septiembre de 1808, fue el día señalado para realizarse. A la media noche, Yermo, a la cabeza de 300 empleados de los comerciantes de la ciudad, tomó por asalto el palacio virreinal. El ejército que debía defender al virrey y a las instituciones, consideró que los intereses que representaba Yermo eran más poderosos que los sustentados por el virrey. El asalto fue acompañado de una represión selectiva en contra de la élite criolla. Empero, a la violencia xenofóbica de Yermo y sus secuaces, no fue acompañada o por lo menos matizada por un proyecto nuevo o alterno de parte de los aniquiladores, sino solamente trataron de evitar las "desgracias" que se manifestaban de la permanencia de Iturrigaray en el poder,^{21/} así como extirpar los sueños separatistas de los americanos, como indica Brading:

"Los oidores de la Audiencia conspiraron con el arzobispo (Lizana) y con el Consulado, baluarte del dominio peninsular, para organizar un coup d'etat. Los comerciantes aprendices de la capital, inmigrantes de España, fueron movilizados para invadir el palacio y apoderarse de Iturrigaray, remplazándolo como virrey por militar viejo y pobre".^{22/}

^{21/} Cf. Romeo Flores Caballero: La contrarrevolución en la Independencia, los españoles en la vida política. México, El Colegio de México, 1973, p.43-44.

^{22/} Orbe indiano, op. cit., p.604.

Los golpistas de la noche del 15 de septiembre de 1808, no se conformaron con la aprehensión del virrey, sino que por dictados del nuevo gobernante virreinal (Pedro de Garibay) y los oidores, y a petición de los conjurados se procedió a tomar presos a los juristas criollos Francisco de Verdad y Francisco Azcárate, los cuales fueron llevados a la cárcel del arzobispado. La misma suerte corrieron el abad de Guadalupe, don José Cisneros, el canónigo don José Mariano Beristain, y el padre Melchor de Talamantes, quien fue llevado a la Inquisición.^{22/} En tanto, los miembros y simpatizantes más cercanos del Ayuntamiento no fueron aprehendidos por los cargos de traición, promotores de la independencia o amigos del virrey Iturrigaray, sino por el rumor de que los criollos separatistas pretendían incendiar la Villa de Guadalupe.

El golpe de mano fue acompañado por una brutal represión, así por ejemplo el licenciado Primo de Verdad murió en la prisión poco tiempo después de ser aprehendido el padre Talamantes murió de "vómito", Francisco Azcárate fue procesado por los cargos arriba citados, el ex-virrey Iturrigaray fue enjuiciado por infidencia.^{23/}

^{22/} "Todo parecía calmado después de la prisión del ex-virrey. Pero había presos en las cárceles: los licenciados Verdad y Azcárate, el padre Talamantes y otros de menos nombre, fueron acusados como cómplices de la revolución", en: Lorenzo de Zavala, *op. cit.*, p. 39.

^{23/} Cf. Alfonso Teja Zabre: *Historia de México, op. cit.*, p. 8

Al día siguiente, todo ya estaba tranquilo, y los que intervinieron en la acción en contra del "sueño criollo" de la noche anterior, se ocupaban de mantener el orden repartidos por toda la ciudad. Los retardatarios de la Nueva España de esta manera contestaron instando a la élite criolla y a sus aliados a no intentar promover la autonomía del Virreinato.

En síntesis: la feroz represión que ejercieron los monarquistas, obligaron a los criollos a replantear su táctica y la estrategia de cambios graduales y sobre todo pacíficos, pues la amarga experiencia de los jesuitas en 1767, y ahora los sangrientos acontecimientos del Ayuntamiento pareció indicarles que el vetusto aparato colonial era invencible por lo menos a través de la "negociación política" entre las élites. Por ende, una fracción criolla ilustrada (en particular en la ciudad de México) se inclinó por la formación de grupos, sectas o asociaciones conspirativas, como fue el caso de los Guadalupe. Al respecto la estudiosa Virginia Guedea nos comenta:

"Las primeras sociedades o grupos secretos novohispanos aparecieron a poco de haberse iniciado la insurgencia y estuvieron directamente vinculados con este movimiento.

La asociación secreta de los Guadalupe, que surgió y se desarrolló, logró una organización que le permitió actuar con eficacia durante varios años en favor del movimiento".^{11/}

^{11/} Cf.: En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupe de México, op. cit., p. 12-13.

2. LOS CRIOLLOS DEL CLERO Y EL EJERCITO EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

"El Ejército se convirtió en una especie de casta unida al orden jerárquico de la sociedad y pronto vinculado con la Iglesia, qui síralo o no, por la comunidad de intereses: la defensa de los fueros. Los partidarios del antiguo-régimen, supieron convertirlos en los soldados de Dios".

Francois Chevalier

El golpe de Estado instrumentado por las diversas - facciones tradicionalistas de la Nueva España sólo produjo la radicalización de los americanos, quienes dos años después de los sangrientos acontecimientos de 1808, pen saban únicamente en la independencia, como apunta el clé rigo Manuel Abad Queipo: "El objetivo final de estos gru pos numerosos de criollos mexicanos era trabajar sin ce sar en la independencia. Junto con otros grupos, estos - criollos eran una coalición poderosa con mano oculta, con astucia y con el machiavelismo más refinado. Tal fue la capacidad de subversión de estos enemigos del Estado- que manipulaban a indios, negros y mulatos y los conver tían en monstruos feroces."^{24/}

^{24/} Cf. Jean Meyer: Tres levantamientos populares. - "La revolución desastrosa". México, CNCA, 1992, p.115.

Las condiciones objetivas para la sublevación criolla estaban dadas, pues la postura retrógrada e intransigente de los gachupines en el poder acabó por configurar la conspiración político-militar de los blancos de América, siendo sus promotores principales los oficiales de rango medio del ejército y los curas del bajo clero.

La causa nodal que originó la tendencia de la conspiración militar entre algunos miembros de la élite criolla fue por la agudización de la desigualdad socio-política que padecían con respecto a los peninsulares,^{25/} los cuales tenían monopolizados los principales cargos de la administración y del poder en general, formando, ante las ideas separatistas de los criollos, un bloque más o menos sólido.

En tanto, el sector criollo se encontraba dividido en dos grandes grupos; el primero, integrado por aquellos que habían prosperado económicamente y que, al igual que los peninsulares, no aspiraban a ningún cambio. El segundo, era el grueso de la etnia, sin embargo su misma can-

^{25/} Al respecto Francisco López Cámara comenta: "Desde tiempo atrás, los privilegios económicos, las dignidades más elevadas y los empleos más importantes de la Nueva España han sido otorgados exclusivamente a la minoría peninsular, en menoscabo de los "derechos adquiridos" y heredados por los criollos americanos. Es justamente este monopolio político y administrativo lo que más preocupa a éstos", en: La génesis de la conciencia liberal. México, Joaquín Mortiz, p.19.

tividad poblacional lo hacía poco estable ideológicamente, además de ser los pequeños propietarios, los profesionistas, los clérigos y los militares. Empero, " la marginación socio-política y las ideas liberales sobre la "equidad social" les daba cierta unidad de acción.^{26/}

Los otros grupos de la sociedad como eran los mestizos, los indígenas y las castas, sólo fungían como el basamento productivo (a través de una sobreexplotación), y siendo los estratos demográficamente más importantes, como expone el historiador y político Lorenzo de Zavala:

"La masa de la población estaba sumergida en la más espantosa miseria. Tres quintas partes de la población eran indígenas que, sin propiedad territorial, sin ningún género de industria, sin siquiera la esperanza de tenerla algún día, poblaban las haciendas, rancherías y minas de los grandes propietarios. Las castas, que formarían una quinta parte de la población, estaban con muy pocas excepciones en el mismo caso".^{27/}

^{26/} "Los criollos, los criados y nacidos en la tierra que compartían un sentido de identidad, el de ser americanos, y que se articulaban alrededor de los ayuntamientos, a través de los que se veían representados". Cf. Virginia Guedea: En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupe de México, México, UNAM, 1992, p.9.

^{26/} Cf.: Enrique Semo: Historia mexicana, op. cit. p.167.

^{27/} Lorenzo de Zavala: Ensayo Histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830. México, Instituto Cultural Helénico-Fondo de Cultura Económica, 1985 p. 31.

Por este motivo los dirigentes criollos los arrastraron a la lucha social gracias a las fogosas arengas de los curas jacobinos,^{28/} y por el acto de servidumbre hacia sus patrones; y los oficiales criollos (recordemos el caso del militar Ignacio Allende ordenándole a sus trabajadores seguirlo).

La manipulación y/o participación de las masas explotadas en el movimiento armado de 1810, también se debió a las necesidades propias de esas clases sociales, pero reitero, su actuar fue esencialmente el producto de la influencia que ejercieron los criollos a través de la Iglesia y el ejército, pues estos dos baluartes del poder peninsular ahora se volvían contra ese mismo poder como les llamaba el panfletista Juan López Cancelada.^{29/}

La iglesia, que en un inicio fuera la clava para la edificación del virreinato, jugó históricamente un papel central en la conquista espiritual y en la respectiva pacificación de los indios, pero paralelamente — se —

^{28/} Al respecto comenta Francisco Bulnes: "Hidalgo llamó en su auxilio a las castas y a los indios, excitándolos con el cebo del saqueo de los europeos, y en especial con el atractivo de la distribución de tierras", en: La guerra de Independencia, op. cit., p.13.

En tanto, Magnus Mörner indica que: "En México es bien sabido que incitados por los fogosos discursos de Miguel Hidalgo, las hordas indias repetidamente se vengaron de los blancos de modo sangriento", en: La mezcla de las razas, op. cit., p.85.

^{29/} Juan López Cancelada: Defensa de la Nueva España México, Porrúa, 1989, p.59.

había dedicado a la acumulación de grandes riquezas materiales y pecuniarias de tal suerte que buena parte de la economía de la Nueva España giraba en torno a ella.

Sin embargo, en el interior de la institución religiosa se venía librando (desde su implantación en América española), una cruenta lucha; primero entre el clero regular y el secular, pero la más aguda y escandalosa fue aquella que escenificaron los clérigos españoles y los criollos por la tajante desigualdad que imperaba entre ellos.^{30/} A tal grado que el papa Urbano VIII, se vió en la necesidad de dictar leyes como la de 1619, llamada la "Ley de Alternativa", la cual tenía como finalidad evitar el estallido entre los servidores de Dios al rotar los cargos de dirección en las órdenes religiosas.^{31/}

A lo anterior hay que agregarle la demanda excesiva de las profesiones religiosas de frailes y clérigos - por parte de la gente "decente", pues como no había opciones más dignas para esta clase se inclinaban por la clerical.^{32/}

^{30/} Los clérigos criollos, se quejaban de que los sacerdotes europeos no sabían nada en relación a los indios, ni de sus lenguas; aún peor, a los mexicanos les negaban los arzobispados, los obispados, las canongías, y hasta los buenos curatos. Cf.: E.Archer: El Ejército en el México borbónico, op. cit., p.28.

^{31/} Mariano Cuevas: Historia de la Iglesia en México Tomo III. México, Texas, 1928, p.218.

^{32/} Cf. José J. Blanco: Esplendores y miserias de los criollos, op. cit., p.111-112.

El encono entre criollos y gachupines, también se - hacia extensivo entre el clero, pues dentro de sus integrantes se daba una pugna cruenta, pues había casos extremos en el renglón económico. Por ejemplo, de las diocesis de un arzobispo español se percibían hasta 130 mil pesos, en tanto había curas criollos que sólo percibían de 100 a 120 pesos anuales. Pero también en Nueva España de un curato a otro habían diferencias. (es la opinión de la doctora Cristina Gómez)

Es decir, el clero fue de facto el mejor término-- tro socio-político que describía el forcejeo entre españoles y los nacidos en la Nueva España. Lo antes dicho se pudo constatar cuando del mismo clero salieron los Hidalgos, los Morelos, los Matamoros, los Teresa de Mier, y otros. Los cuales habrían de incendiar las praderas de la colonia, como apunta Christian I Archer:

"Estos curas y religiosos criollos en contacto directo con la población y otros individuos como rancheiros, administradores, mayordomos, mesoneros, arrieros, y artesanos servían de vínculo con los pueblos indios, comunidades de mineros y otros grupos con necesidad de protección y defensa, información y dirección. Esto nos habla del papel de estos curas y religiosos en el levantamiento de 1810. La rebelión de Hidalgo no fue más que la chispa arrojada a la pólvora".^{33/}

117. ^{33/} Cf. Tres levantamientos populares., op.cit., p.

caldes, del cumplimiento de deberes públicos onerosos y del pago de bagajes y alojamientos. Además de su propia ley, tenía sus propios abogados y su propio código.

Lo anterior era el producto de una sociedad llena de convencionalismos y con una movilidad social casi nula, así pues, el ejército ofrecía una carrera abierta al fuero y a los privilegios. Aunado al hecho de que los grados y los ascensos se conseguían por influencias en la Corte, o bien se compraban como lo hicieron los oficiales criollos: Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasalo, Agustín de Iturbide, y otros más, quienes pagaron de tres a seis mil pesos por su grado militar en la última década del siglo XVIII.^{39/} Siendo el virrey el Marqués de Branciforte (1794-1798), el cual se caracterizó por una marcada propensión a la corrupción-

^{39/} En el Archivo General de la Nación, en la Sección de "Indiferente de Guerra", en los tomos 146, 246, fojas 273-283 y 289 del año de 1798, se encuentran los expedientes de los militares criollos arriba citados, los cuales en unos cuantos meses alcanzaron sus grados militares. En tanto el soldado José Joaquín Rodríguez, le llevó cerca de quince años obtener el grado que se les otorgó a los criollos. Al respecto Jesús Romexo Flores sostiene que: en el ejército de la época colonial, se formó con bastantes jóvenes criollos de las principales familias novohispanas; las que compraron los cargos militares en los siguientes precios: 6.500 pesos el grado de capitán general, 3 mil el de teniente, 2 mil de alférez., en: Iturbide pro y contra. México, Balsal Editores, 1971, p. 15. El mismo sector militar reconoce la compra de los cargos. Véase al respecto el apéndice.

y a la venta desmedida que hizo no sólo de los cargos-castrenses sino en todos los ámbitos de la administración virreinal.^{40/}

El investigador Alberto Lozoya opina de igual manera al decir que: Los abusos de los funcionarios españoles que se servían de los fondos destinados al ejército para sus propios fines. El grave problema de la corrupción militar mexicana se presentó ya desde los tiempos-coloniales.^{41/}

Ahora bien, en las dos instituciones coloniales arriba descritas, el denominador común en ellas fue la -marginación de los criollos a los cargos centrales.^{42/} Por ejemplo; de 938 obispos, 702 fueron españoles y sólo - 287 fueron criollos. De 602 capitanes generales, 588 - fueron españoles y sólo 14 fueron criollos.^{43/}

^{40/} Christon I. Archer: El ejército en el México. op.cit., p.56-57.

^{41/} El ejército mexicano. El Colegio de México, op.cit., p.18.

^{42/} La actitud clasista de las autoridades peninsulares, hacia los criollos, todavía lo fue más tajante y-abyecta con las otras etnias "inferiores" a los blancos-de América. Por ejemplo: Cuando el virrey Revillagigedo tomó el mando en la Nueva España, trasladó estos sentimientos a su política. Hizo todo lo posible para impedir que los indígenas portaran armas y dispersó a los - batallones milicianos existentes de pardos y morenos en la ciudad de México y en Puebla. Aunque les disgustaban todas las milicias, el trato que les dió a los pardos mostró el desprecio especial que sentía por la gente baja. Cf. Christon I. Archer. op. cit., p.48.

^{43/} La Nueva Historia de España. "Carlos III y el fin del antiguo régimen". España, EDAF, 1973, p.89.

Las estadísticas nos confirman el enojo de los americanos ante el status novohispano. Asimismo nos dan la pauta para entender que el conflicto central no estaba en la sociedad en su conjunto sino en su cúspide y era la pugna entre criollos y peninsulares, ya que el nivel inferior de los primeros no oscilaba esencialmente en lo económico sino en los cargos eclesiásticos, los políticos, los administrativos, y los de la milicia.^{44/}

En síntesis las injusticias sociales, políticas y económicas a lo largo de tres siglos, así como las coyunturas políticas internas y externas como fueron los sucesos napoleónicos en España, el golpe de Estado perpetrado por la Audiencia en 1808, la crisis agrícola de esa década, la guerra de pasquines y de cartas acusatorias entre las élites, los rumores de una invasión a la Nueva España, y en especial la vieja pero recrudescida rivalidad entre criollos y españoles (esencialmente en los ramos del clero y el ejército)^{45/}, fueron los elementos que contribuyeron a los acontecimientos de Dolores en 1810.

^{44/} Cf. el prólogo de Octavio Paz, en: Quetzalcoatl -Guadalupe, op. cit. p.31.

^{45/} Los criollos en general sabían que: Los eclesiásticos americanos no podían aspirar a las grandes dignidades reservadas únicamente a los españoles. Por ende Hidalgo, Balleza, Morelos, Matamoros y otros clérigos americanos ya no querían sufrir este abatimiento, lo mismo se podía decir de los militares criollos, en: Bulnes: Hidalgo-Turbide op. cit., p.31.

a) Hidalgo y el movimiento popular de 1810-1811.

El estallido político militar de 1810 que se gestó con los conspiradores de Querétaro, entre los que destacaba Ignacio Allende, capitán del Regimiento de Dragones de la Reina. Este oficial era un criollo que había sufrido la marginación en el cuerpo armado, Allende profesaba ciertas tendencias liberales.^{46/} Por ello vio con disgusto la caída del Ayuntamiento criollo y la del virrey Iturrigaray, además se inclinaba en contra de la facción europea. Según él, esta última, una vez lograda la independencia política, debería marcharse a España - pero sin sus caudales. Al respecto Edmundo O'Gorman nos comenta:

"Se trataba de desposeer a los españoles, "gachupines", del mando y del poder que ilegítimamente tenían ya que automáticamente y por un derecho imprescriptible estos debían recaer en los criollos".^{47/}

^{46/} El dominico fray Servando Teresa de Mier, hace una radiografía política de Allende y demás militares - criollos en su: Historia de la Revolución de la Nueva-España. Tomo I. México, FCE, p.290.

^{47/} El Plan de Ayutla. México, UNAM, p.182.

Las propuestas político-militares de Allende, eran compartida en gran manera por los otros oficiales criollos, y el corregidor Manuel Domínguez y su esposa María Josefa Ortiz de Domínguez. En este contexto conspirativo fue invitado a participar Miguel Hidalgo, cura del pueblo de Dolores.^{48/} Hidalgo al principio se negó por considerarla empresa poco seria, empero acabó asistiendo a las "juntas", cuyos miembros en breve tiempo le asignaron un lugar especial en las mismas, así como la dirección del movimiento. Al ser descubierta en Querétaro la conspiración que tramaban (apenas en formación), los conspiradores se vieron en el riesgo inminente de ser apresados y castigados. "Somos perdidos, dijo Hidalgo a sus compañeros; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines".^{49/} La idea fué adoptada a pesar de la oposición del oficial Aldama.

^{48/} Miguel Hidalgo y Costilla, nació en la hacienda de San Diego Corralejo, el 8 de mayo de 1753, del matrimonio de D. Cristobal Hidalgo y doña María Gallaga, miembros de una familia criolla acomodada. Hidalgo recibió la crianza propia de la sociedad ranchera, pero sus estudios en Valladolid pronto lo urbanizaron. Durante su estancia en el colegio de San Nicolás, adquirió un arsenal teórico impresionante. Fue famoso por la amplitud de su sabiduría y su intensa vida como catedrático y rector.

Por otra parte, era rico y emprendedor. Al cumplir los 40 años de edad ya poseía tres latifundios ubicados en los alrededores de Irimbo. Tuvo tres palacetes en los lugares donde sirvió; rebaños en sus haciendas y pesos duros para despilfarrar en viajes, mujeres y jolgorios, y en Dolores muy diligente en los oficios, en la agricultura, la manufactura, el juego, la seducción de señoras y muy negligente en el cumplimiento de sus obligaciones eclesíásticas. Cf. Luis González: Tres levantamientos populares, op. cit., p.155 y ss.

^{49/} Francisco Bulnes, op. cit., p.14.

Las diferencias entre los militares criollos y el cura Hidalgo se gestaron desde el momento en que el pároco, invocó a los explotados a la rebelión el día 16 de septiembre de 1810^{10/} a las dos de la mañana; la muchedumbre desorganizada marchó al grito de "¡Viva Nuestra señora de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines! ¡Muera el mal gobierno!".^{50/}

Los explotados repitieron el mismo grito y se unieron a Hidalgo armándose con lanzas, machetes, hondas, arcos y flechas. El ejército improvisado salió rumbo a San Miguel el Grande, y de allí pasó a Celaya, ya con los principales nombramientos.^{51/} Y aunque el cura Hidalgo funcionó como el caudillo y el generalísimo, muchos otros curas, oficiales criollos, gobernadores de indios y mexicanos descontentos contribuirían también para sostener el movimiento popular revolucionario. No oba

^{10/} "El haber tomado el Cura Hidalgo, de la iglesia de Atotonilco, el estandarte con la imagen guadalupana, no fue una casualidad sino un acto bien meditado que dio a la insurgencia una bandera político-religiosa por ser ya en esos años, la Virgen de Guadalupe, el símbolo de la unidad religiosa, el emblema nacionalista por excelencia para México", en: Ernesto de la Torre Villar: En torno al Guadalupanismo, México, Porrúa, 1985, p.14.

^{50/} Lucas Alamán: Historia de México, tomo I. México, Jus, p.243-244.

^{51/} En opinión de Francisco Bulnes: Allende fué el primero en decir al cura Hidalgo que, puesto que el Intendente español con tan buenas razones lo designaba como el jefe del movimiento, él era el primero en aceptarlo como tal y ponerse a sus órdenes. La tropa realista que había defecionado por cariño a Allende, se adhirió a la manifestación de su jefe y el cura Hidalgo fué reconocido por militares y paisanos como el primer caudillo de la revolución.; op. cit., p.98.

tanté los reclamos de paternidad que la dirección criolla vociferaba al principio del levantamiento:

"La justa causa que defendemos todos los criollos en masa, y por la cual hemos jurado los valientes morir o vencer. Todos los pueblos se unen a nosotros al oír los clamores de la patria que nos llama a su defensa y nos convida a romper las prisiones y cadenas de la esclavitud es que nos han tenido los tiranos gachupines - contra quienes tenemos declarada - guerra eterna".^{52/}

Sin embargo, la vanguardia americana nunca imaginó ver a las masas explotadas arrasar con todo a sus opresores, ya fuesen éstos los blancos europeos o los americanos. Las masas no distinguían etnias sólo veían a sus enemigos históricos. La rebelión de Guanajuato se transformó en una verdadera lucha de clases.^{53/}

Los desposeídos se lanzaron a la revuelta social y al pillaje como un torrente que desbordó a sus líderes-criollos.^{54/} Este caos popular puso en peligro a los mismos intereses de la élite criolla, al ser saqueadas-

^{52/} *Ibidem.*, p.41.

^{53/} Rafael Ramos Pedrueza: La lucha de clases a través de la historia de México. México, Ediciones Lux, p.40.

^{54/} Fray Servando Teresa indica al respecto: "La multitud que a cada paso y en cada lugar se multiplicaba con arengas y discursos siempre se desmandaba al pillaje que puede". *op. cit.*, p.294.

las haciendas, minas, comercios y demás bienes materiales, así como a sus personas. Tal como le sucedió al hispano Romualdo Díez, la noche del 1 de noviembre de 1810 —día de Todos Santos— una desenfrenada muchedumbre de Atlacomulco, pueblo ubicado en el área de Toluca a casi cien kilómetros al noroeste de la ciudad de México, atacó la casa de don Romualdo, un español comerciante y terrateniente de la localidad. Lo mismo le sucedió a su administrador, quienes fueron asesinados por el populacho en la acción de esa noche.^{55/}

El desbordamiento popular y la "anarquía" que de él emanaba puso en serios aprietos a la élite, en especial cuando Hidalgo decretó el 19 de octubre de 1810, la abolición de la esclavitud en la Nueva España.^{56/}

^{55/} Eric van Young: "Rebelión agraria sin agrarismo", en: Indio, Nación y Comunidad en el México del siglo XIX, México, Ediciones de la Casa Chata, 1993, p.31.

^{56/} "Prevengo a todos los dueños de esclavos y esclavas, que luego inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible orden superior orden, los pongan en libertad... para que puedan tratar y contratar, comparecer un juicio, otorgar testamentos, y ejecutar los demás cosas que ejecutan y hacen las personas libres".

Luego de señalar severas penas a los que contravinieran tal mandato, Hidalgo lenza un salvavidas económico a los de abajo, naufragos en un mar de impuestos, gabelas y extorsiones: "Es también el ánimo piadoso de S. E., quede totalmente abolida para siempre la paga de tributos para todo género de castas, sean las que fueran, para que ningún juez ni recaudador exijan esta pensión, ni los miserables que antes las satisfacían la paguen, pues el ánimo del Exmo. Sr. Capitán General es beneficiar a la Nación Americana en cuanto le sea posible". Cf. Ernesto Lemoine: Morelos su vida revolucionaria, México, UNAM, 1991, p.35.

El sesgo radical y los decretos de corte socio-económico que el cura Hidalgo le imprimió al movimiento, - serían el clímax de las pugnas entre el cura y los oficiales de carrera: Allende, Abasolo y Aldama, quienes, después de las primeras escaramuzas y saqueos como el de la Alhóndiga de Granaditas, comenzaron a cuestionar el liderazgo y acierto militar del cura Hidalgo en los términos que menciona Bulnes:

"Si algo debe considerarse imposible es que un cura pobre, viejo, plebeyo, escolástico, invisible en la colonia, en el mundo y en la historia pudiera ser considerado como jefe de verdaderos militares.

Y si esto era el jefe, ¿que decir del procedimiento de la revolución? una horda de plebes andrajosas, degreñadas, ebrias, feroces, ladronas, insubordinadas, chillonas, pidiendo asesinar, cantando obscenidades, ejecutando danzas bestiales resueltas a nadie obedecer, destruyendo al que no las adorase, infundiendo terror - sin grandeza".^{57/}

La "mala impresión" que causó el movimiento de Hidalgo por sus procedimientos anárquicos, fueron los elementos de peso que arguyeron Allende y los demás militares criollos para la destitución del cura como jefe supremo del movimiento.^{58/} Empero, la chusma de Guanajuato no habría colaborado con Allende o algún otro mili--

^{57/} F. Bulnes, op. cit., p.314.

^{58/} Cf. Luis Villoro: El proceso ideológico de la revolución de independencia. México, UNAM, p.67.

tar criollo, pues cuando llegó la noticia del levantamiento del cura Hidalgo en Dolores. La chusma del Bajío se puso del lado de las autoridades coloniales, pero sólo cuando se supo que el clérigo venía al frente de - otras chusmas, las primeras se sumaron a Hidalgo, y no a los oficiales castrenses. Y aunque Hidalgo fue sin duda un hombre de talento y capacidad, ni el cura catalizador, ni sus subordinados exhibían una habilidad particular para el mando y el control respectivo de los miles de parias que levantaron y que ahora amenazaban con destruirlo todo.^{59/}

En tanto, los militares criollos en general ante la rebelión popular dieron marcha atrás a la revolución y asumieron un papel reaccionario y oportunista; en ese momento sólo les preocupaba apaciguar a las hordas indígenas como menciona Lucas Alemán.^{60/} Ya no deseaban - tanto el poder supremo sino aplastar a las fuerzas sociales invocadas por ellos. Por ende los criollos acabaron siendo los sepultureros del cura jacobino y de las plebes rabiosas que comandaba, como indica el historiador Carlos Pereyra:

^{59/} Cf. Christian. I Archer: Tres levantamientos populares., op. cit., p.125.

^{60/} Historia de México, tomo I, op. cit., p.306.

"La opinión criolla sostuvo al gobierno-virreinal, sólo por ser el representante del orden y de la seguridad pública. Hidalgo movía masas enormes sin dominarlas, pues antes bien se mostró siempre inferior a la chusma. La anarquía lo acompañaba".^{61/}

En otras palabras: los criollos terratenientes, los oficiales, los profesionistas y la etnia americana en general se replegaron aterrados... No, no era eso lo que querían; ellos deseaban el poder para sí, como clase; arrebatárselo a los españoles, para disfrutarlo ellos..., y nada más. Todo lo otro, lo que proclamaban con sus actos vandálicos la plebe de las ciudades y los campesinos e indígenas, era desnaturalizar la revolución de independencia, y si el cura Hidalgo no tenía capacidad para dirigirla, más prudente era reprimirla, sofoclarla implacablemente, y hacer, inclusive causa común con los realistas.^{62/} Los criollos se echaron en brazos de Félix María Calleja como reclutas, como oficiales. como lo que fuera, con tal de contener aquella chusma que destruía sus propiedades.^{63/} Y aunque en

^{61/} Carlos Pereyra: México falsificado, tomo I, México, POLIS, p.28.

^{62/} Magnus Mörner comenta sobre el punto: "Debemos subrayar que los movimientos de emancipación de la América hispana fueron aplastados por la élite criolla. En la Nueva España las rebeliones conducidas por los curas Hidalgo y Morelos a cuya derrota contribuyeron los criollos aterrados", en: La mezcla de las razas., op. cit., p.83.

^{63/} Cf. Luis Chávez Orozco: Historia de México. op. cit., p.63.

condición inferior a la de los gachupines, los criollos tenían, sin embargo, mucho que defender en relación con las masas desposeídas históricamente.^{64/}

Por todo lo anterior, el movimiento se vino abajo con las derrotas trágicas de Aculco y Puente de Calderón,^{65/} a la par que las diferencias entre los caudillos se ahondaban en los momentos que iniciaba una desbandada hacia el Norte, en donde fueron sorprendidos y hechos prisioneros en Acatita o Norias de Baján. Ahí se les formó juicio y se les sentenció a la pena de muerte. A Hidalgo se le fusiló el 30 de julio de 1811; a Allende Aldama y Jiménez el 26 de junio. Abasolo fue confinado a Encinillas por haberse retractado, murió luego en el presidio de Santa Catalina, en Cádiz, España en 1816.^{66/}

^{64/} Cf. Michael P. Costeloe: La primera república federal. México, FCE, p.17.

^{65/} Christon I. Archer, estudioso en cuestiones militares, nos indica que: "Desde el primer encuentro militar importante en el Monte de la Cruces, fue penosamente evidente la debilidad de los rebeldes. Aún cuando los soldados de las unidades milicianas de los territorios insurgentes estaban disponibles, las escases de oficiales con experiencia las volvió casi tan inútiles como los indios sin entrenamiento"., en: El ejército en el México Borbónico, 1760-1810. México, FCE, p.376.

^{66/} Cf. Jesús Galindo y Ville: "Los restos de los principales caudillos", Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 31 de octubre de 1918, p.66. Además, resulta didáctico el libro de Alejandro Villaseñor Héroes y caudillos de la Independencia. México, Jorge Porrua, 1983. Para recabar datos de los personajes centrales del citado movimiento político.

El cura Miguel Hidalgo y Costilla y los demás jefes del primer período de la emancipación política, pertenecían realmente a la categoría de las personas respetables; eran criollos, todos criollos, pero finalmente como exclamó el cura Hidalgo:

¡La independencia acabará siendo una absoluta anarquía o una dictadura!^{67/}

^{67/} Cf. Lucas Alamán: Historia de México, tomo II, México, JUS, p. 151.

b) MORELOS Y LA ETAPA RADICAL DE LA LUCHA INDEPENDIENTE
1812-1815.

La desaparición de Hidalgo, Allende y de otros dirigentes criollos, no fue suficiente para acallar la proclama independentista y la creación de una nación criolla. A mediados de 1811 el movimiento insurgente fue retomado por una segunda pléyade criolla comandada por el que fuera el secretario particular del cura Hidalgo, el abogado Ignacio López Rayón,^{68/} así como por el coronel Manuel Mier y Terán, el bachiller Guadalupe Victoria, el militar José María Liceaga y los curas José Sixto Verduzco, Mariano Matamoros y José María Morelos. Aunque este último no era racialmente criollo, pero las autoridades de la época sí lo consideraron como tal

^{68/} Muerto Hidalgo, el propio Rayón crea la Junta Suprema de Gobierno, a fin de unificar el mando militar y político que se hallaba dividido desde la desaparición del párraco de Dolores. Se constituyó dicho organismo en la ciudad de Zitácuaro, el 19 de agosto de 1811, y se integró de tres vocales: Rayón, Liceaga y Verduzco. El naciente cuerpo recibió el título de "Suprema Junta-Gubernativa de América", se abrogó los oficios administrativos civiles de los españoles, y ocupada con la guerra, no dictó providencias sobre su organización y estructura política. Lo cual más tarde desencadenaría pugnas insalvables entre sus miembros fundadores, y los que se integraran en el devenir de los sucesos de emancipación.

por sus documentos de bautizo, ya que Morelos estaba registrado como hijo de españoles,^{69/} lo que probablemente se debía al racismo imperante en la Nueva España, como apunta el doctor Ernesto Lemoine:

"Es indudable que sobre Morelos corría cierta dosis de sangre india-tarasca o pirinda, probablemente-, que por cautela no se indicó en el acta respectiva.

Harto sabido es que en la Colonia se practicó sin recato la discriminación social: consignar en los registros y papeles públicos, que un individuo tenía mezcla, era cerrarse muchas puertas; en cambio decirse "hijo de españoles", significaba cierta puntuación en rango, y los padres —procuraban inscribir como tales a sus vástagos—, a sabiendas que el dato no era cierto. Un caso notable entre las mentiras piadosas de aquella época, respecto a testimonios sanguíneos, lo tenemos en Vicente Guerrero, mulato a carta cabal, —quien sin embargo, aparece mencionado en uno de los padrones oficiales— como hijo de padre mestizo y de madre española".^{70/}

Ahora bien, independientemente del carácter bio-racial de Morelos, lo cierto es que el cura de Carácuaro, si se identificó (al momento de su ingreso con la

^{69/} El 30 de septiembre de 1765, nació un niño —bautizado el 4 de octubre siguiente con el nombre de José María Teclo, "hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pabón". Cf. Ernesto Lemoine: Morelos. México, —UNAM, p.12.

^{70/} Ibidem., p.13

causa insurgente) política e ideológicamente con los planteamientos del criollismo, según opinión de Francisco Bulnes:

"Morelos mismo avala esta paternidad criolla sobre la emancipación, cuando el 13 de octubre de 1813, insistió en que el sistema insurgente se encaminara a que el gobierno político y militar, que residía en los europeos recayera en los criollos. Ya que del puño y letra del caudillo de Anahuac se lee al pie de un bando a Calleja: 'Que entregue el bastón de mando a los criollos y quedaremos en paz'".^{71/}

Sin embargo, la original tendencia político-social de Morelos se fue radicalizando hacia la izquierda hasta superar la posición elitista y oportunista de los criollos, y llevó a sus últimas consecuencias las tesis popular-revolucionarias de su maestro Hidalgo. Desde el encuentro, efectuado la tarde del 20 de octubre de 1810, en los ejidos de Charo e Indaparapeo, el pensamiento y la acción revolucionaria del Generalísimo Morelos sufriría una mutación constante, ya que a raíz del citado encuentro, el cura Hidalgo irradió su jacobinismo a su discípulo, al cual nombró su lugarteniente y le encomendó levantar en armas el Sur, así como tomar el estratégico puerto de Acapulco.

^{71/} La guerra de Independencia., op. cit., p.V-VI.

El futuro "Siervo de la Nación", inició su vertiginosa y brillante actividad político-militar el 25 de octubre, cuando dejó su curato de Carácuaro para irse a guerrear por los caminos del Sur.

El protagonismo estelar que alcanzó Morelos en la lucha insurgente, de inmediato debió causar revuelo a favor y en contra entre la titubeante élite criolla, que ya para entonces no veía con buenos ojos a los curas revolucionarios, a pesar de que el clérigo de Michoacán - había superado, con mucho a los primeros caudillos, las limitaciones y errores, y había controlado el pillaje de las hordas que tanto aterró a los grandes y medianos propietarios (ya fuesen éstos criollos o gachupines).

La posición socio-política de Morelos se fue extremando en la medida en que se percataba del proyecto reformista de los criollos, quienes finalmente y a través de Rayón, se declaraban fieles súbditos de Fernando VII, asimismo proponían una salida negociada al conflicto con los españoles; en tanto, Morelos creía en un proyecto político sustentado en la autonomía total y absoluta con respecto a España, además rechazaban todo vínculo o reconocimiento legítimo de Fernando VII,^{72/} y pensaba -

^{72/} Morelos rompió con el mito del "fernandismo", desvinculando a México del Imperio español, estableciendo como principio la división de poderes y la representación popular. Mientras los criollos como López Rayón, María Cos, Carlos María de Bustamante, y otros que se tenían la necesidad de apelar al nombre de Borbón para poderse considerar depositarios de la soberanía; en cambio, Morelos consideraba al pueblo capaz para conseguir sus fines libertarios.

en una nación que albergara su pasado indígena en los hechos y no en los discursos ventrilocuos de los criollos; deseaba un gobierno democrático, y sobre todo aspiraba a una sociedad sin castas:

"A excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que los tengan serán castigados".^{73/}

Las diferentes fracciones criollas se inconformaron con los postulados que proclamaba Morelos, y así desde la facción moderada hasta la escéptica de los blancos de América, rechazaron y hasta boicotearon a Morelos, pues los criollos únicamente pensaban en obtener el poder como clase, como élite, sin buscar cambios socio-económicos en la pirámide social de la Nueva España. Tal era la postura de la corriente oportunista que representaba entre otros José María Cos, por conducto de su "Manifiesto de paz y guerra" del 12 de marzo de 1812, en donde planteaba lo siguiente: Desposeer a los españoles europeos del mando que ilegítimamente tienen, y que automáticamente y por un derecho imprescriptible recae en los americanos (los criollos).^{74/}

^{73/} Ernesto Lemoine: Morelos, op. cit., p.83-84.

^{74/} Cf. Edmundo O'Gorman: "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla.", Plan de Ayutla. México, - UNAM, p.184.

Empero, los triunfos militares de Morelos, le permitieron superar, por la vía de los hechos, las tesis - arribistas y conciliatorias de los criollos, e impulsar la suya, la de una independencia absoluta de la América Septentrional, con el imperativo de destacar en la dicha propuesta tres puntos: Sus autores declaran que la soberanía corresponde a la nación mexicana que se encuentra usurpada; en el segundo punto se señalaba que la dependencia al trono español quedaba rota para siempre; y tercero, que la nación tenía los atributos esenciales de la soberanía: dictar leyes constitucionales, hacer la guerra y la paz, y mantener las relaciones diplomáticas. Básicamente con estos postulados Morelos, daba la pauta para el nacimiento del Estado mexicano.

En respuesta a las ideas de emancipación del párrafo de Michoacán, el grupo contrarrevolucionario de los criollos liderados por Ignacio López Rayón, sustentaron que: Si se declaraba la independencia absoluta, había el peligro que el pueblo se asustara de tan osada decisión. Además se corría el peligro de truncar el movimiento, pues la fidelidad al rey fue siempre la más fuerte bandera de la insurgencia. ^{'''}

^{'''} Lorenzo de Zavala comenta al respecto: El verse asociados con los señores del país, llamados a tomar parte, aunque pequeña, en los destinos públicos, bastaba para contentar una ambición mezquina., en: Ensayo histórico de las revoluciones., op. cit., p. 59.

La actitud entreguista de Rayón era el fiel reflejo de la ambivalente posición de muchos criollos, al momento en que sus intereses se vieron afectados o bien - cuando sintieron que perdían la dirección del movimiento político, llegando al extremo de asumir papeles contrarrevolucionarios, que el mismo Morelos tuvo que denunciar dichos actos, como sucedió en el caso de Rayón en la defensa de Oaxaca:

"Sr. Mariscal de Campo, D. Nicolás - Bravo. Este asunto es de importancia porque parece que el Sr. Vocal Rayón ha reincidido en el delito de contra rrevolución y con miras ambiciosas - evacuó Oaxaca, dejándosela al enemigo sin tirar un tiro".^{25/}

Meses más tarde Morelos se enfrentaba con el criollo José María Cos, en una situación de alta traición - con el que tres años atrás había pedido rabiosamente el poder exclusivamente para su casta en su mencionado Manifiesto, pero ahora denostaba y traicionaba los principios elementales de la independencia desconociendo asimismo la Constitución de Apatzingán. Por tales motivos Morelos se vió obligado a enjuiciarlo el 7 de septiembre de 1815, bajo los siguientes cargos:

^{25/} Ernesto Lemoine: Morelos. op. cit., p.485.

"El señor Todopoderoso, que vela incesantemente por la conservación y prosperidad de nuestra causa, tiene a su cuidado destruir los obstáculos que encuentre en sus progresos. ha hecho en efecto, que sin derramar sangre fuesen arehendidos el ca becilla D. José María Cos y sus cómplices, que sin remordimiento comenzaba a poner en planta el Doctor Cos, que no sabiendo reprimir su orgullo y altanería, y despreciando sus personalidades rateras, osaron atentar contra nuestra Constitución e integridad".^{76/}

El patriotismo ventrílocuo y hasta vergonzoso de algunos congresistas criollos de Apatzingán se manifestó abiertamente en contra del liderazgo de Morelos, al cual no sólo boicotearon sino que de hecho, entregaron a las fuerzas realistas; por ejemplo, Andrés Quintana Roo a cambio de su indulto dio informes políticos, militares y geográficos de la ubicación de Morelos, y tales informes vertidos el 7 de noviembre de 1815,^{77/} serían la clave para apresar, una semana después, al "Servo de la Nación"; y no obstante ante el destino trágico que esperaba a Morelos en manos del inflexible Félix María Calleja,^{78/} y en especial de la sanguinaria Inquisición, la élite criolla guardó un silencio complaciente.

^{76/} Ibidem., p. 582-583.

^{77/} Ib., p. 594-595.

^{78/} Luis Chávez Orozco: Historia de México, op. cit. p. 48 y ss.

A las seis de la mañana del día 22 de diciembre de 1815, acompañado en un coche por el padre Salazar, y el coronel español Manuel de la Concha —seguidos por una escolta— salió Morelos de la Ciudadela con dirección a la parroquia de San Cristobal Ecatepec, donde fue fusilado por la espalda a las cuatro de la tarde. Con la muerte de Morelos el despotismo novohispano pretendió perpetuarse en el poder, en tanto, los criollos-pusilánimes veían escépticos que sus sueños ególatras se desvanecían por el momento.

La muerte del cura de Carácuaro fue un gran alivio para las élites europeas y americanas, además de quedar el camino despejado para que individuos espurios como Calleja e Iturbide, se enriquecieran "inexplicablemente en forma vergonzosa" a costa de combatir a los rebeldes que atentaban en contra del status quo virreinal.

"El riesgo ya efectivo, ya exagerado que corrían los pasajeros con los patriotas, les obligaba a ir siempre custodiados de alguna tropa por lo que se juntaban muchos comerciantes, y todos comboyados por una guarnición suficiente, se dirigían a los pueblos que querían, pagando unos derechos muy cuantiosos. El gobierno español, no dejaba a nadie caminar sino en comboy. Los comandantes para sacar fruto con estas conducciones, aparentaban, y aún fomentaban el riesgo de ser sorprendidos por los patriotas. He aquí un campo nuevo que abrió a la codicia de Agustín de Iturbide. Son incalculables los males que resentía el público y los particulares con este ilícito comercio de Iturbide".^{79/}

c) LA CONTRARREVOLUCION CRIOLLA Y LA AVENTURA ROMANTICA
DE MINA Y EL PADRE MIER (1817).

La derrota y ejecución de Morelos fue acompañada - por una etapa de represión y terror en el período de - 1815 a 1820, en la cual los insurgentes se vieron obli- gados a retirarse a las montañas y a los bosques, donde apenas pequeñas bandas rebeldes aisladas unas de otras- proseguían la lucha. Aunque la Corona por fin había en- viado varios regimientos expedicionarios a Nueva España además, de que gran parte del Ejército Realista era re- clutado localmente y la mayoría de sus oficiales eran - jóvenes criollos.^{80/}

De esta manera la élite europea y la americana se daban en los hechos una tregua mientras terminaban por extinguirse los focos de guerrilleros insurgentes. No - obstante, que los sectores pudientes de la Colonia exi- gían que se restableciera de ya, el sistema tradicional de explotación y de privilegios, muchos de los cuales -

^{80/} Cf. David Brading: Los orígenes del nacionalis- mo mexicano, op. cit., p.82.

se vieron afectados por los decretos de los osados cu-
 ras revolucionarios y la acción saqueo de sus "hordas -
 harapientas".^{81/}

La Nueva España entraba así en un reflujó revolu-
 cionario de 1815 a 1817, cuando de súbito hizo su apa-
 ción, en estas comarcas americanas, el oficial peninsu-
 lar Francisco Javier Mina,^{82/} y el criollo fray Servan-
 do Teresa de Mier. Ambos capitaneaban a una legión de -
 mercenarios y de masones principalmente, quienes tenían
 la consigna de "emancipar" a la América Septentrional -
 del despotismo de los Borbones, así como de consumar la
 venganza de los jesuitas por su expulsión del Imperio -
 español, beneficiando así los intereses de la Inglate-
 rra capitalista y en plena expansión comercial, como -
 afirma Salvador de Madariaga:

^{81/} En relación al tema de la represión, Vicente -
 Rocafuerte nos comenta: "Ni aún el bello sexo pudo esca-
 parse de la crueldad; dígalo la cárcel, a donde fueron
 conducidas multitud de mujeres, entre muchas señoras de
 licadas, sin otro crimen que ser las esposas, las hijas
 o las hermanas de algún patriota"., *op. cit.*, p.16.

^{82/} Francisco Javier Mina, nació en España en 1789
 hizo estudios de abogado, pero al momento de la inva-
 sión francesa en 1808, se integró en las milicias popu-
 lares. Empero, fue hecho prisionero por las fuerzas inva-
 soras, regresó más tarde a España para luchar en con-
 tra de Fernando VII, derrotada la facción liberal se ex-
 ilió en Inglaterra, lugar en donde conoció a muchos -
 criollos americanos que luchaban por liberarse del yugo
 monárquico, entre los que destacaba el mexicano y fraile
 dominico fray Servando Teresa, quien lo invitó a la
 empresa política de liberar a la Nueva España del abso-
 lutismo de Fernando VII.

"La masonería hispanoamericana fue plataforma de la emancipación al servicio del imperialismo británico y de la difusión de las ideas contra el Imperio español y contra la Iglesia católica que le vertebraba. Además, no fue extraño que los jesuitas expulsos buscaran una venganza política contra la Corona y el gobierno que les había echado de América".^{83/}

Por otro lado, de los 2,154 jesuitas de las provincias de la América española —muchos de ellos de origen criollo— se dispersaron por Europa después de la expulsión. Testigos directos señalan su presencia en Londres donde algunos colaboraban con el Gobierno inglés en sus planes contra España. En tanto, los emancipadores americanos consideraron a los jesuitas sus aliados naturales, pero también es innegable que los primeros, casi todos pertenecían o se formaron en la masonería, y en muchos casos se iniciaron en las logias de Inglaterra.

El "romántico" Javier Mina y el dominico fray Servando, no fueron del todo ajenos al proceso arriba descrito. Por ejemplo, Mina fue un militar de tendencia liberal que se opuso al restablecimiento del absolutismo en España, representado en ese momento en la persona de Fernando VII. Sin embargo, Mina y las endeables fuerzas

^{83/} Cf. "Antecedentes de la emancipación". Epoca, revista semanal, núm. 342, septiembre, 1991, 1067 y ss.

liberales que sustentaban la causa de la Constitución - de Cádiz, fueron derrotados en la Península por los fernandistas, y ante esta situación optaron por seguir luchando contra el antiguo régimen por otros medios tales como ayudar a independizar a la Nueva España del yugo - absolutista.^{84/}

Por lo anterior, Mina y Servando Teresa de Mier - instrumentaron un plan en Londres, pues ahí contaron - con el apoyo necesario para llevarlo a cabo. Al parecer los medios económicos los consiguió el fraile dominico, lo mismo que el político y militar para tan aventurada-empresa. Ya que el famoso padre Mier, era el típico - criollo que ardía en ganas por llegar al poder, adquiriendo también el síndrome de su élite, el indigenismo-discursivo como arma política, según indica Daniel Cazes:

"Mier representa la etapa de la lucha criolla por su independencia - del pensamiento metropolitano, que más tarde se traducirá en independencia. Pero lo indígena no parecer más que un instrumento de lucha para liberar al criollo de la ins- tancia peninsular".^{85/}

^{84/} En opinión de Brading, Mina buscaba atraer a -- causa liberal a los insurgentes, cuando en 1817, después de desembarcar una pequeña expedición en la costa nor-occidental, luchó yendo hacia el Sur, hacia el Bajío. Pero ahí su loca aventura lo enfrentó a un trágico fin., - Op.cit., p.82.

^{85/} Cf. "Indigenismo en México: pasado y presente", Historia y Sociedad. México, revista trimestral, núm.5. 1966, p.70 y ss.

El falso indigenismo del padre Mier se constata al momento de vociferar sobre su estirpe española,^{86/} la cual se hallaba destinada a la grandeza: "Mi familia, pertenece a la nobleza magnática de España, pues los duques de Altamira y de Granada son de mi casa, y la de Meoño, con quienes ahora está enlazada, también disputa la grandeza".^{87/}

La supremacía racial era el común denominador de los blancos en la complejidad criolla de América, pues esta concepción de superioridad llevó a Servando Teresa de Mier a participar en la contienda en contra de los gachupines, desde aquel momento en que fue desterrado por su controvertido sermón guadalupano, como otros tantos de su etnia, la injusticia del favoritismo por parte del gobierno respecto a los españoles, tan lesivo a los intereses criollos.

^{86/} José Servando Teresa de Mier, nació el 18 de octubre de 1763, en la ciudad de Monterrey, según consta en su partida de bautizo: "Al margen: JOSE SERVANDO DE SANTA TERESA DE MIER. Español. El 26 de octubre de setecientos y sesenta y tres en esta parroquial de Monterrey bautizó de licencia Parroquial el Presbítero D. Juan Bautista Báez Treviño y puso los santos óleos y crisma a José Servando de Santa Teresa, de nueve días de nacido, español, hijo legítimo de D. Joaquín Mier y Noriega y de Dña. Antonia Guerra, españoles y vecinos de esta ciudad, a quien advertí su obligación...", en: Juan Pablo García Álvarez: La compleja personalidad del padre Mier. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1964, p.22.

^{87/} Edmundo O'Gorman: Antología de Fray Servando Teresa de Mier. México, UNAM, p.IX.

La marginación socio-política que padeció el padre Mier, y en general los criollos, no justifica la utilización mezquina que hicieron de lo indígena y en especial de lo indígenas para conseguir sus objetivos políticos. Es decir, Teresa de Mier al igual que muchos otros criollos, hablan en nombre de toda la Nueva España.^{88/} Esta actitud ególatra muy propia de la citada etnia, indujo a nuestro personaje a posiciones políticas oportunistas y ambivalentes que iban desde la concertación y el gradualismo político (todo parecido con los criollos del PAN, no es sino la síntesis de este proceso político-social), a la tesis de la independencia absoluta. Y de la propuesta de una Monarquía de tipo inglés a la del republicanismo radical; en relación a la primera tendencia lo escuchamos discurrir lo siguiente:

"España debiera acceder de grado y hasta por propio interés, a que hubiese cierta autonomía gubernamental interna en América y sobre todo que existiese libertad de desarrollo económico y comercial. Se trata de una separación para formar una nueva unión, en vez del viejo imperio, una nueva comunidad de naciones estrechamente ligadas por intereses y tradiciones comunes".^{89/}

^{88/} Tulio Donghi: Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850. España, Alianza Editorial, 1985 p.84.

^{89/} Edmundo O'Gorman: Antología, op. cit., p.XVIII

De la posición concertadora del padre Mier, lo veremos más tarde exigir la independencia absoluta, la cual a su entender, esta última ya no sólo es un derecho político de los americanos sino un derecho natural:

"América es de los americanos, hemos nacido en ella y ese es el derecho natural de los pueblos. La naturaleza está del lado de la emancipación. Así acontece siempre con los individuos de todos los espacios, y los pueblos no forman la excepción a esa regla general. La cuestión sobre la independencia de las colonias no es una cuestión de orden político, sino de orden natural".^{90/}

La indefinición política de fray Servando, en relación con la independencia de la Nueva España, era el fiel reflejo de una casta que no sabía o no tenía un proyecto político de emancipación suficientemente definido. Y si en cuanto a la autonomía del virreinato, el clérigo dominico era un verdadero péndulo entre la Monarquía y la República entre federalista y centralista, no obstante que se creyó hasta el final de su vida serfederalista. Pero desde luego fue más grave y extremosa su "posición" en cuanto a la forma de gobierno que habría de asumirse una vez conseguida la autonomía. Por ejemplo, el "guadalupano heterodoxo" proponía adoptar el modelo monárquico de Inglaterra: "Ya que —según él— no hacían falta las innovaciones peligrosas; lo urgente

^{90/} *Ibidem.*, p.XX.

lo verdaderamente necesario era consumir la independencia y después de consolidarla se debería implantar la Monarquía moderada o parlamentaria regida por una Constitución, siguiendo en lo posible el modelo inglés".^{91/}

Sin embargo, los bandazos políticos del padre Mier no terminaron con la propuesta de una Monarquía como forma idónea de gobierno, ya que meses más tarde exclamará con vehemencia adoptar el sistema republicano de los Estados Unidos de Norteamérica:

"¡Dios nos libre de emperadores o reyes! Nada cumplen de lo que prometen y van siempre a parar al despotismo sinónimo del atraso. Rey es sinónimo de atraso; los reyes son idólos por la adulación; rey y libertad son incompatibles; la naturaleza no hizo reyes. Dios no dió reyes a su pueblo predilecto, sino en cólera y para castigo; le dió un gobierno republicano. El sistema republicano no sólo es más conforme a la naturaleza sino que está fundado en las Escrituras, es de institución divina. El gobierno republicano es sinónimo de verdadera y completa libertad; allí están los Estados Unidos para demostrarlo con su ejemplo y con su prosperidad".^{92/}

^{91/} Ibidem., p. XXIII.

^{92/} Ib., p. XXIV-XXV.

En síntesis; la claridad política de fray Servando deja mucho que desear lo mismo que su indigenismo, y finalmente la expedición "libertaria" que encabezó al lado de Javier Mina. Ambos llegaron con su legión de 30 - oficiales españoles e italianos y dos ingleses, quienes de Nueva Orleans, marcharon a territorio de la Nueva España, en donde su papel político-militar fue más un acto de una comedia trágica, que una acción verdaderamente patriótica a favor de los millones de parias indígenas, y castas oprimidas por parte de los blancos de España y América.

Lo anterior queda sustentado, cuando analizamos - que la expedición no representó jamás las aspiraciones de las hordas de Hidalgo y Morelos,^{11/} y nunca fueron en los hechos un polo de atracción para las mismas. Ya que éstas no se identificaron con las acciones militaristas de los extranjeros "libertarios". En tanto, el sector peninsular de la Colonia, tildó a Mina y a sus acompañantes de viles traidores a la Corona española. Y los criollos pudientes del Virreinato, con grandes compromisos con el status quo, ya no querían saber más de las - revueltas populares o constituciones de tipo liberal - como la de Cádiz.

^{11/} Al respecto la historiadora Cristina Gómez nos comenta: 'Y sin embargo, le dio un impulso a la Revolución'.

La otra facción de la etnia criolla que sí comulga ba con la idea de una emancipación política, no termina ba de dirimir sus pugnas internas por la dirección del movimiento insurgente, el cual había quedado acéfalo - con la muerte de Morelos. Finalmente la masa campesina - en general no pudo entregarle su confianza a los jefes - expedicionarios, pues estaba más allá de su sensibili - dad la palabra libertad pronunciada por los labios euro - peos de Mina,^{93/} y los de un criollo —el padre Mier— que se vanagloriaba en todo momento de su estirpe española - y de sus títulos nobiliarios.^{93/}

En conclusión, la élite criolla no deseaba por el momento continuar con las acciones levantiscas, las cua les habían puesto en peligro sus mismos intereses. Por tal motivo el destino de Mina y de la mayor parte de - los expedicionarios quedó sellado en el paredón de fusi - lamiento el 11 de noviembre de 1817, ante el escepticis - mo vergonzante de buena parte de los criollos.

En cuanto al dominico-criollo, no queda muy claro - qué fue lo que lo indujo a adherirse a este atolondrado plan. ¿Fue alguna patriótica y profunda angustia la que lo hizo volver a México, pasara lo que pasara? ¿O había

^{93/} "El valiente Mina, en América, inspiró recelos - a los insurgentes un jefe español, que por su genio, su - valor y sus virtudes, era sin duda superior a los jefes - que entonces dirigían los intereses de los patriotas", en: Lorenzo de Zavala: México y sus revoluciones, op. cit P. 73.

^{93/} Cf. Luis Chávez Grozco., op. cit., p. 60-61.

ido perdiendo el contacto con la realidad política de la Nueva España? Cualquiera que sea la respuesta, el hecho es que se sumó a la expedición como un vicario general, que permaneció en los cuarteles sin combatir, pero pronto fue capturado y enviado a la ciudad de México, - donde pasó cuatro años en las celdas de la Inquisición. Escapando a la ejecución sumaria porque el comandante - realista informó al virrey: "Por desgracia este perverso es de una dilatada familia y está enlazado con las más principales de estas provincias".^{94/}

En otros términos, fray Servando se salvó de correr la misma suerte de los otros aventureros gracias a su origen opulento, y a sus encumbradas amistades con el régimen colonial, y al cual aspiraba a "transformar" en una Monarquía parlamentaria o en una República.^{95/}

El fusilamiento de Mina y el encarcelamiento del padre Mier, así como la acción contundente de las tropas realistas en contra de las "fuerzas insurgentes" - (las cuales se vieron reducidas a pequeños focos guerril

^{94/} Cf. David Brading: Los orígenes del nacionalismo mexicano., op. cit., p.83.

^{95/} Entre las amistades del padre Mier, se contaba la marquesa de San Miguel de Aguayo, gran propietaria - de Coahuila, y a don Agustín Pomposo de San Salvador, - un eminente abogado, entre otros muchos.

lleros de auto-defensa). Empero, cabe destacar en especial la actitud de rectificación que asumió la fracción criolla, en cuanto a la emancipación política de la Nueva España, ya que poco a poco se fue diluyendo la tendencia jacobina del movimiento independiente, cuando el criollo militar Manuel Mier y Terán, disolvió al Congreso (que les dió vida) y la obra realizada por el cura Morelos. Con esto los criollos renunciaban a las experiencias de los curas jacobinos, ya fuesen estos jesuitas o no.

"En septiembre de 1816, un nuevo virrey, Apodaca, reemplaza a quien es, verdad, el artifice de la victoria - realista en México, Calleja. Para el nuevo virrey la rebelión está en lo sustancial debelada; y aunque la reducción de los últimos rebeldes que se acogerán a la amnistía no llega - hasta tres años más tarde, a partir de 1816 la ya golpeadísima insurgencia sigue un curso menguante, mientras una suerte de normalidad retorna a la mayor parte del territorio - mexicano".^{96/}

^{96/} Cf. Tulio Halperín Donghi: Reforma y disolución de los imperios., op. cit., p.181.

CAPITULO V

1) LAS CONDICIONES POLITICO-SOCIALES EN LA NUEVA ESPAÑA
EN 1820

"El 1 de enero de 1820 el teniente coronel don Rafael del Riego proclamó en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) la Constitución de Cádiz, e inmediatamente procedió al restablecimiento de las autoridades constitucionales de la población. Su gesto se convirtió en simbólico y repercutió profundamente en España, en la propia América española y en todo el mundo". (Alberto Gil)

A principios de la 2^a década del siglo pasado el virreinato de la Nueva España vivía nuevamente la tan anhelada "paz colonial": la amenaza de la insurgencia - se había convertido en un simple fantasma que se hacía presente en algunas serranías, sin llegar a atemorizar del todo a la vetusta clase en el poder. Sin embargo, - las querellas entre peninsulares y criollos parecía poder reavivarse en cualquier momento, ya que el conflicto nodal sobre la desigualdad socio-política entre las citadas élites no había sido finiquitada.

No obstante las cruentas luchas que por más de un lustro habían llevado a cabo las mencionadas etnias, y en donde los explotados eran los únicos depositarios - anónimos (con su sangre) en los campos de batalla. Pero también era cierto que ambas élites no deseaban más revueltas de corte popular, por el temor a que sus privilegios y sus propiedades se vieran afectadas de nueva cuenta.

Debido a esto, las cúpulas de los grupos en pugna intentaron un mínimo "acuerdo" que les permitiera mantener un status favorable, como apunta el maestro universitario Luis Alberto de la Garza: "Este intento, angustioso y desesperado, se fundamentaba sin embargo en un acuerdo de principio en que los problemas fueran resueltos en la cúpula, entre los diversos representantes de las clases dominantes. De aquí que los temas fundamentales que los separaban no fueran discutidos abiertamente para no provocar un enfrentamiento que se trató de evitar hasta lo último, sobre todo después de la experiencia revolucionaria de los primeros años de la Guerra de Independencia.

Se creyó que la actitud conciliatoria acabaría con venciendo a los reacios, y por lo tanto se podrían establecer los ajustes y reformas de manera pacífica y gradual, aunque esta actitud demostraría, a la larga, exag

tamente el fenómeno inverso (tal como sucede en el México de hoy en día); no sería casual por ejemplo, que tanto los cambios en la forma de gobierno, como las reformas más elaboradas por los diversos grupos, se hicieran durante o inmediatamente después de momentos de enfrentamiento armado, cuando las actitudes se habían dejado de lado".^{1/}

Los criollos, por otra parte, no se sentían del todo seguros para confrontar de nueva cuenta a los gachupines, además temían incitar o generar otra rebelión social. No obstante su animadversión hacia los europeos - sus deseos reprimidos por ocupar los altos cargos de la administración y ser tratados como sujetos sociales de primera clase. Y para alcanzar sus "derechos" históricos estaban dispuestos a una negociación política sobre la independencia con sus enemigos, a condición de que esta fuese sin revolución y sin la movilización de la chusma.^{2/}

^{1/} Luis Alberto de la Garza: "La transición del Imperio a la República o la participación indiscriminada (1821--1823)"., en: Estudios de historia moderna y contemporánea de México, publicación eventual del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM., México vol. XI., 1988, p.21-22.

^{2/} Cf. Lorenzo de Zavala: Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830. México, Porrúa, p.81.

Los suspiros políticos de los americanos de pronto se vieron favorecidos al máximo con los acontecimientos que suscitaban en la Península. Dichos acontecimientos giraban en torno al pronunciamiento liberal del coronel Rafael del Riego, en Cabezas de San Juan en 1820.^{3/}

El pronunciamiento de Riego posibilitó, entre otras cosas, el asalto al Palacio Real el 9 de marzo de ese año, obligando al monarca a jurar la Constitución liberal de Cádiz de 1812. Pero dicho juramento no representaba nada para Fernando VII, quien acostumbraba a prometer sin cumplir. Por ende no tuvo el menor empacho en aceptar el "compromiso constitucional". Empero, el problema central entre los sectores sublevados estaba no tanto en los juramentos vacuos del rey, sino en la-

^{3/} Sobre el tema del pronunciamiento, hemos dado una visión detallada en el capítulo primero del presente trabajo. Empero, no está demás reiterar que: El pronunciamiento es un levantamiento militar que conduce a la toma del poder por el ejército como unidad. Y en su versión original, en la España del siglo XIX los pronunciamientos eran un proceso altamente ritualizado, que empezaban con los "trabajos" en que se sondeaba la opinión de los oficiales del ejército. El siguiente paso eran los compromisos en que se establecían las recompensas. Luego seguía la llamada a la acción y la instancia a la tropa a que siguiera a sus oficiales en la rebelión contra el gobierno. Cf. El golpe de Estado (un manual práctico). México, V Siglos, p. 206. En tanto, el hispano José Luis Comellas, nos indica sobre dicho tópico: El pronunciamiento es una forma de golpe militar asestado contra el poder para introducir en él reformas políticas, propio de la historia española del siglo XIX Cf.: Los primeros pronunciamientos en España. España, - CSIC., p.23.

burguesía hispana, la cual mostró en todo momento una incapacidad frustrante para hacerse cargo del poder y del gobierno; y si bien es cierto que ésta se hallaba parapetada en los oficiales pronunciados, la citada clase social no pudo controlar a los militares sublevados como tampoco pudo asumir en los hechos la dirección del movimiento. Por este motivo, los pretorianos escaparon a su control político, empezando por el coronel Rafael del Riego.

La formación de un nuevo gobierno constitucional volvió a recaer en las Cortes, instalándose al frente de ellas el grupo pequeño burgués de los "exaltados", los cuales se dieron a la tarea de promover reformas contra el cuerpo eclesiástico, la nobleza y el aparato despótico en general. La radicalización de los exaltados y de las fuerzas armadas (principalmente entre la oficialidad más joven) asustó a la misma burguesía creando con ello conflictos internos por el control del poder. ^{4/}

^{4/} Fenómeno semejante se suscitó en la Nueva España con la élite criolla: cuando los curas jacobinos se radicalizaron, advirtieron que sus intereses de clase estaban en peligro. Por tal motivo dieron marcha atrás, además de manifestar su rotunda incapacidad para dirigir más tarde los destinos de la Nación. Sin contar los innumerables conflictos y luchas intestinas que se gestaron entre la citada élite criolla.

La lucha entre los pronunciados abrió un abismo de poder originando en España (y años más tarde también en México) una prolongada serie de pronunciamientos por la hegemonía política.^{5/} Los subsiguientes golpes de Estado no fueron sino la expresión violenta entre la oficialidad castrense y las sectas civiles. En otras palabras: - las élites dirigentes se disputaron en forma virulenta - el control del naciente Estado-nación como un asunto meramente familiar.^{5/}

Al otro lado del océano, los criollos (y en su momento las mismas autoridades virreinales) estupefactos ante los acontecimientos político-militares que abatían a la vetusto status quo en la Metrópoli. Particularmente fincaron su atención en el pronunciamiento castrense como el modelo más idóneo para llevar a cabo sus planes ya que con un levantamiento militar dirigido por ellos se aseguraba el tan anhelado cambio político, pero con la especificidad de que sería sin una violencia generalizada y sobre todo sin la participación de las hordas explotadas como había sucedido en la Península.

Sin embargo, en esos momentos la alta burocracia de la Colonia no pensaba de igual manera; este sector, por el contrario, esperaba con angustia que los hechos

^{5/} "Se inicia así la era de los pronunciamientos que caracterizaría a todo el siglo XIX español hasta el punto de haber internacionalizado la expresión", en: - Stanley G. Payne: Ejército y sociedad en la España liberal 1808-1936., op. cit., p.IX.

^{5/} Cf. León Trotsky: Obras, tomo 2, (1930-1936), - España, Akal, p.30.

acaecidos en la Madre Patria fuesen pasajeros y pronto se restablecieran de nueva cuenta el "orden y el poder" real. 6/

Las noticias recibidas en la Nueva España en mayo de 1820, confirmaron, para desgracia de las fuerzas retrógradas, el restablecimiento de la Constitución, a pesar del afán de ocultarlas por parte del gobierno vi-
reinal. 7/ El día 4 de ese mes un buque inglés dió la pauta informativa para que la noticia se regara por to-
do el reino. Así, el 26, la pequeña burguesía comercial del Puerto de Veracruz y de la ciudad de Jalapa, obliga-
ron a las autoridades respectivas a jurar la Constitu-
ción. La presión criolla, principalmente, movió a la -
proclamación casi inmediata de la Carta Magna en todas-
las provincias, jurando observarla las autoridades civi-
les, militares y eclesiásticas. 8/

La promulgación de la Constitución de Cádiz favoreció en especial a los criollos. Al concederles una serie de derechos y garantías socio-políticas de corte liberal-burgués. En tanto, en España, la Iglesia se mostró aterrada cuando las leyes que fueron auspiciadas por los

6/ Es sabido que las actitudes progresistas del liberalismo gaditano y las de un grupo importante de diputados novohispanos, partidarios de las reformas, no fueron bien vistas por las clases tradicionales., en: "La transición del Imperio a la República"., op. cit., p.23

7/ Ibidem., p.35.

8/ Ib., p.24.

jacobinos, leyes que atentaban en contra de los intereses de esa institución, lo cual acabó por horrorizar a los sectores más ultramontanos de la Metrópoli y la Colonia al dictarse: La abolición del Tribunal del Santo Oficio, la supresión de cadalsos y torturas, la expulsión de los jesuitas, la abolición de los fueros eclesiásticos, la supresión de conventos, de órdenes monacales, la disminución de los diezmos a la mitad, la venta de bienes de las instituciones religiosas y la promulgación de todas las libertades burguesas: libertad de expresión, de imprenta, de propiedad, de igualdad socio-política, etcétera.^{9/}

El pavor se degató en la Nueva España al enterarse de los citados decretos. La iglesia de inmediato se dio a la tarea de evitar que tales medidas se aplicaran en la Colonia, mientras los criollos se regocijaban por la posibilidad de ocupar ahora sí, los cargos para ellos vedados a lo largo de tres centurias.

Por lo anterior, la independencia se convirtió, de la noche a la mañana, en la panacea a la problemática socio-política que amenazaba al status colonial. Los grupos reaccionarios y la fracción oportunista de los criollos alimentaron esta posibilidad. Es decir, la al-

^{9/} Cf. Luis Chávez Orozco: Historia de México, op cit., p. 124-125.

ternativa para la Iglesia, los peninsulares, los altos-jefes de la burocracia y los americanos privilegiados , era proclamar la independencia o permitir otra vez la sublevación popular como la de 1810-1815. El único inconveniente era el de disponer del elemento capaz de llevar a cabo tan osada empresa.

Al parecer el artifice de tan mezquino proyecto sólo podía ser ejecutado por la oficalidad militar, pues la fuerzas armadas al ser el soporte del gobierno, este último se podía mantener o caer con el simple pronunciamiento de los pretorianos al igual que en España, en donde los oficiales se habían "pronunciado" y con ello gestaron los cambios necesarios sin tener que recurrir a las masas. Lo indicado, por lo tanto, era promover el pronunciamiento en tierras novohispanas, en las cuales de si imperaba un clima agobiante entre los militares - de grado, quienes se habían dedicado a delinquir, como lo había hecho el criollo Agustín de Iturbide, para conseguir prestigio y amplias entradas económicas.^{10/} Además el ejército Realista, contaba con soldados andrajosos y sin paga oportuna, y oficiales que serían licenciados si se aceptaba la propuesta del diputado criollo Miguel Ramos Arizpe (presentada en las Cortes de Cádiz - en 1820) de desconocer a todos los oficiales realistas-

^{10/} Cf. Vicente Rocafuerte: Revolución de México .
op. cit., p.18 y ss.

que se opusieron al proceso constitucional en las colonias. Lucas Alamás apuntaba ya, cómo los últimos sucesos de España presentaban al ejército mexicano el funesto ejemplo de la sedición militar.^{11/}

Los militares criollos, hasta ese momento, se habían convertido en hombres sin principios y ambiciones, los cuales obedecían por hábito y a menudo empezaron hacer un instrumento de las facciones civiles en pugna, y más tarde, a mutuo propio, se pronunciarían, como sostiene el especialista E. Christiansen:

"Terminada la guerra, los oficiales jóvenes serán fácil presa de las tentaciones de un sistema que les impide el desempeño de los puestos a los que se creen destinados.

Ante esta nueva situación político-social se va ensayar una nueva fórmula de hondo arraigo para introducir reformas políticas: el pronunciamiento".^{12/}

^{11/} Historia de México, Tomo V., op. cit., p.35.

^{12/} Cf.: Los orígenes del poder militar en España-1800-1854, España, Aguilar, p.XIX.

2) EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR DE AGUSTIN DE ITURBIDE
EN IGUALA.

"El señor Iturbide saltó sobre los cadáveres de Hidalgo y de Morelos con una espada en la mano y el Plan de Iguala en la otra.

¡Bravo soldado!"

F. Bulnes

El primer paso para cristalizar sus propósitos de pronunciamiento lo dieron el alto clero y los comerciantes del Consulado de la capital a través de las juntas realizadas en la Casa de la Profesa, y en donde se reunían a últimas fechas los personajes más renombrados de la ciudad de México. Estas "reuniones" tenían como finalidad oponerse a las reformas "anti-religiosas" dictadas en España.^{13/} Sería pueril pensar que ese sólo fuera el motivo que indujera a unirse en una "Santa Cruzada" al canónigo Matías de Monteagudo, ex-jefe de la San

^{13/} Lucas Alaman., op. cit., p.44-45.

ta Inquisición mexicana, así como al antiguo inquisidor José Antonio Tirado y Priego,^{14/} y al presidente de la Audiencia, Miguel Bataller (el primero y el tercero de los personajes citados figurarían más tarde en casi todos los documentos fundamentales de la Independencia - que los mismos patrocinaron).^{15/} Se tiene la certeza de que el virrey Juan Ruiz de Apodaca era quien fomentaba, o al menos permitía tales reuniones conspirativas.

Los conspiradores empezaron por buscar a la persona adecuada para ejecutar el pronunciamiento. En esta búsqueda fueron a "parar" con el coronel realista Agustín de Iturbide.^{16/} Aunque debemos preguntarnos ¿Por -

^{14/} El americano Vicente Rocafuerte nos comenta - sobre estos granujas lo siguiente: "El europeo Dr. Monteaugudo, y el criollo Dr. Tirado, ámbos son anti-constitucionales; pero el segundo es cruel, bajo intrigante, inmoral y adulador, debe tener un lugar muy preeminente entre los atroces verdugos de la infernal Inquisición", en: Revolución de México., op. cit., p.4.

^{15/} Cf. M.S. Alperovich: Historia de la Independencia de México. México, Ediciones de Cultura Popular, p. 208 y ss.

^{16/} Agustín de Iturbide, nació en la ciudad de Valladolid, capital de la provincia de Michoacán, en el año de 1783, fue hijo del peninsular de Pamplona D. José Joaquín de Iturbide, y de doña Josefa Arámburu; su padre le instó a estudiar en el Colegio de Valladolid, a donde no pudo concluir su curso de filosofía por vicioso y desaplicado; sólo manifestó aptitud y viveza para toda especie de disipación y maligna travesura. Del colegio pasó al regimiento de infantería de milicias de Valladolid. Cuando Hidalgo, levantó el estandarte de la independencia, era Iturbide, alférez del regimiento de milicias de la citada ciudad. Se declaró acérrimo enemigo de la causa de las Américas, calculó que en las filas españolas sería más fácil adquirir empleos y obtener mandos. Cf. Vicente Rocafuerte: Revolución de México., op. cit., p.7 y ss.

qué el criollo Iturbide, y no, por ejemplo, el coronel Gabriel Armijo, quien tenía una imagen menos escabrosa que la del "Varón de Dios", pues era del dominio público la actitud sanguinaria y chantajista de Iturbide, así como de sus negocios turbios en el Bajío, por los cuales estaba con licencia y con un juicio pendiente en el sector militar y el civil? Sus antecedentes en general no muy halagadores, salvo que así era considerada su manifiesta crueldad con los insurgentes, como apunta el polémico político del siglo XIX, Vicente Rocafuerte:

"Formado pues su plan, se pensó en nombrar un agente. Bien hubieran querido elegir a un europeo; pero desconfiaban de que su voz fuera atendida con confianza. Buscaron un americano, que fuera capaz de vender a sus compatriotas, y que tuviera bastante atrevimiento para tamaña empresa. Examinaron a todos los jefes americanos realistas desnaturalizados, que sacrificaban su patria a su ambición, y que se habían distinguido por su servilismo, y entre todos mereció la preferencia D. Agustín de Iturbide, a quien confían la ejecución de estos proyectos. Se constituyó así en el vil satélite del despotismo virreinal, y acreditó su celo con los mandarines peninsulares, persiguiendo atroxmente a los beneméritos de América, que los miserables déspotas de aquel tiempo llamaron insurgentes".^{17/}

^{17/} Ibidem., p.6 y 9.

Al hombre clave ya lo tenían, ahora, era necesario reinstalar a Iturbide en el ejército, misión que se adjudicaron la poderosa Iglesia y el monopolio comercial. Los primeros contactos o "trabajos" preliminares del-pronunciamiento de entrada resultaban positivos.^{18/} La gran farsa o comedia independentista continuó con la renuncia "inesperada" del coronel Armijo a la Capitanía - del Sur; la renuncia paliada con el ascenso de Armijo - dejó vacante la plaza, plaza que cualquier otro militar realista, de los mismos hombres del citado coronel, hubieran podido ocupar, pues nadie mejor que ellos conocían el terreno y la táctica en la lucha contra la eficaz guerrilla. Sin embargo, la designación recayó en - Iturbide.

El nombramiento fue precedido por una larga plática entre el virrey y éste; el primero recomendaba a Iturbide que, antes que luchar o generar una guerra sin-cuartel con los alzados del Sur tratara de ganar al indulto al caudillo Vicente Guerrero y sus tropas, enfatizando en que combatir no era lo conducente en ese momento, ya que se corría el riesgo de incorporar a los insurgentes ya indultados, y además podían ser respalda-

^{18/} Cf. Lucas Alamán: Historia de Méjico, t.V., op. cit., p.50.

por los liberales exaltados al amparo de la recién aprobada Constitución del propio Virreinato, lo cual echaría por tierra los planes de la Profesa.^{19/}

No obstante, a las recomendaciones, el criollo Iturbide, no podía escapar a las ya clásicas ambiciones de megalomanía de su casta, ya que, deslumbrado con las graduaciones y ascensos que le dió el Gobierno (elevándolo del grado de teniente hasta el de coronel). Por ello, las recomendaciones del virrey Apodaca, salieron sobrando. Esto lo demuestra el paso siguiente ejecutado por Iturbide, al incitar a la oficialidad al pronunciamiento, por lo que pidió traer de Celaya a las tropas que antes tuviera bajo su mando, y con las cuales se cogía para cometer sus fechorías.^{20/}

El proselitismo era clave, pues de no contar con la mayoría de los oficiales era tanto como predicar en el desierto. Esto lo entendió muy bien Iturbide.^{21/} por

^{19/} Ib., p.54.

^{20/} Lucas Alamán dice al respecto: "Dispúsose que todas las tropas se reunieran en Acámbaro para marchar al Sur, lo que fue motivo de disgusto para los oficiales que repugnaban hacer tan largo viaje, por países desprovistos y de malos climas, atribuyendo a la ambición de su coronel el que se les obligase a emprender esta fatigosa expedición"., op. cit., p.24.

^{21/} Lo que es indudable, por lo menos en parte, es que la campaña de Iturbide y la forma más o menos pacífica en que se desarrolló, se debió a la participación de todos los grupos interesados en la separación de España en cualquiera de sus formas, facilitando por lo pronto la contrarrevolución, pero asegurando la Independencia", en: "La transición del Imperio a la República op. cit., p.24.

ello, al terminar uno de los convivios preparados para ganarse la simpatía de los cuadros de mando, citó al coronel Francisco Quintanilla para comunicarle el objetivo real de aquella movilización militar. Quintanilla, quedó estupefacto al escuchar las explicaciones políticas de Iturbide.^{22/}

La sorpresa del citado coronel fue mayor al pedirle que incitara al resto de los oficiales al pronunciamiento. Quintanilla no se atrevía a creer lo que oía hasta el momento en que Iturbide le mostró documentos oficiales que avalaban la misión;^{23/} los documentos contemplaban los puntos centrales del futuro Plan de Iguala.^{24/} Lo anterior se puede corroborar en la obra del conservador criollo Lucas Alamán,^{25/} y en una car-

^{22/} Véase; el apéndice correspondiente sobre la denuncia que hace el criollo Manuel Gómez Pedraza sobre los fines políticos de Iturbide.

^{23/} Cf. Carlos María de Bustamante: Cuadro histórico de la revolución mexicana, T.V., p. 104.

^{24/} Iturbide informa: "Acontenció, pues, que en el año de 1820 vino el coronel (Iturbide) a México, y como entonces todavía los guerreros tenían gran piedad y devoción por nuestro Señor Jesucristo y la Santa Virgen, se resolvió a tomar los ejercicios de nuestro padre S. Ignacio en la casa de la Profesa. El coronel trabajó en la casa de ejercicios el Plan de Iguala". en : Agustín de Iturbide. Papeles, Mexico.

^{25/} Historia de México. T.V., op. cit., p.56.

ta del licenciado Juan José Espinoza de los Monteros, - donde solicita a Iturbide revise^{11/} o, en su caso, corrija el Plan.^{26/} Aun cuando Iturbide sostenga lo contrario, al quererse adjudicar la paternidad del documento de Iguala.^{27/} Es indudable que éste fue producto de los intereses de los conspiradores de la Profesa. Finalmente los papeles que portaba, convecieron a Quintanilla, a Manuel Echávarri, a Manuel Gómez Pedraza, y al grueso de la oficialidad, que a partir de ese momento le juraron lealtad y obediencia.^{28/}

El siguiente paso del pronunciamiento se orientaba hacia los insurgentes. El dilema de Iturbide era qué hacer con los jefes guerrilleros: pactar o aniquilarlos. Optando por la segunda salida, Iturbide creyó derrotar en corto tiempo a Guerrero y su gente, como apunta Roca fuerte:

^{11/} "El manifiesto, en cuyo contexto se publica el plan el 24 de febrero, y los artículos del plan, contienen algunas ideas que resultan semejantes a las teorías del abate de Pradt". Cf. Guadalupe Jiménez Codinach: México en 1821: Dominio de Pradt y el Plan de Iguala. México. UIA-El Caballito, 1982, p.132.

^{26/} De esta carta da información Julio Zárate en la obra: México a través de los siglos, T. III., p.674.

^{27/} En un documento transcrito por Alberto María Carreño, asienta lo siguiente: "Firmé mi Plan conocido como de Iguala, mio porque solo concebí, lo extendí, lo publique y lo ejecuté", en: Jefes del ejército mexicano., p.XL.

^{28/} Cf. Jorge Alberto Lozoya: El ejército Mexicano México, Colegio de México, p.24.

"Vicente Guerrero, único jefe patriota de consideración que había quedado en las provincias internas del Sur. Llega Iturbide al territorio de Guerrero, hace algunas tentativas - hostiles contra él; le salen mal los planes y pierde mucha gente en estos ensayos.

Frustrada la derrota de Guerrero, - como he dicho, le escribió una carta convidándolo para el sistema de independencia bajo el Plan de Iguala".^{29/}

Sin embargo, las derrotas de Tlataya el 28 de diciembre de 1820 y la del 2 de enero de 1821 en Zapotepic, obligaron a entrar en pláticas a Iturbide con el jefe suriano el día 10 de enero de ese año. La correspondencia entre los dos caudillos se inició con la carta de Iturbide a Guerrero, en la cual el primero le pedía al jefe insurgente dejará las armas y se hiciera al indulto él con su gente.^{30/} El día 20 de enero, Guerrero le respondía desde el rincón de Santo Domingo lo siguiente: "Jamás aceptaré el indulto y menos deponer las armas hasta no ver consumada la independencia total" . Ante tal respuesta, el 4 de febrero de Tepeacoacuilco. -

^{29/} Revolución de Méjico., op. cit., p.45,46, y 47

^{30/} El historiador y político Francisco Bulnes lo vió con perspicacia y por ello comenta: "No pensó el coronel Iturbide en buscar alianzas con los insurgentes que aún combatían por la independencia para acometer - juntos la peligrosa empresa. Por el contrario, tuvo empeño en destruirlos, para hacer la independencia exclusivamente con la aristocracia criolla"., en: La guerra de independencia., op. cit., p.328.

Iturbide, a fin de no exponer el Plan y su propia persona, por ende insiste en unificar las fuerzas militares otorgando más concesiones a los insurgentes.^{31/} De esta forma aceleró Iturbide las negociaciones en la primera quincena de febrero, las cuales fructificaron con la integración de Guerrero al pronunciamiento.^{32/}

La unión de Guerrero al proyecto fue una coyuntura no deseada, pero necesaria en ese momento. Es decir, fue una hábil maniobra por parte de ambos grupos, empero no era una alianza efectiva ni mucho menos duradera. No obstante, el 18 de febrero, el jefe realista se lo comunicó al virrey: "Tengo la satisfacción de decir a V.E., que don Vicente Guerrero se ha puesto a mis ordenes, y por consiguiente a las de V.E., con 1,200 hombres armados".^{33/}

La adhesión de la insurgencia hacía suponer que todo marchaba por buen camino, a pesar de que la citada alianza política con Guerrero no fue bien vista por la reaccionaria de criollos y peninsulares, los cuales pen

^{31/} Ibidem., p. 328.

^{32/} El doctor Ernesto Lemoine, expone acertadamente las ideas fundamentales de Guerrero sobre la consumación de la independencia, en: "Vicente Guerrero y consumación de independencia". Historia de México, T. VI. México, Salvat, 1974, p.324-325.

^{33/} Para la correspondencia Iturbide-Guerrero, pue consultarse: El Quadro histórico de Bustamante, tomo V, - p.96., el tomo V. de la Historia de México de Alamán, páginas 670 y ss.

saron realizar la emancipación por sí solos, pero no habiendo otra alternativa y lo avanzado del plan, acabaron por aprobarlo la Iglesia, el Consulado, los altos jefes militares (los oficiales expedicionarios se opusieron porque sabían que era dar marcha atrás a la causa liberal),^{34/} los terratenientes, y criollos en general.

De forma súbita, todos aquellos que habían defendido a ultranza el régimen colonial, por cuanto garantizaba posesión de sus riquezas e influencias, se tornaron en acérrimos defensores de la independencia. En tanto, mestizos e indígenas sólo fueron testigos oculares de la gran farsa y comparsa de la élite criolla.

La unificación de los grupos favorecía el pronunciamiento, ya faltaba únicamente formalizarlo; la consumación se plasmó con el llamado Plan de Iguala,^{35/} del 24 de febrero de 1821. Con la bandera del pronunciamiento incorporó a la tropa a su mando, por convenir a su seguridad en esos momentos, como sostiene Alberto de la Garza:

^{34/} Al respecto nos comenta V. Rocafuerte: "Al ver la reunión con Guerrero, muchos soldados y oficiales (lo sabemos de boca de algunos de ellos) vacilaron y trataron de desertarse creyendo que se les había engañado para convertirlos en insurgentes verdaderos"., op.cit., p.63.

^{35/} Véase el apéndice sobre el documento del Plan de Iguala.

"Jefes militares con carreras similares a las del caudillo de Iguala como Cortázar, Bustamante y Negrete, - fueron piezas claves en el hábil y - audaz movimiento de la contrarrevolución independentista".^{36/}

El pronunciamiento de Iturbide pretendió englobar los intereses de todos los sectores comprometidos. Desde luego esta era utópico, aunque, momentáneamente funcionó, y los criollos lo sabían, porque de aceptar compartir el poder con los peninsulares, no serían todos los puestos político-administrativos para ellos, y por ende postergaban así sus "derechos naturales" de gobernar al asumir el proyecto oportunista de Iturbide.

Ahora bien, es de todos conocida, la limitación socio-política del Plan de Iguala, así como la total ausencia de principios socio-económicos. Por ejemplo, los planteamientos de Morelos en ese sentido quedaban en el olvido. En tanto, las demandas de las clases opulentas - quedaban resguardadas con el Plan de Iguala (estos "detalles" son un fenómeno que muchos estudiosos pasan por alto), en especial la institucionalización del militarismo y del pronunciamiento en México a raíz del citado plan: éste dió la génesis de los Santa Annas, los Bustamantes, los Pedrazas, los Paredes Arrillagas, los Diaz y tantos más que surgieron con el pronunciamiento de Agustín de Iturbide.

^{36/} Cf.: La transición del Imperio a la República" op. cit., p.28.

El virtual triunfo de Iturbide, representó al arribo de los militares americanos al poder, los cuales eran la fracción más oportunista y megalómana de los criollos, dígase lo que se diga en la historia oficial: los pretorianos criollos se hicieron "cargo" del nacimiento del país en los primeros cincuenta años de vida independiente, porque como acertadamente dice Bulnes:

"Iturbide no era un simple hombre, sino la personificación de la clase militar, con pretensiones de dominio perpetuo de la nación que debía formar la independencia; en otros términos, Iturbide era la representación del partido militar criollo que con él comenzaba".^{37/}

El preludio militar se plasmaba por el hecho de que la clase militar, por excelencia, corresponde a la clase política dominante,^{38/} pues con la formación del ejército oficial llamado "de las Tres Garantías"— en el cual recaía el sosten del nuevo gobierno según los artículos 9 y 16 del Plan de Iguala— asimismo se aseguraban los puestos centrales a los militares,^{39/} a la Iglesia y a la burocracia virreinal con los artícu-

^{37/} Francisco Bulnes: La guerra de independencia, op. cit., p.337-338.

^{38/} Cf. Gaetano Mosca: La clase política. México, fondo de cultura económica, p.113.

^{39/} Cf. Carlos María de Bustamante: Cuadro histórico, t. V., p.100.

los 14, 15, y 17. Todo lo anterior se vino a cristalizar el día primero de marzo de 1821 en el momento mismo en que Iturbide y la oficialidad se dieron cita para confirmar en el pueblo de Iguala, los puntos del mencionado Plan.

El maromerismo político (que hace alusión el maestro Alberto de la Garza) de algunos cuerpos, instituciones y personajes de la época era manifiesto en ese momento. Ya que de acuerdo al Plan de Iguala; jefes administrativos, burócratas, eclesiásticos, se declaraban de la noche a la mañana públicamente defensores decididos de la libertad contra el ominoso yugo del despotismo español, que había oprimido al mundo novohispano por espacio de trescientos años, cuando de antaño se referían al régimen peninsular como "el gobierno más sabio y benéfico que podía tener".^{40/}

El ritual del pronunciamiento se oficializó al día siguiente, con la solemnidad de los militares encabezados por Iturbide que juraron demagógicamente: lealtad y unidad en torno a la religión, unidad y paz entre americanos y europeos y, a obedecer a Fernando VII.^{41/} Los

^{40/} Cf.: "La transición del Imperio a la República" op. cit., p.29.

^{41/} Cf. Carlos María de Bustamante: Cuadro histórico co. T.V., op. cit., p.114.

juramentos sobraron, pero en esencia, los pretorianos - se comprometían a realizar la independencia; en poco - tiempo el resto de la oficialidad se sumaba al pronun- - ciamiento de Iturbide. Para mediados de 1821, se conta- - ba con un ejército sublevado de 50 mil hombres. En tan- - to, el ejército leal al Virreinato no pasaba de los - diez mil efectivos.^{42/}

La incorporación masiva de las tropas al pronuncia- - miento fue más con pretensión de ocupar puestos y obte- - ner ascensos, que con el interés noble de servir a la - Patria. La caída del gobierno era inminente, sus sopor- - tes lo habían traicionado.^{43/} El triunfo del iturbidig- - mo se sustentaba finalmente en las garantías que ofre- - ció a las clases privilegiadas, como era el mantener - su condición opulenta. Por tal motivo la entrada del - Ejército Trigarante, el 27 de septiembre de 1821 a la - ciudad de México, representó el triunfo total de la rea- - cción y de los oficiales criollos, el triunfo de emanci- - pación nada tenía que ver con los parias, con las hor--

^{42/} Ibidem., p.114.

^{43/} Cf. En el Archivo General de la Nación, en la Sección de "Indiferente de Guerra", t.159-A., hay rela- - ción de sectores completos de la oficialidad realista - que desertó para unirse al pronunciamiento de Iturbide- - por ejemplo, en la foja 335 aparece una lista de 39 ofi- - ciales que desertaron desde el 26 de febrero de 1821; - la desertión se efectuaba con sus tropas respectivas.

das que acaudillo Hidalgo y Morelos, pues de los 16,200 soldados que entraron a la capital, la mayor parte de las tropas provenían de las fuerzas realistas.

Sin embargo, el triunfo del militarismo criollo no les cedía en los hechos el poder a ninguno de los sectores civiles tales como los grandes propietarios, los grandes y pequeños comerciantes, profesionistas, usureros, o al mismo clero. En otras palabras, las fracciones restantes de corte civil se mostraron débiles, lo cual implicó la intervención de las figuras militares. Concretamente, la actuación de este ejército decimonónico se produjo a nivel de caudillos, quienes sin duda estaban ligados a un sector de la sociedad.^{44/} Y esto se manifestó de inmediato cuando, sin alguna razón Iturbide empezó a otorgar ascensos y nombramientos de alta jerarquía a sus oficiales; además cuando pidió que se aumentase el número de cuerpos especiales de honor, y a la par hizo aumentar sueldos hasta por el monto de ciento veinte mil pesos anuales con efecto retroactivo al día del pronunciamiento.

^{44/} Cf. Fernando Fernández: El Ejército español en el siglo XIX. España, Siglo XXI, p.15.

Lo anterior se puede constatar con sólo checar el consumo voraz del presupuesto que ejercía el aparato militar —que era entre diez y doce millones de pesos — por año—. En tanto, sólo se recababan por concepto de impuestos la cantidad total de tres millones de peso en Hacienda. Lo cual habla del papel preponderante que comenzaron a ejercer las fuerzas castrenses. Además, del déficit económico que México tuvo que arrastar lastimosamente en la centuria pasada, y esto se lo debió en buena parte a los militares criollos.^{45/}

La verdadera insurgencia, mientras tanto, era relegada a los niveles más ínfimos, pues de las 36 personas que formaron la Junta Provisional Gubernativa, a excepción del Marqués de San Juan de Rayas, ninguno de los restantes había luchado desde sus orígenes en la guerra de liberación; los Hidalgo, los Morelos, los Galeanas y tantos más quedaron en el ostracismo absoluto.

Por otra parte, a poco tiempo de establecido el Congreso, llegaron a México las noticias del rechazo de España a los Tratados de Córdoba y la negativa de la monarquía hispana a reconocer, o siquiera a tratar cualquier asunto relacionado con la independencia de las provincias americanas. Esa actitud del gobierno español favoreció las ambiciones de la aristocracia criolla.

^{45/} Cf. Luis Villoro: El proceso ideológico de la de independencia., op. cit., p. 191.

En tanto, el pulpo militar criollo incubado a través de Iturbide y las élites de México se apropiaron del poder central por la vía de los, como sostiene José Antonio Serrano:

"Con este control militar las élites provinciales se robustecieron al re caer sobre ellos la tarea pacificadao ra.

Así, para 1821 el gobierno colonial residente en la ciudad de México no controlaba en exclusiva las provincias de la Nueva España. Ahora debía de imponer su autoridad a través del ineludible apoyo de las élites provinciales, las que controla--ban los mandos político-militares de las regiones".46/

Empero, la megalomanía de los pretorianos criollos parecía no tener límites, pues a poco tiempo de su asunción al poder se inició a la par una antropofagia entre la oficialidad militar, por un lado estaban los iturbidistas y en el otro sus opositores quedando, en un principio, el bando de estos "ilustres oficiales" de la siguiente manera: En los primeros estaban Anastasio Bugtamante, Manuel Sota Riva, Zenón Fernández, Francisco Calderon, Antonio López de Santa Anna, Luis Cortázar, Vicente Filisola, Vicente Canalizo y Miguel Barragan .

46/ Cf.: El contingente de sangre. México, INAH., 1993, p. 37.

La oposición estaba constituida por José María Fagoaga, Protasio M. Tagle, fray Servando Teresa de Mier J. Joaquín Fernández de Lizardi, y los viejos insurgentes: Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, y Vicente Guerrero entre otros.^{47/}

De esta pléyade (en su mayoría generales realistas y coroneles) se formaría un ejército mercenario, que, - antes que defensores de la nación, sólo servirán para - el pronunciamiento, ya que estas facciones pretorianas- (criollas en esencia) surgieron parte de los cincuenta- pronunciamiento del siglo pasado.^{48/}

El siguiente pronunciamiento estaba en puerta y - no fue fortuito que partiera de los mismos oficiales - que siguieron jurando lealtad a Iturbide. Así, a fines-

^{47/} Cf. Alberto Carreño: Jefes del ejército., op. - cit., p.XXII-XXIII.

^{48/} El historiador Jean Meyer opina al respecto lo siguiente: "Ejército de bandidos, antes que gendarmería rural, sólo sirve para el golpe de Estado y sirve bien. De este modo se establece, menos de diez años después de la independencia y por más de cincuenta después de la misma. La imagen de un ejército tan débil en lo militar como importante en lo político. Sin posibilidad de control por parte del poder civil, se devora el escaso presupuesto del Estado. Las sublevaciones permanentes de sus jefes son, sin embargo más consecuencia que causa - desastrosa de la situación del Estado, y si bien es cierto que una vez instalada esta estructura tiende a perpetuarse a sí misma. La militarización de la vida política es el fruto de las guerras de independencia, robustas - parteras", en "El ejército mexicano en el siglo XIX" México, revista mensual Vuelta, núm. 51, febrero, 1981, p.28-29.

de 1822, el general Antonio López de Santa Anna se pronunciaba en Veracruz, proclamando la República y desconociendo al emperador Iturbide; el pronunciamiento de Santa Anna, al igual que el del jefe realista de Iguala se extendió con súbita rapidez entre los principales militares con jerarquía, culminando con el Plan de Casa Mata, en enero de 1823,^{49/} y el cual a la postre habría de derrocar al primer monarca criollo.

El modelo había sido bien asimilado por la oficialidad realista e insurgente, por monarquistas y republicanos, por federalistas y centralistas, y por liberales y conservadores; el arquetipo era perfecto. Y no obstante los continuos pronunciamientos militares, las masas explotadas jamás participaron directamente en ellos,^{50/} y mucho menos en el reparto del botín. La pugna era entre las élites como si fuera asunto de familia, es la opinión de Alberto de la Garza:

^{49/} Cf. Charles A. Hale: El liberalismo mexicano - en la época de Mora (1821-1853). México, Siglo XXI, - p. 83.

^{50/} Cf. Alberto Carreño: Jefes del ejército mexicana no., op. cit., p. XXVI-XXVII.

"El problema se torna más complicado si tomamos en cuenta que la mayoría de la población se mantuvo totalmente al margen de las actividades políticas formales, lo cual facilitó de sobre manera lo que podemos llamar pleito de familia, con todo y sus revoluciones, cuartelazos, planes, golpes de Estado, etcétera, y el consecuente reacomodamiento o habilidad -equilibrista que les seguían".^{51/}

A la era pretoriana de la oficialidad criolla ya nadie la podía detener; éstos se creyeron indispensables para dirigir a la incipiente Nación. Por ende nuestra suerte como entidad "independiente" quedó desde ese momento confinada a los intereses mezquinos de los cuarteles, pues a Agustín de Iturbide le seguirían: Santa Anna, Lobato, Victoria, Guerrero, Bravo, Bustamante, Pedraza, Mier y Terán, Arrillaga, etcétera.

En síntesis, los criollos a través de los militares por fin cristalizaban sus sueños nacionalistas de los Sigüenzas, los Clavijeros, los Alzates, los Bartolaches, los Veytias, los Villerías, los Villaseñor, los Alegres, y mucho más. Sin embargo, no era la facción criollo-militar, la que hubieran deseado los humanistas del siglo XVIII, pues los pretorianos americanos cobrarían muy caros sus servicios a la tan anhelada patria -

^{51/} Cf.: "La transición del Imperio a la República" op. cit., p.23.

criolla. Además, los militares, a partir de Agustín de Iturbide buscarían perpetuarse en el poder central de la Nación por medio de la fuerza de las armas, como sostiene el político italiano Gaetano Mosca:

"En general, encontramos el hecho - constante de que la clase militar - por excelencia corresponde a la clase política dominante. En cualquier parte, el uso de las armas quedaba reservado exclusivamente a esta clase".^{52/}

Es decir, las maxims de Gaetano Mosca en la centuria pasada sólo vinieron a confirmar (como ya lo hemos transcrito en el presente trabajo), lo expresado por el político e historiador porfirista Francisco Bulnes:

"Iturbide no era un simple hombre, sino la personificación de la clase militar, con pretensiones de dominio perpetuo de la nación que debía formar la independencia; en otros términos, Iturbide era la representación del partido militar criollo que con él comenzaba".^{53/}

En conclusión; el viejo orden colonial que se trataba potencialmente con el Pronunciamento de Iguala. Ahora tenía un árbitro, un nuevo garante—el ejército Trigarante—es su sostén insustituible. ¿Porque en efecto el nuevo orden no podría subsistir sin él? Más

^{52/} Cf.: La clase política. México, FCE., op.cit., p. 113.

^{53/} Cf.: La guerra de Independencia, op.cit., p. 337-338.

efecto el nuevo orden no podría subsistir sin él? Más bien porque no podría siquiera intentarlo: la larga guerra de independencia ha dejado en herencia un protagonista nueva para la historia de esa Nueva España que se cambia a México: un ejército cuyos jefes, reclutados en las élites criollas de provincia, deben su posición dominante en la nueva constelación política a la que tienen en la organización militar, y que, por lo tanto, no podrían aceptar que se la dismantelara.^{54/}

^{54/} Cf. Tulio Halperín Donaghi: Reforma y disolución de los imperios ibéricos., op. cit., p.186.

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que hemos arribado, tras haber expuesto el devenir socio político de los criollos, podemos recapitularlas de la siguiente manera:

En primera instancia, hemos de ubicar la gestación criollismo como fenómeno económico, político y social durante la segunda mitad del siglo XVI, a raíz de los decretos reales que pretendieron limitar el disfrute de las encomiendas. A la par de esto, ubicamos también la instrumentación de una política de marginación hacia los criollos en relación a los cargos administrativos, políticos, religiosos, militares, y en general en toda la estructura jerárquica de la sociedad colonial, por parte de las autoridades del Virreinato, situación que fue marginando al blanco de América a un segundo plano, por considerarlo como un español de segunda clase.

En segundo lugar, nos parece que la génesis del criollismo como movimiento socio-político sólo fue posible a través de una configuración nacionalista, nacionalismo que se cimentó entre otras razones, por la apropiación abyecta del pasado cultural indígena y negó al mismo tiempo toda posible reivindicación o valoración del indio, de carne y hueso, el cual forjó la tan cantada cultura indiana.

Por otro lado, hemos visto cómo el criollo, asumió como suya la cultura indígena en oposición a la hispana. El novohispano se sintió con el derecho natural —como sostenía en forma furibunda fray Servando Teresa de Mier— a reclamar el pasado y la cultura india como suya. Además, exigió airado su reconocimiento como el —nuevo y único sujeto social de la América mexicana.

Esta postura llevó irremediablemente al criollo a cuestionar los excesos de los conquistadores en el proceso de dominación, aunque dicho cuestionamiento operó más en lo formal que en lo real; ello se ejemplifica a través del oportunismo que vimos plasmarse en el criollo Baltasar Dorantes de Carranza.

El rechazo del criollo hacia el gachupin, se transformó a la larga en un repudio xenofóbico casi generalizado entre la etnia criolla. Sin embargo, el factor que le dio razón, forma, y cuerpo al criollismo como fenómeno social, fue la reelaboración, y sobre todo la manipulación del mito guadalupano, ya que dicho mito religioso no sólo ocultó sus verdaderos intereses socio-políticos sino también, por conducto del mismo, se forjó su idea de Estado-nación, a través de la delirante y copiosa literatura sobre la guadalupana.

El fundamentalismo guadalupano de los criollos, se inicia con la obra del presbítero Miguel Sánchez: Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, escrita en 1648. Dicha obra significó el preludio nacionalista de los criollos, pues, para los blancos de la Nueva España, el mito guadalupano, fue la acción política-religiosa y social que otorgó a los criollos mexicanos una confianza amplia de sus cualidades intelectuales alejando de ellos un sentimiento de inferioridad que obstaculizaba sus empresas. Esta confianza en su intelecto se basó en la idea extendida, desde el inicio, del culto guadalupano que sostenía que nunca a ningún pueblo la Providencia había otorgado tantos beneficios como a México.

El acceso de varios criollos mexicanos como Felipe de Jesús a los altares, finalmente inyectó en los novohispanos un mayor optimismo, una firme creencia de que su derrotero y destino estaban amparados por una mano divina,^{1/} por ello no fue fortuito escucharlos advocar en forma elitista, a la Virgen de Guadalupe, como "la Divina criolla".

^{1/} Cf. Ernesto de la Torre Villar: En torno al Guadalupanismo, México, Porrúa, 1985, p.27-28.

En la literatura de los criollos, se aprecia con toda claridad la apropiación de la citada etnia en relación con la Virgen de Guadalupe, a la cual le asigna la esencia y forma de la casta. Por todo lo anterior no es aventurado concluir que, si bien el mito guadalupano hunde sus raíces en el pasado prehispánico, pero fue hasta la primera mitad del siglo XVII cuando el grupo criollo lo elaboró intelectualmente y lo hizo suyo.^{2/}

En una tercera instancia, el patriotismo criollo llegó a su clímax en la segunda parte del siglo XVIII, en el denominado "Siglo de Oro mexicano", en el cual una pléyade de jóvenes criollos se formó cultural y políticamente en los claustros jesuitas, donde les fue inculcado a los novicios americanos las ideas y la conciencia de una patria criolla sustentadas en las tesis en las tesis de un Estado jesuítico muy en boga entre algunos sectores de la compañía de Jesús.^{3/}

^{2/} Cf.: El sueño criollo, op. cit., p.120.

^{3/} El italiano Alberto Armani sostiene: "En el corazón de la América Meridional una amplia región hoy dividida, fue escenario de un singular experimento colonial. Por sus dimensiones y duración este experimento resultó absolutamente único en la historia, y es conocido con el nombre de 'Estado jesuita'", en: Ciudad de Dios y Ciudad del Sol. El Estado jesuita de los guaraníes, México, FCE, p.9.

En tanto, el Estado criollo de la Nueva España de bía ser administrado por una élite criolla egresada de los colegios de la citada orden, uno de cuyos discipulos más destacado fue Francisco Xavier Clavijero, quien sin duda sería en su praxis académico-política, un verdadero soldado de Dios en el proyecto patriótico de los criollos. Empero, Clavijero, al igual que Sigüenza y Góngora y la mayoría de la élite criolla también padeció del síndrome racista para con los indios, a los cuales reivindicaba sólo en su cultura y pasado, pero no así en los indios vivientes.

Es decir, con Clavijero, se ejemplifica el sueño de una patria criolla gobernada por novohispanos cultos pero marginalistas en torno a la unidad racial, social, y económica, como sostiene el jesuita mexicano Jesús Gómez Fregoso:

"En este movimiento criollo nacionalista jugaron un importantísimo papel los jesuitas del siglo XVIII, - que representaban sin duda al criollismo más combativo y más agresivamente nacionalista.

Creemos que este criollismo tenía un nacionalismo muy especial: pensamos que el nacionalismo de los criollos no los impulsaba a preocuparse o mezclarse con los indios.

Creemos, pues, que los criollos del siglo XVIII, y los posteriores, eran hasta cierto punto racistas".^{4/}

^{4/} Clavijero. *op. cit.*, p.95.

Los hijos de San Ignacio de Loyola se habían apoderado en los hechos de la conciencia de los novohispanos ya que tenía gran influencia doctrinal y política sobre los criollos. Además, la Orden, monopolizaba la enseñanza de las clases altas, y controlaban la juventud, pues contaban con diversos colegios de corte aristocrático, donde las familias adineradas del Virreinato educan a sus hijos. Los jesuitas les enseñaban que no tuvieran amistad ni trato familiar con muchachos de bajo nacimiento, que con sus criados tengan relaciones indispensables exigidas por el servicio; que su comportamiento no dañe el prestigio del colegio —es ilustrativo la expulsión de Sigüenza y Góngora de la Compañía por causa de estas disposiciones jesuíticas—. Les enseñan urbanidad y amor a la patria criolla, instrucción que se hizo famosa en la época con el nombre de "educación jesuita".

En pocas palabras con los clérigos jesuitas, estamos en presencia de un verdadero grupo de presión, pues, los colegios de Loyola garantizaban una educación claustrista en los criollos con aspiraciones al poder del Estado. Recordemos que estos colegios se habían autorizado en el siglo XVI para educar a los necesitados, y a indígenas en particular; pero esta finalidad había sido tergiversada por los jesuitas y los aristócratas americanos, como apunta el ensayista José J. Blanco:

"Los jesuitas, llegaron a formar a - la clase dirigente; no frailes de in - dios sino profesores de administradO - res, cortesanos y potentados; lo mi - sionero fue secundario.

Los jesuitas, son un ejército de - religiosos con el proyecto de crear - y criar aristocracias y de formar y - dirigir naciones".5/

Los jesuitas formaron la conciencia nacionalista - de la pléyade criolla del siglo XVIII, la cual estuvo - encabezada por Rafael Campoy y Clavijero; ellos soñaron con edificar una patria criolla a través de la cultura - elitista de la Compañía de Jesús, y su instrumento que eran los criollos.

Sin embargo, cuando los sueños criollos volaban en los más altos ideales patrióticos, estos se vieron súbi - tamente decapitados. Cuando el rey Carlos III, decretó - en el año de 1767, la expulsión de todos los jesuitas - del Imperio español. En otras palabras; el Estado jesui - ta-criollo tuvo un repentino y dramático final con la - expulsión de la Compañía de Jesús.

Lo anterior significó un duro golpe para la frac - ción pensante de la élite criolla. Además, como etnia - quedó acéfala, pues sus ideólogos y guías espirituales - marcharon inexorablemente al exilio. La expulsión provo

5/ Esplendores y miserias de los criollos.on.cit.
p.164.

có de inmediato una orfandad político-cultural en los novohispanos, que los arrojó a una oscilación política impredecible.

Como cuarto punto, señalamos que la disyuntiva de los criollos pronto tuvo su prueba de fuego, pues la etnia se fragmento en dos grandes tendencias: la gradua lista-reformista, y la jacobina-militar. La primera sustentó en los tradicionales centros culturales, pero a la vez se enlazaba con una salida política de "negociación" entre las élites americanas e hispanas, como de facto sucedió con el movimiento criollo del Ayuntamiento de la ciudad de México, en 1808.

La tendencia de la negociación, se vió fortalecida con los sucesos ocurridos en la Península, a raíz de la invasión de las tropas comandadas por Napoleón, y que culminaron con el levantamiento del pueblo español y las renuncias hechas en Bayona por los miembros de la real a sus derechos a la corona de España e Indias en favor de Napoleón.^{6/} Lo ocurrido en la Madre Patria de facto abrió la posibilidad criolla de instrumentar una

^{6/} "En efecto, cuando en 1808 fue apresado Fernando VII por Napoleón Bonaparte en Bayona obligando al monarca a abdicar en favor de su hermano José, el reino quedó sin cabeza". Cf. Guillermo Tovar y Teresa; nota biográfica de Juan López Cancelada, en: Defensa de la Nueva España., p.44.

negociación política que les permitiera tener incidencia paralela a la de los peninsulares en los negocios centrales de la Nueva España, para posteriormente, de ser posible, alcanzar la emancipación misma.

Las élites de la Colonia se vieron de súbito en la mesa de las negociaciones, pues había que tomar decisiones respecto a los acontecimientos en la Metrópoli: el esperar más tiempo podía resultar nociva para ambas. De tal suerte que los españoles se vieron representados, en las citadas negociaciones, a través de la Audiencia de la ciudad de México. En tanto, los criollos, lo hicieron por conducto del Ayuntamiento de la citada ciudad.

Sin embargo, los peninsulares sintieron imposible someter a los americanos, a sus propuestas de concertación, ya que éstos últimos iban más allá de la coyuntura político-militar que se vivía en España, es decir, aspiraban a una separación de la Corona —en opinión de los españoles—. Por tal motivo en las filas hispanas se apeló a las armas como única solución, como apunta el panfletista Juan López Cancelada: "Los europeos juraron resistir con las armas cualquier proyecto que tuviese visos de separación de la Metrópoli".^{2/}

^{2/} Defensa de la Nueva España, op.cit., p.XL.

La acción violenta de los españoles no se hizo esperar, y así la noche del 15 de septiembre de 1808, el sector más retrógrado comandado por Gabriel de Yermo y otros vascos, asestaron un brutal golpe de Estado en contra del virrey Iturrigarar, y en particular a sus satélites criollos —como define Cancelada a los miembros del Ayuntamiento—. El cruento golpe obligó a los blancos de América, a replantear su táctica y la estrategia de cambios sustentados en el conocimiento, la cultura, el gradualismo, el elitismo, en particular en el hecho de que fueran pacíficos tales cambios. Empero, la amarga experiencia de los expulsos jesuitas en 1767, y después los sangrientos acontecimientos del Ayuntamiento en 1808, parecieron confirmar que el vetusto aparato colonial era invencible a través de la "negociación política", efectuada entonces por las élites de la Audiencia y el Ayuntamiento.

La élite criolla representada por los licenciados Primo de Verdad y Francisco Azcárate, eran típicos ejemplos de los criollos cultos, y de vastos conocimientos teóricos. Eran, de facto, teóricos de la ley, no políticos pragmáticos. Por ende malos negociadores y pésimos políticos, como apunta el ensayista José Joaquín Blanco:

"La casta criolla siempre fue un -
 desastre político en la Nueva España
 , a diferencia de otras posesiones -
 españolas, y sólo hubo verdaderos lí-
 deres entre los curas(Hidalgo y Mo-
 relos)".8/

La segunda tendencia política de los criollos, a-
 que nos referimos páginas arriba, fue la jacobina-mili-
 tar. La jacobina se expresó en la acción radical de los
 curas, quienes en la personalidad de Hidalgo y Morelos-
 principalente, le dieron un sesgo tajante a las aspira-
 ciones patrióticas de los criollos, pues al momento en-
 que el cura de Dolores incitó a las masas a la rebelión
 contra los gachupines hizo estremecer a los verdaderos-
 cimientos del Antiguo Régimen. A tal grado que los mis-
 mos militares criollos—del bando insurgente— se ho-
 rrorizaron, y a la par que denostaban a las hordas anar-
 quizantes y chillonas comandadas por Hidalgo, como exp-
 ne Bulnes:

"A Iturbide, le causó mala impresión
 el movimiento de Hidalgo por sus pro-
 cedimientos anárquicos, impresión -
 que compartieron en un momento dado
 Allende, Aldama y Abasolo. Y si estos
 jóvenes militares destituyeron a Hi-
 dalgo, no es de extrañar que Iturbi-
 de reprobara igualmente el movimien-
 to de Dolores".9/

8/ Op. cit., p.269.

9/ Op. cit., p.314-315.

Las diferencias entre los militares criollos y el cura Hidalgo se gestaron desde el momento en que el pá-rroco, convocó a los explotados a la rebelión el día - 16 de septiembre a las dos de la mañana; la muchedumbre desorganizada marchó al grito de ¡Viva Nuestra señora - de Guádalupe! ¡Mueran los gachupines! ¡Muera el mal go- bierno!.

Frente a la irrupción violenta de las masas "salva- jes" insurgentes, los criollos aterrados quisieron re- gresar al oscurantismo colonial que defendía sus privi- legios, a través de los militares realistas comandados- por Félix María Calleja. Y años más tarde, con el pro- nunciamiento militar del criollo Agustín de Iturbide, - los pretorianos novohispanos, que era la fracción menos culta del sector criollo intentaron perpetuarse en el - poder, como sostiene Francisco Bulnes: Iturbide no era - un simple hombre, sino la personificación de la clase - militar. Iturbide era la representación del partido mi- litar criollo que con él comenzaba.^{10/}

Es decir, Iturbide era parte de un ejército cuyos- jefes, reclutados en las élites criollas, las cuales de- bían sus rangos militares al hecho de haber adquirido - sus cargos por conducto de compras ignominiosas. Asimis-

^{10/} Ibidem, p.337-338.

mo, el fuero militar los dotó de privilegios especiales que aumentaron su sentido de superioridad y singularidad, a la vez que los hizo inmunes a la autoridad civil.

Sin embargo, la casta militar criolla, sería la que culminaría la Independencia y la formación del Estado-nación que con ella, concretándose así el tan anhelado sueño de la pléyade criolla educada por los jesuitas del siglo XVIII. Quienes ejecutaron tamaña empresa fueron no sólo la fracción menos culta, sino también fue además nefasta de los criollos, como apunta Lyle McAllister:

"Fue este ejército, bajo el estandarte de Las Tres Garantías, el que consumó la independencia y tras la fachada de republicanismó se convirtió en el amo del México independiente".^{11/}

En 1821 se consumó la comedia criolla de la emancipación política, pero desde luego, esta no era el proyecto de patria idealizado de los ilustrados americanos del "Siglo de Oro mexicano", como tampoco era la consumación del proyecto radical de Hidalgo y Morelos, el cual terminó en los paredones de fusilamiento como una tragedia. Lo que triunfaba era la suplantación de am-

^{11/} El fuero militar en la Nueva España (1760-1800) op.cit., p.34.

bos proyectos, por el proyecto de los contrarrevolucionarios de la Profesa acaudillado por Iturbide. Por ende Marx tenía razón cuando decía:

"Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia se producen como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó agregar: una vez como tragedia y otra vez como comedia".^{12/}

^{12/} El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, España, Fontamara, 1977, p.221.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguilar Camín, Héctor. "La invención de México", Nexos, revista mensual, México, julio, 1993, núm.187.
2. Aguilar Monteverde, Alonso. Dialéctica de la economía mexicana. Del colonialismo al imperialismo, México, Nuestro Tiempo, 1972, 240p.
3. Alba, Vicor. "El militarismo", México, UNAM, 1959.
4. Alamán, Lucas. Historia de México, Jus, 1968.
5. Anna, Timothy. La caída del gobierno español en la ciudad de México, FCE, 1987, 258p.
6. Archer, Christon. I. El ejército en el México borbónico. 1760-1810. México, FCE, 1983, 416p.
7. Archivo General de la Nación. Sección: "Indiferente de Guerra" (1781-1821).
8. Arcila Farías, Eduardo. Reformas económicas del - siglo XVIII en Nueva España. II. Industria, Minería y - Real Hacienda. México, SEP-SETENTAS, núm.118, 1974, - 214p.
9. Arrangoiz, Francisco de Paula de. México desde - 1808 hasta 1867, Mexico, Porrúa, 1974, 968p.
10. Arriaga, José Luis. Diccionario de Mitología, España, Ediciones Mensajero, 1988, 332p.
11. Arrom, José Juan. "Criollo: definición y matices de un concepto", Revista colombiana del folcklore, Colombia, junio, 1953.(núm.2).
12. Avilés Fernández, Miguel. et. al. Nueva historia - de España. "Carlos III y el fin del Antiguo Régimen", España, EDAF, 1973, 270p.
13. Bakunin, Mijail. Cartas contra el patriotismo burgués, México, Premia Editora, 1977, 90p.
14. Bachofen, Johann. Mitología arcaica y derecho materno, España, Anthropos, 1988, 304p.
15. Benítez, Fernando. El libro de los desastres, México, ERA, 1988, 164p.
16. ----- . "Los criollos del siglo XVI en el espejo de su prosa", México, Historia mexicana, núm.2 El Colegio de México, 1952, p.251 a 267.
17. Benítez Grobet, Laura. La idea de historia en Carlos de Sigüenza y Góngora. México, UNAM, 1982, 150p.

18. Beristain de Sousa, José Mariano. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional (1816). 2 tomos. México, UNAM 1980.
19. Bernaldes, Enrique. et.al. Burguesía y Estado liberal. Perú, DESCO, 1979, 372p.
20. Blanco, José Joaquín. Esplendores y miserias de los criollos. México, Cal y Arena, 1989, 294p.
21. Bosch García, Carlos. La polarización regalista de la Nueva España. México, UNAM, 1990, 190p.
22. Brading, David. Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, Era, 1980, 140p.
23. ----- Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867, México, FCE, - 1991, 770p.
24. Bravo Ugarte, José. Instituciones Políticas de la Nueva España, México, Jus, 1968, 96.
25. Bulnes, Francisco. La guerra de Independencia, Hidalgo-Iturbide, México, U.I.-El Caballito, 1982, 432p.
26. Busquets, José. El militar de carrera en España, - España, Ariel, 1967, 200p.
27. Bustamante, Carlos María de. Cuadro histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810- por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, T.V. México, Talleres Linotipográficos "Soria", 1926.
28. Cardiel Reyes, Raúl. La primera conspiración por la Independencia de México, México, SEP-80-FCE, 1982, - 180p.(núm.13).
29. Carreño, Alberto. Jefes del ejército mexicano en 1847. Biografías de generales de división y coroneles del ejército mexicano para fines de 1847, México, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1914, CCCXXIV-260p.
30. Cazés, Daniel. "Indigenismo en México pasado y presente", México, Historia y Sociedad, revista trimestral núm. 5, 1966, p.66 a 84.
31. Clavijero, Francisco Xavier. Historia Antigua de México, México, Editorial del Valle de México, 1981, - 520p.
32. Comellas, José Luis. Los primeros pronunciamientos en España, 1814-1820. España, 1958. (s.e.)

33. Costeloe, Michael P. La primera república federal de México (1824-2835). España, FCE, 1975, 495p.
34. Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México-tomo III, Estados Unidos de Norteamérica, Revista Católica, 1928, 576p.
35. Chávez Orozco, Luis. Historia de México, 1806-1836, México, ECP, 1979, 192p.
36. Chistiansen, E. Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854, España, Aguilar, 1974, 218p.
37. Davis, Alenxader. V. El siglo de oro de la Nueva - España (siglo XVIII). México, POLIS, 1945, 300p.
38. Denson Riley, James. Hacendados jesuitas en México El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, 1685-1767, - México, SEP-SETENTAS, 1976, 250p. (núm.296)
39. Detiene, Marcel. La invención de la mitología, España, Península, 1985, 210p.
40. Díaz y de Ovando, Clementina. El Colegio Máximo de San Pedro y de San Pablo, México, UNAM, 1985, 180p.
41. Diccionario de España. Desde los orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII, tomo II. España, Revista de Occidente, 1952.
42. Diccionario Encolopédico de Historia Biografía y Geografía, tomo II, Francia, Librería Garnier Hermanos-Editores, 1874.
43. Dorantes de Carranza, Baltasar. Sumaria relación - de las cosas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y pobladores españoles, México, Imprenta del Nuevo Mundo, 1902.
44. Durand, José. La transformación social del conquistador, México, Porrúa, 1953, 98p.
45. El Despertador Americano. "Primer periodico insurgente facsimile y proceso", México, INAH, 1964, 90p.
46. Fernández Bastarache, F. El ejército español en - el siglo XIX, España, Siglo XXI, 1978, 190p.
47. Flores Caballero, Romeo. La contrarrevolución en - la Independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838). México, El Colegio de México, 1973, 174p.

48. Florescano, Enrique. Memoria mexicana. Ensayo sobre la reconstrucción del pasado: época prehispánica-1821, México, Joaquín Mortiz, 1987, 342p.
49. ----- . "Ser criollo en Nueva España" México, NEXOS, revista mensual, núm. 103, julio, 1986, - págs. 5-7.
50. Fuentes, Carlos. El espejo enterrado, México, FCE, 1993, 440p.
51. ----- . "Los hijos del Conquistador", México, NEXOS, revista mensual, núm. 185, mayo, 1993, págs. 33-39.
52. Fuentes, Gloria. El ejército mexicano, México, Grijalbo, 1983, 326p.
53. Galindo y Villa, Jesús. "Los restos de los principales caudillos de la Independencia", México, Sociedad mexicana de geografía y estadística, 1918, págs. 63-83.
54. Gallegos Rocafull, José M. El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII, México, UNAM, 1974, 382p.
55. Gallerani, Alejandro. Jesuitas expulsos de España. España, Imprenta Católica, 1897, 304p.
56. García Alvarez, Juan Pablo. La compleja personalidad del padre Mier. Algunos aspectos poco conocidos. México, Sociedad mexicana de geografía y estadística, 1964, 64p.
57. García Pelayo, Manuel. Las formas políticas, Venezuela, Monte Avila editores, 1979, 250p.
58. ----- . Mitos y símbolos políticos, España, Taurus, 1964, 220p.
59. Garza, Luis Alberto de la. "La transición del Imperio a la República o la participación indiscriminada - (1821-1833)", México, Estudios de Historia Moderna y Contemporánea, IIH, UNAM, vol. XI, 1988, p. 21-57.
60. Gómez Fregoso, Jesús. Clavijero. Ensayo de interpretación y aportaciones para su estudio. México, U de Guadalajara, 1979, 170p.
61. González Casanova, Pablo. El misonismo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII, México, El Colegio de México, 1948. (s.p.)
62. González de Cosío, Francisco. Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España, México, UNAM, 1957, - 202p.

63. Granados y Gálvez, José J. Tardes Americanas. Gobierno gentil y católico; Breve particular noticia de toda la Historia indiana, México, Porrúa-UNAM, 1987, - 566p.
64. Guedea, Virginia. En busca de un gobierno alterno. Los Guadalupe de México, México, UNAM, 1992, 412p.
65. Guerrero Francisco J. "La virgen que forjó una patria", México, El Buscaón, revista bimestral, núm.7. - 1983, págs. 27-45.
66. Gurria Urgell, Z. La rebelión de los mestizos, México, Porrúa, 1980, 80p.
67. Hale, Charles A. El liberalismo en la época de Mora (1821-1853), México, S.XXI, 1977, 384p.
68. Halperin Donghi, Tulio. Historia de América Latina 3, Reforma y Disolución de los imperios ibéricos 1750-1850, España, Alianza, 1985, p.390.
69. Heller, Claude. El ejército como cambio social, México, FCE, 1980, 184p.
70. Heredia Correa, Roberto. Albores de nuestra identidad nacional, México, UNAM, 1991, 125p.
71. Hobbes, Thomas. Del ciudadano y Leviatán, España, Tecnos, 1987, 210p.
72. Humboldt. Alejandro von. Ensayo sobre el Reino de la Nueva España, México, Porrúa, 1978, 700p.
73. Iturbide, Agustín, Papeles Varios, México (s.p.i.)
74. Kohn, Hans. Historia del nacionalismo, España, FCE, 1984, 632p.
75. La gran historia de América. "Antecedentes de la emancipación", España, Epoca, revista semanal, núm.342, 1991, págs.1057-1073.
76. Ladd, Doris M. La nobleza en la época de la Independencia. 1980-1826, México, FCE, 1984, 354p.
77. Lafaye, Jacques. Quetzalcoátl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional de México, México, FCE, 1977, 484p.
78. Lemoine, Ernesto. "1821: ¿Consumación de 1810?", México, SECUENCIA, revista americana, núm.1, marzo, - 1981, p.25-35.

79. Lemoine, Ernesto. Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época, México, UNAM, 1991, 729p.
80. ----- "Vicente Guerrero y la consumación de la independencia", México, Revista de la Universidad de México, UNAM, diciembre, núm. 4. 1971, págs. 1-10.
81. Lic, Peggy. K. Orígenes de la nacionalidad mexicana. 1521-1556. La formación de una nueva sociedad, México
82. López Cámara, Francisco. La génesis de la conciencia liberal en México, México, UNAM, 1977, 324p.
83. López Cancelada, Juan. Defensa de la Nueva España, México, Porrúa, 1989, 84p.
84. López Rosado, Diego. La burocracia en México. Época virreinal, México, Secretaría de Comercio, 1980, 214p
85. Lozoya, Jorge A. El ejército mexicano, México, El Colegio de México, 1976, 158p.
86. Luttwak, Edward. Golpe de Estado. México, V Siglos 1976, 208p.
87. Maneiro, Juan Luis-Manuel Fabri. Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII. México, UNAM, 1956, 248p.
88. Mannheim, Karl. Ideología y utopía. España, Aguilar 1973, 360p.
89. Marx, Karl. Revolución en España, España, Ariel, 1973, 22p.
90. ----- El 18 Brumario de Luis Bonaparte, España, Fontamara, 200p.
91. Maza, Francisco de la. El guadalupanismo mexicano, México, SEP-FCE, 1984, 200p.
92. McAllister, Lyle N. El fuero militar en la Nueva España, México, UNAM, 1982, 120p.
93. Méndez Plancarte, Gabriel. Humanistas del siglo XVIII, México, UNAM, 1941, 210p.
94. Meyer, Jean. "El ejército mexicano en el siglo XIX", México, VUELTA, revista mensual, núm. 51, febrero, 1981.
95. ----- coord. Tres levantamientos populares, México, CNCA, 1992, 195.

96. Mier, Servando Teresa de. Historia de la revolución de Nueva España, 2 tomos, México, FCE, 1986.
97. Minogue, K.R. Nacionalismo, Argentina, ediciones - Hormé, 1968, 246p.
98. Miranda, José. El tributo indígena en la Nueva España, s. XVI, México, El Colegio de México, 1952, 350p.
99. Mora, José María Luis, Obras, México, Porrúa, 1963, 776p.
100. Morales Padron, Francisco, Fisonomía de la Conquista Indiana, España, Escuela de Estudios Hispa-americanos de Sevilla, 1955, 186p.
101. Moreno Bonett, Margarita, Nacionalismo novohispano Mariano Veyta, Historia antigua. México, UNAM, 1983, - 350p.
102. Mörner, Magnus. La mezcla de razas en la historia de América Latina, Paidós, 1969, 163p.
103. Mosca, Gaetano. La clase política, México, FCE, - 1984, 354p.
104. Navarro, Bernabé B. Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII, México, UNAM, 1983, 232p.
105. Neira, Enrique. El saber del poder, Colombia, Editorial Norma, 1986, 320p.
106. O'Gorman, Edmundo. Antología: Fray Servando Teresa de Mier, México, UNAM, 1945, 196p.
- 107.----- La supervivencia política novohispana, Monarquía o República, México, U.I., 1986, 94p.
- 108.----- Meditaciones sobre el criollismo, México, Centro de Estudios de Historia de México, 1970, 50p.
- 109.----- "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla". Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario, México, UNAM, 1954, 370p.
110. Ortega, Sergio. De la santidad a la perversión. México, Grijalbo, 1985, 290p.
111. Ortega y Gasset, José. España invertebrada, España, Revista de Occidente, 1971, 166p.

112. Osorio Romero, Ignacio. El sueño criollo. José Antonio de Villierias y Rosas (1695-1728), México, UNAM, 1991, 414p.
113. ----- . "Flores aparecieron en - nuestra tierra", México, FOLIOS, Publicación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1989, págs.23-27.
114. Ots y Capdequi, José M. El Estado español en las Indias, Cuba, C. Sociales, 1975, 238p.
115. Payne Stanley, G. Ejército y sociedad en la España 1808-1936, España, Akal, 1977, 526p.
116. Paz, Octavio. El ogro filantrópico. Historia y política, México, Joaquín Mortiz, 1981, 350p.
117. Peña, Sergio de la. La formación del capitalismo - en México, México, S.XXI, 1977, 238p.
118. Pereyra, Carlos. México falsificado. 2 tomos, México, POLIS, 1949.
119. Ponsati, Arturo. et. al. Violencia y política, Venezuela, 1972, 282p.
120. Rabaza, Emilio. La constitución y la dictadura. Estudios sobre la organización política de México, México, Porrúa, 1976, 249p.
121. Rama, Carlos M. Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina, México, FCE, 1982, 350p.
122. Ramos Pedrueza, Rafael. La lucha de clases en la historia de México, México, Revista Lux, 228p. (s.f.)
123. Reyes, Bernardo. El ejército mexicano. monografía-histórica escrita en 1899. México, Editor J.C., sucesor 1901, 90p.
124. Rico y Amar, Juan. Diccionario de los políticos, - México, Porrúa, 1990, 340p.
125. Rocafuerte, Vicente. Bosquejo ligerísimo de la Revolución de México, México, Porrúa, 1984, 329p.
126. Rodríguez Becerra, Salvador. Encomienda y conquista, España, Universidad de Sevilla, 1977, 204p.
127. Romero de Terreros, Manuel. Bocetos de la vida social en la Nueva España, México, Porrúa, 1944, 230p.

128. Romero Flores, Jesús. Iturbide pro y contra, México, Balsal editores, 1971, 239p.
129. Rubial García, Antonio. Los santos milagreros y ma lozrados de la Nueva España, México, UIA-INAH, 1993, 35p
130. -----. Una monarquía criolla (La-provincia agustina en el siglo XVII), México, CNCA, - 1990, 190p.
131. Sánchez Agesta, Luis. Principios de Teoría Polpiti ca, España, Editora Nacional, 1979, 596p.
132. Semo, Enrique. Historia mexicana, Economía y lucha de clases, México, Era, 1978, 338p.
133. Serrano Ortega, José A. El contingente de sangre .- Los gobiernos estatales y departamentales y los métodos de reclutamiento del ejército permanente mexicano 1824-1844, México, INAH, 1993, 150p.
134. Sigüenza y Góngora, Carlos de. Teatro de virtudes-políticas. Alboroto y motín de los indios de México, Mé xico, Porrúa-UNAM, 1986, 232p.
135. Silvert, Kalman H. Nacionalismo y política de desa rrollo, Argentina, Paidós, 1965, 128p.
136. Soler, Ricaurte. Clase y nación. España, Fontamara 1981, 150p.
137. Soto, Miguel, La conspiración monárquica en México México, EOSA, 1988, 286p.
138. Schwimmer, Erik. Religión y cultura, España, Anagra ma, 1982, 122p.
139. Tanck, Dorothy. La Ilustración y la educación en - la Nueva España, México, SEP-El Caballito, 1985, 160p.
- 140 Teja Zabre, Alfonso. La historia de México: La In-dependencia, México, Botas, 1934, 94p.
141. Torre Villar, Ernesto de la. "Apogeo de la cultura novohispana". FOLIOS, Filosofía y Letras, UNAM, 1989, - págs. 5-15.
142. -----. En torno al Guadalupe nismo, México, Porrúa, 1985, 190p.
143. Torres Quintero, Gregorio. México: Hacia el fin - del Virreinato español, México, Librería de la vda. de- Ch. Bouret, 1921, 160p.

144. Trabulsee, Elías. Francisco Xavier Gamboa: Un político criollo en la Ilustración mexicana (1717-1794), México, El Colegio de México, 1985, 170p.
145. Trotsky, León. Obras, España, tomo 2. España, Akal 1977, 304p.
146. Toynbee, Arold. J. Guerra y civilización, España, Alianza, 1976, 172p.
147. Vilar, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico, España, Grijalbo, 1980, 315p.
148. Villaseñor y V. Alejandro. Heroes y caudillos de la Independencia, México, Porrúa, 1983, 134p.
149. Villoro, Luis. El proceso ideológico de la Revolución de Independencia, México, UNAM, 1977, 252p.
150. -----, Los grandes momentos del indigenismo en México, México, La Casa Chata, 1979, 250p.
151. Voltaire. Diccionario filosófico, España, Akal, - 1976, 383p.
152. Young, Eric Van. et. al. Indio, Nación y Comunidad en el México del siglo XIX, México, Ediciones de la Casa Chata, 1993, 400p.
153. Zarate, Julio. "La guerra de independencia! México-a través de los siglos, tomo III, México, Editorial Cum bre, 1975, 812p.
154. Zavala, Lorenzo de. Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830, México, ICH-FCE, 1985, 350p.

(BIBLIOGRAFIA-ANEXO-)

155. Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.- México, FCE., 1993, 320p.
156. Martínez Peláez, Severo. La patria del criollo. - Costa Rica, EDUCA., 1973, 790p.
157. O'Gorman, Edmundo. Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen de nuestra señora de Guadalupe del Tepeyac. México, UNAM., 1991, 306p.